

Sección Judicial

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

MIÑO SARA MICAELA C/LUENGO WALTER CRISTIAN S/DESPIDO

POR 3 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 5 de Quilmes, comunica en autos "Miño Sara Micaela c/Luengo Walter Cristian s/Despido", (Expte. N° 9744), que la Martillera Mara Evangelina Passarelli, CUIT 27-20913257-0, Cel. 1152499616, rematará por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme auto de venta del 13/04/22, resoluciones posteriores, Ac. 3604/2012 de la S.C.B.A. y su Anexo Reglamentario, modificatorias, Resoluciones N° 1950/2015 y 2235/2015 de la S.C.B.A., los Artículos 562 del C.P.C.C. y 63 de la Ley 11.653, y Ley 14238; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación se dan por notificados del estado de las presentes actuaciones; el inmueble ubicado sobre calle 143 N° 2093 entre calles 20 y 21 de Berazategui, tratándose de una vivienda sobre lote de 8,66 por 19,05 mts., de 3 ambientes en mal estado de conservación, ocupada por Alfredo Edgardo Amato y familia en carácter de inquilinos. Matrícula 61698 (120) Pda. Inm. 120-10703; Nom. Cat.: Cir. 4, Secc. K, Mza. 90, Parc. 11. Deudas que registra el inmueble: Municipalidad de Berazategui por S.S. al 9/5/22 \$6.896,99; A.B.L. al 9/5/22 \$12.213,77; ARBA al 19/5/22 \$506.60. El comprador se hará cargo de las deudas a partir de la toma de posesión. Base de venta se encuentra determinada en \$4.025.000, que el depósito de garantía de oferta es de \$201.250 y los tramos de puja son de \$201.250. La cuenta Judicial de autos es la Nro. 70313/3 y su CBU 0140027427508707031336. CUIT válido para realizar transferencias a cuentas judiciales es: 30-70721665-0 perteneciente al Poder Judicial. La comisión de parte compradora del 3% más aportes previsionales (10 %) debe acreditarse su transferencia en la Audiencia de Adjudicación como depositados en la cuenta de Caja de Ahorros en pesos del Banco Galicia Sucursal Quilmes N° 4003052-1 228-2; CBU 0070228930004003052120 titular Mara Evangelina Passarelli, Responsable Monotributo, CUIT 27-20913257-0. FECHA DE INICIO A PARTIR DEL DÍA 02/10/23 A LAS 11:30 HS. a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCBA. Exhibición: 21/09/23 de 10 a 11 horas. Fecha de acreditación de postores hasta el 27/09/23 a las 11:30 hs. ante la Oficina de Subastas Electrónicas, sita en calle 9 de Julio 287 de Quilmes. FINALIZA EL 18/10/23 A LAS 11:30 HORAS. Fecha de audiencia Art. 38 Ac 3604: 9 de noviembre de 2023 a las 8:00 hs., debiendo presentarse el adquirente con DNI comprobante del depósito en garantía, con más el depósito en la cuenta de autos del Sellado 1,2 %; el ITI del 1,5 %, la comisión de la martillera es del 3 % a cargo de cada parte más aportes Ley 7014 y la Señal del 30 % integrado el depósito en garantía. Dentro del quinto día de aprobada la subasta el adquirente deberá acreditar el depósito del saldo de precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. El relevamiento normado por la Ley 10.707 y los gastos de inscripción y/o escrituración serán a cargo exclusivo del comprador. No se permite la compra en comisión (Art. 36 C.P.C.C.), ni la cesión del boleto de compraventa. Más informes a la Martillera "passarellimara@gmail.com" y/o a la Oficina de Subastas electrónicas "subastas-ql@scba.gov.ar". Quilmes, agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

AVAL GANADERO S.G.R. C/ARCE MARIA ANDREA S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civ. Com. 8 de Ba. Bca, hace saber en autos "Aval Ganadero S.G.R. c/Arce Maria Andrea s/Ejecución Prendaria", expediente N° 53.368, que el Martillero Jeremías Alvarez Moreno (1884) subastará electrónicamente con base de \$3.125.486,22, un camión Volvo, modelo NL 10.340/5400, año 1994, motor Volvo. Dominio SXN459. Exhibición 5/9/2023 de 12 a 13 hs. en ruta Nac. N° 3, km. 696. Comisión 8 % a cargo del comprador 10 % de aportes previsionales. Sellado 3 %. FECHA DE INICIO: 15/9/2023 A LAS 11 HS. FINALIZA: 29/9/2023 A LA 11 HS. Depósito Garantía \$156.275, deberá depositarse con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de celebración del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en pesos N° 560321/0, CBU 0140437527620656032100 Bco. Pcia. Bs. As., Suc. 6206, CUIT 30-99913926-0. La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac. 3604). El comprador deberá suscribir el acta del art. 36 con el martillero interviniente dentro de las 48 hs. de finalizada la subasta, debiendo

cumplir con el pago de la comisión, adicional de ley y sellado. Saldo de precio, dentro del 5to. día de aprobada la subasta, el adjudicatario deberá acreditar el depósito/transferencia de saldo de precio a la cuenta judicial de autos. Se encuentra permitida la compra en comisión, más no así la cesión del acta de adjudicación. Audiencia art. 38 Ac. 3604/12, día 30/10/2023 a las 11 hs, sede del Juzgado, 4° piso, Estomba 34 de B. Bca. debiendo comparecer el comprador. Bahía Blanca, 29 de agosto de 2023. Guzman Alicia Susana, Secretaria.

sep. 1º v. sep. 5

MIÑO SARA MICAELA C/WALTER CRISTIAN S/DESPIDO

POR 3 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 5 de Quilmes, comunica en autos "Miño Sara Micaela c/Walter Cristian s/Despido", (Expte. N° 9744), que la Martillera Mara Evangelina Passarelli, CUIT 27-20913257-0, cel. 1152499616, rematará por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme auto de venta del 13/04/22, resoluciones posteriores, Ac. 3604/2012 de la S.C.B.A. y su Anexo Reglamentario, modificatorias, Resoluciones N° 1950/2015 y 2235/2015 de la S.C.B.A., los artículos 562 del C.P.C.C. y 63 de la Ley 11.653, y Ley 14238; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación se dan por notificados del estado de las presentes actuaciones; el inmueble ubicado sobre calle 143 N° 2093 entre calles 20 y 21 de Berazategui, tratándose de una vivienda sobre lote de 8,66 por 19,05 mts., de 3 ambientes en mal estado de conservación, ocupada por Alfredo Edgardo Amato y familia en carácter de inquilinos.- Matrícula 61698 (120) Pda.Inm. 120-10703; Nom. Cat.: Cir. 4, Secc. K, Mza. 90, Parc. 11.- Deudas que registra el inmueble Municipalidad de Berazategui por S.S. al 9/5/22 \$6.896,99; A.B.L. al 9/5/22 \$12.213,77; ARBA al 19/5/22 \$506.60. El comprador se hará cargo de las deudas a partir de la toma de posesión. Base de venta se encuentra determinada en \$4.025.000.- que el depósito de garantía de oferta es de \$201.250.- y los tramos de puja son de \$201.250. La cuenta Judicial de autos es la Nro. 70313/3 y su CBU 0140027427508707031336, CUIT válido para realizar transferencias a cuentas judiciales es: 30-70721665-0 perteneciente al Poder Judicial. La comisión de parte compradora del 3 % mas aportes previsionales (10 %) debe acreditarse su transferencia en la Audiencia de Adjudicación como depositados en la cuenta de Caja de Ahorros en pesos del Banco Galicia Sucursal Quilmes N° 4003052-1 228-2; CBU 0070228930004003052120 titular Mara Evangelina Passarelli, Responsable Monotributo, CUIT 27-20913257-0. FECHA DE INICIO: A PARTIR DEL DÍA 02/10/23 A LAS 11:30 HS. a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCBA. Exhibición: 21/09/23 de 10 a 11 horas. Fecha de acreditación de postores hasta el 27/09/23 a las 11:30 hs. ante la Oficina de Subastas Electrónicas, sita en calle 9 de Julio 287 de Quilmes. FINALIZA EL 18/10/23 A LAS 8 HORAS. Fecha de audiencia art. 38 Ac 3604: 9 de noviembre de 2023 a las 11:30 horas, debiendo presentarse el adquirente con DNI comprobante del depósito en garantía, con más el depósito en la cuenta de autos del Sellado 1,2 %; el ITI del 1,5 %, la comisión de la martillera es del 3 % a cargo de cada parte más aportes Ley 7014 y la Señal del 30 % integrado el depósito en garantía. Dentro del quinto día de aprobada la subasta el adquirente deberá acreditar el depósito del saldo de precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. El relevamiento normado por la Ley 10.707 y los gastos de inscripción y/o escrituración serán a cargo exclusivo del comprador. No se permite la compra en comisión (art 36 CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa. Más informes a la Martillera "passarellimara@gmail.com" y/o a la Oficina de Subastas electrónicas "subastas-ql@scba.gov.ar". Quilmes, agosto de 2023.

sep. 1º v. sep. 5

CRÉDITOS CREDIZAR S.R.L. C/WINTECKER Y ASOCIADOS S.R.L. Y OTRO/A S/COBRO EJECUTIVO

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Zárate-Campana, que en autos "Créditos Credizar S.R.L. c/Wintecker y Asociados S.R.L. s/Cobro Ejecutivo", expte. N° 32468, y con intervención del martillero Marcelo Daniel Tranchida (CMZC 518 T. 1, F. 173), se ha dispuesto la venta en subasta pública del 50 % indiviso de un inmueble ubicado en la calle Ituzaingó N° 2631 de la ciudad de Zárate, nomenclatura catastral: Cir.: 1, Sec.: H, Ch.: 12, Manz.: 12 BB, Parc. 11; Matrícula 19821 de Zárate (038); Partida 038-013966-9. Conforme informe de martillero de fecha 23/05/2023 se trata de un 50 % indiviso de la nuda propiedad de un inmueble tipo casa en lote propio de 4 amb., quincho, garage y fondo libre, de 40 años de antigüedad, construido en una planta, con materiales de calidad buena económica, sup. const. 243 m2 sobre terreno de 350 m2. Adeuda: ARBA a junio del 2023 \$119.119 pesos Ciento Diecinueve Mil Ciento Diecinueve, siendo el monto mensual de \$14.770, Impuesto Municipal a junio del 2023 \$584.157 pesos Quinientos Ochenta y Cuatro Mil Ciento Cincuenta y Siete, siendo el monto mensual de \$5.000 (aprox.). Dichas deudas serán a cargo del comprador. La venta se efectuará mediante la modalidad de Subasta Electrónica, de acuerdo a lo previsto en el art. 562 del CPCC -Según Ley 14238- y en los art. 1 y ssgtes. Del Ac 3604/2012 SCBA y su anexo reglamentario. La subasta COMENZARÁ EL DÍA MARTES 10/10/2023 A LAS 10:00 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA JUEVES 26/10/2023 A LAS 10:00 HS. Fecha Máxima de acreditación de postores el jueves 5/10/2023. Asimismo, se hará saber a los interesados que la exhibición del inmueble se realizará en el domicilio del bien sito en calle Ituzaingó N° 2631, Zárate, el día 6 de octubre de 2023 en horario de 10 a 18 hs. Con sita previa acordada con el martillero. Base: ARS 10.000.000. Depósito en garantía: ARS 500.000 (5 % del monto de la base fijada). Los interesados en participar de la subasta deberán abonar dicho importe 3 días hábiles antes del inicio de la puja virtual, en la Cuenta Judicial pesos 027-0533860/5, CBU 0140036627710353386058. Audiencia de adjudicación: Se llevará a cabo el 20 de noviembre de 2023 a las 11:00 hs., a efectos de la firma del Acta de Adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último muñado del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Asimismo, deberá acreditar el depósito de la señal estipulada (10 % del valor de compra) y de los honorarios y aportes del martillero, lo que no podrá ser integrado con la suma entregada en concepto de garantía de reserva. En el mismo acto, constituirá domicilio legal y electrónico a los efectos pertinentes, bajo apercibimiento de Ley (Arts. 41, 133 y 580 CPCC). Quien resulte ganador deberá acreditar dentro de los 5 días de aprobada la subasta, lo que será notificado al domicilio constituido por el adquirente, el depósito en la cuenta de autos del saldo de precio correspondiente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión martillero: a cargo del comprador, en el 5% del valor de venta, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Deudas de ARBA y Municipal a cargo del comprador. Permite compra en comisión: En caso de pujar en comisión, deberá indicarse el nombre

del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta decretada, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales (art. 582 del CPCC y art. 21 3er párr. Anexo I Ac. 3604 S.C.B.A.). Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual que se efectuará oportunamente en el Portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>). Martillero interviniente: Marcelo Daniel Tranchida - CMZC N° 518 - T° I F° 173, domicilio Brown 166, Campana, teléfono 11-59570355, domicilio electrónico constituido 20204252387@cma.notificaciones, correo electrónico subastas@mtranchida.com.ar. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar. Moreira Andrea Yamile, Secretario.

sep. 4 v. sep. 5

LACOUME JUAN ALBERTO C/DRYLUX S.A. Y OTRO/A S/DESPIDO (40)

POR 3 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, hace saber que la martillera Cristina Susana Juarez, Colegiada N° 1221, en los Autos Caratulados: "Lacoume Juan Alberto c/Drylux S.A. y Otro/a s/Despido (40)", Expte. 19507 Subastará en la modalidad de subasta electrónica un automotor: Semiremolque Cisterna, marca AL- Danes, tipo ZZ modelo 02-STAC-3EC SS, año 2004, n° de dominio GHG 951, chasis marca Danes n° 8D90330F24R159886, embargado en las presentes, propiedad de la ejecutada Drylux S.A.; CUIT 30-70936022-8 de contado, al mejor postor, en el estado material que se encuentra. Subasta: COMENZARÁ EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11 HORAS, FINALIZANDO LA MISMA EL 26 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11 HORAS. Con base será la de las dos terceras partes de la valuación fiscal vigente, equivalente respecto del dominio GHG951 en la suma de \$666.667. Depósito de garantía. Todo oferente que haya cumplido con la inscripción general como postor en el RGSJ y desee participar, en particular, de la presente subasta, deberá efectivizar un depósito en garantía mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial abierta a nombre del suscripto y como perteneciente a estos autos, en un monto de Pesos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Cuatro (\$33.334) y que no será gravado por impuesto o tasa alguna, con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de celebración del remate. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado. El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera inmediata o automática mediante oficio a confeccionar en el Tribunal, dirigido al Banco de depósitos judiciales, comunicando el listado de aquellos, para que desde allí se transfiera desde la cuenta de autos a la cuenta de origen o denunciada por cada uno, dicho depósito. Salvo aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta sólo si lo piden. Previamente, deberá contarse en la sede del Tribunal con el informe remitido por el RGSJ -art. 37 Ac. 3604- y el acta del martillero - art. 36 Ac. 3604- Comisión del martillero 10 % con más 10 % de aportes previsionales s/comisión a cargo del adjudicatario conceptos que deberán encontrarse cumplidos como requisito al momento de celebrarse el acta de adjudicación. Cuenta Judicial de autos n° 027-5123770, CBU 01403341-276205 51237707 del Banco de la Provincia de Buenos Aires suc. Tres Arroyos. Exhibición del bien: el 28 de septiembre de 2023 entre las 10 y 11 horas a.m., en el domicilio de Avenida Esteban Echeverría n° 3550 de la ciudad de Tres Arroyos. Se admite la compra en comisión (art. 582 CPCC y art. 21 3er párr. AC 3604 SCBA). Se admite la cesión del acta de adjudicación. Acta de adjudicación se fija para el día 22 de noviembre de 2023, a las 12 horas en la sede del tribunal, a la que deberá comparecer el martillero y el postor ganador. El adjudicatario deberá acompañar la documentación que permitan individualizarlo como el comprador ganador y deberá constituir domicilio legal y electrónico, Asimismo al momento de celebrarse el acta de adjudicación deberá el postor ganador acompañar el comprobante de pago del saldo del precio, pudiendo del saldo del precio descontar la suma integrada del depósito en garantía. Los gastos de retiro por parte del eventual comprador serán a su costo y cargo. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Güemes 102 Planta Baja B. Bca. Tel.: 0291-4552814). Mayores informes dirigirse al portal de subastas electrónicas de la página web www.scba.gov.ar o al teléfono de la martillera Tel. 291 4198601/5086500. Tres Arroyos de agosto de 2023. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de tres días en el diario La Voz del Pueblo, en el Boletín Judicial de la ciudad de La Plata sin previo pago la parte actora goza de beneficio de gratuidad (art. 20 de la L.C.T. y art. 22 de la ley 11.653.), y en el Portal de Subastas Judiciales Electrónicas de la SCBA.

sep. 4 v. sep. 6

SORDO SEBASTIAN MARIA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIEN (DOMINIO XCH 593)

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1ra. Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por tres (3) días, que en los autos caratulados "Sordo Sebastian Maria s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bien (dominio XCH 593)"; expte. N° 57.113, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del cincuenta por ciento (50 %) del siguiente automotor del Acoplado Cerealero de Tres Ejes Mca. sola y brusa, Mca. chasis sola y brusa, nro. chasis 7663, modelo 20-25 SL año 1992 dominio XCH593. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Marta Graciela Di Caro, Martillero y Corredor Público, Matrícula nro. 316 del Colegio de M.C.P. Departamental, CUIT. nro. 27-13207445-9, domicilio legal calle 56 nro. 3061 de Necochea, telef. 02262-15555625 dom. electrónico 27132074459@cma.notificaciones, correo electrónico inmobiliariadicaro@hotmail.com. Precio de reserva: Pesos cuatrocientos ochenta siete mil quinientos (\$487.500.-). Depósito en garantía: Pesos veinticuatro mil cuatrocientos (\$24.400), que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-027-519639/7, CBU 014-0354-9-27-6177-51963976 Titular: Poder Judicial de la Pcia. de Bs. As. Administración de justicia CUIT 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: La primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado: El bien esta depositado en el aparcamiento público denominado Estacionamiento y Balanza La Feria, ubicado en Av. Aníbal Ponce 1100 de la ciudad de Tres Arroyos (Pcia. de Buenos Aires), cubierto en su parte superior por una lona de importantes dimensiones con una inscripción que dice Transp. Frempley, en regular estado de mantenimiento, posee colocado chapa patente nro.- XCH-593, y doce neumáticos; no tiene

rueda de auxilio, sin posibilidad de trasladarse por sí mismo debiendo valerse de auxilio mecánico y/o grúa y/o remolque. Exhibición: 06/10/2023 de 13:00 a 14:00 hs. Exhibición virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=ed0mhCzyYrQ>. Fecha límite de acreditación de postores: 18/10/2023 10:00 Hs. INICIO DE LA SUBASTA: 23/10/2023 10:00 HS. FINALIZACIÓN 06/11/2023 10:00 HS. Celebración del audiencia de adjudicación: 22/11/2023 a las 9:30 hs., en la sede del Juzgado. Señal: 10 % del valor de compra. Honorarios del enajenador: 10 % del valor de venta, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires con el usuario: "civil2Neco", Contraseña: "jccnro2" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar), en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 29 de agosto de 2023. Caloni Guillermina. Auxiliar Letrada.

sep. 4 v. sep. 6

ROMAN JUSTINA C/TOLEDO JAVIER ERNESTO Y OTRO/A S/COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de San Martín, pone en conocimiento que en los autos: "Roman Justina c/Toledo Javier Ernesto y Otro/a s/Cobro Ejecutivo de Alquileres" -expte. 69265/5.-, que se ha decretado la venta en pública subasta electrónica, del 100 % del inmueble sito en la calle 160- Solís 3160/62/72/74 esq. D. 75 Artigas Nº 6696. Nomenclatura catastral: Circ. III, Secc. D, Maz. 50, Parcela 1, Subparcela 7 -Mat. 3948/7 - U.F. Nro 7, polígono 01-01 y polígono 02-03. Pda. Inmobiliaria: 047-223118-9. de José L. Suarez, pdo. de Gral. San Martín - Pcia. de Bs. As., por intermedio del martillero Juan Pablo Alberton. Se establece el honorario del Martillero (comisión) en el 3 % por cada parte, con más el 10 % de aportes. El mandamiento diligenciado el 21/06/2023 dice que el inmueble está ocupado por Javier Toledo y la Sra. Irma Lombardo en carácter de propietarios- La subasta se realizará mediante la modalidad electrónica, con INICIO DE LA PUJA DESDE EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 12:00 HS. Y FECHA DE FINALIZACIÓN EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:00 HS. y se establece el monto de la base: \$844.320. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta, 21/09/2023 a las 12 hs. (Art. 24 Anexo 1 del Acuerdo 3604), y deberán depositar en garantía, en la cuenta judicial en pesos Nº 5100-27- 886.995/5 cuyo - CBU es 0140138327510088699559 - CUIT Poder Judicial:30-70721665-0, Bco. de la Pcia. de Bs. As. Sucursal Tribunales de San Martín en concepto de depósito en garantía, el 5% del monto de la base (o sea la suma de \$42.220.-) debiendo el postulante proceder a su integración como presupuesto para su aceptación en carácter de postor. (Art. 22 del Anexo I del Acuerdo 3604). la que será devuelta de oficio mediante transferencia electrónica a quien no resulte adquirente -exenta de gravado- en los términos del art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875). En caso de que el oferente hubiese efectuado reserva de postura deberá solicitar su restitución en las presentes actuaciones. (art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875). Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Señal: 20 % del monto que resultare vencedor, haciéndose saber que la misma integra el depósito en garantía, debiendo ser depositada por quien resultare adquirente dentro de las 24 hs de realizado el acto de remate. Asimismo se fija audiencia de Adjudicación en los términos del art. 38 de Ac. 3604, para el día 26 de octubre a las 10:00 hs., a la que deberán comparecer al juzgado, el martillero y quien resultare ser el mejor postor de la subasta, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta; y constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 41 del Ordenamiento Ritual). Asimismo, deberá adjuntar el comprobante de pago de señal - 20 % del monto que resultare vencedor y el 3 % a cargo de cada parte en concepto de honorarios profesionales del martillero (con más el 10% de aportes). Finalizada la audiencia, se expedirá copia certificada del acta labrada por Secretaría, la que será entregada al adjudicatario quien deberá abonar, en el término de 48 horas, el 1,2 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Finalizada la audiencia a que se refiere el acápite anterior, el adquirente tendrá un plazo de veinte (20) días, deberá adjuntar el comprobante del saldo de precio en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (Suc. Tribunales) a cuenta de autos y a orden de la Infрасcripta;- Se deja constancia que, no se le requerirá al comprador el monto correspondiente al 1 1/2% por impuesto a la transferencia de inmuebles dispuesto en la Ley 23905, ya que este deberá abonarlo al momento de procederse al acto escriturario o inscribir el bien a su nombre. Si no alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso, y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo (art. 585, CPCC.). En caso de existir más de un postor, y habiéndose declarado al vencedor en la puja como "postor remiso", se considerará vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta -siempre que el mismo haya realizado la correspondiente reserva de postura-, a quien se llamará a ratificarla, siempre que la misma sea igual o superior al noventa y cinco por ciento (95 %) de la oferta primera. En caso de ratificación de la oferta, continuará con el procedimiento previsto en el punto sexto; caso contrario se seguirá el procedimiento descrito hasta que alguno de los oferentes ratifique su oferta. El adquirente podrá optar por la inscripción directa del dominio conforme lo establece el artículo 581, Cód. de forma, o designar escribano. En ambos casos los gastos son a cargo del adquirente. -Deudas: Munic. al 9/8/23-\$23673,29.-; ARBA al 2/8/23 - \$12140,30.-; AYSA al 2/8/23 - \$457.073,20. Hágase saber que el adquirente en subasta que las deudas que registrare el bien por impuestos, tasas y contribuciones, siendo que el comprador en remate judicial tiene derecho a que se le transmita el bien adquirido libre de carga obligacional y privilegio alguno derivado de gravámenes e impuestos que existieran a la fecha en que se adquiere la posesión y sin perjuicio de los derechos que le asisten a los titulares de los créditos, corresponde la liberación de las deudas fiscales del inmueble subastado hasta la fecha de toma de posesión por el adquirente, la que operará exclusivamente respecto de este (art. 558, 583 y 590 del C.P.C.C. su doc. y arg). Asimismo, déjese constancia que la toma de posesión del bien no podrá extenderse del plazo de sesenta (60) días de efectuada el pago del saldo de precio. Superado dicho lapso y salvo causas no imputable al mismo, correrán los que se devenguen a cargo del adquirente. Exhibición: 15/9/2023 de 16 a 17 hs. y 18/9/2023 de 14 a 15 hs.,

bajo responsabilidad de la parte demandada. La inscripción a la presente subasta electrónica importa el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta que surgen del proveído de subasta -el que podrá consultarse respecto al inmueble en cuestión en el sitio web <http://subastas.scba.gov.ar>" (arts. 562 y 575 del CPCC). San Martín, 2023. Cirignoli German Augusto. Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 6

MENNA ARNALDO SANTIAGO (SU PATRIMONIO) S/PEDIDO DE QUIEBRA POR ACREEDOR (CARRERA ARTURO H.) - HOY QUIEBRA

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 de Blanca, hace saber por el término de cinco días que en autos caratulados "Menna Arnaldo Santiago (su patrimonio) s/Pedido de Quiebra por Acreedor (Carrera Arturo H.) - hoy Quiebra", (expte. 50.543), que el Martillero Enrique Arauzo, subastara bajo la modalidad de subasta electrónica con la base de \$52.000 (pesos cincuenta y dos mil) la porción indivisa (1/4) que titulariza el fallido sobre el inmueble identificado catastralmente como: Circ. I, Secc. G, Mza. 21, Parcela 4-z, Subparcela 173, Partida 76891, Matrícula 17.971/173-15-02, del Partido de Necochea (076). Ocupado según constancia en autos. Honorarios del Martillero 5% más IVA más aportes Ley 7014. FECHA DE INICIO: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HS. FINALIZA: 9 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11:00 HS. Exhibe el día 13 de septiembre 2023 de 12 a 14 hs. Depósito en garantía de \$2600 que deberán depositarse en la cuenta de autos Integración de saldo de precio: El saldo del precio deberá ser acreditado en la cuenta de autos dentro del quinto día de notificado el auto que aprueba el remate, bajo apercibimiento de declararlo remiso (conf. art. 585 CPCC) el precio de adquisición deberá ser abonado, al igual que la comisión del martillero, mediante depósito o transferencia electrónica en la cuenta judicial N° 575923/2, cuyo CBU 0140437527620657592322 CUIT 30-70721665-0 abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 6206, y como perteneciente a estos autos, debiendo agregarse las constancias pertinentes en el expediente. Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). Fíjase la audiencia art. 38 de ac 3606 para el día 18 de octubre de 2023 a las 11:00 horas. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto respectivo. Bahía Blanca, 2023. Viglizzo Juan Esteban. Secretario.

sep. 4 v. sep. 8

EDICTOS

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por diez (10) días a herederos de GROHMANN LEOPOLDINA y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble objeto de estas actuaciones caratuladas "Affinito Marcelo Fabian y Otro/a c/Grohmann Herederos de Leopoldina s/Prescripción Adquisitiva Larga", Exp. n°: LZ-43291-2022 sito en la calle Vicente Fidel López 159 de la localidad de Temperley, partido de Lomas de Zamora de la provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral Circunscripción 8, Sección C, Manzana 14, Parcela 3, identificado con el folio N° 2781 del año 1948 partido de Lomas de Zamora (03) para que dentro del término de 10 días comparezcan a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. Rabino Camila Julieta, Auxiliar Letrado.

ago. 22 v. sep. 4

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Vicente Santos Atela, cita a los pretendidos herederos de ALBERTO ROSIGNOLI (DNI n° 5.161.034), fallecido en fecha 26 de julio del año 2008, con último domicilio en calle Liniers 427, Ensenada, La Plata, provincia de Buenos Aires, los que se publicarán por 10 días en el Boletín Oficial (...), para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente (Arts. 53 inc. 5, 143 y cc, y 681 C.P.C.). La Plata, 11/05/2023. Vicente Santos Atela, Juez firmado digitalmente (Art. 288, 290 inc. b) y cc. CCyCN; Art. 1, 2 y cc Res. SCBA 386/20; Res. SCBA 14/20). "La Plata, 16/08/2023. En atención a lo solicitado, líbrese nuevo Edicto al Boletín Oficial, y al Diario El Día, dejando expresa constancia que la parte actúa con Beneficio de litigar sin gastos otorgado en forma provisoria, lo que lo exime del pago de todo arancel, de acuerdo Art. 83 C.P.C.C.". Vicente Santos Atela, Juez, firmado digitalmente (Art. 288, 290 inc. b) y cc. CCyCN; Art. 1,2 y cc Res. SCBA 386/20; Res. SCBA 14/20)". La Plata, 17 de agosto del 2023. Tortora Yanina Analia. Secretaria.

ago. 24 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-041081-21/00, caratulada "s/Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "Autos y Vistos: La presente I.P.P. Nro. PP-06-00-041081-21/00, caratulada "s/Comisión de Delito de Acción Pública". Y Considerando... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a SERGIO VALENTÍN PASTORE, de lo resuelto precedentemente. Comuníquese al Sr. Juez de Garantías". Smolinsky de Lacki Betina Judith, Agente Fiscal Departamento Judicial La Plata.

ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-041081-21/00, caratulada "s/Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "Autos Y Vistos: La presente I.P.P. Nro. PP-06-00-041081-21/00, caratulada "s/Comisión de Delito de Acción Pública". Y Considerando... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el Art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a SERGIO VALENTÍN PASTORE, de lo resuelto precedentemente. Comuníquese al Sr. Juez de Garantías". Smolinsky de Lacki Betina

Judith, Agente Fiscal Departamento Judicial La Plata.

ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Silva Pelossi Eduardo, Juez a cargo del Juzgado de Garantías Nro. 2 Departamental, en PP-06-00-035128-19/00, seguida a Dabadia, Luis Ignacio, a fin de solicitar la publicación de edictos con el objeto de notificar al Sr. DABADIA LUIS IGNACIO, DNI 39.872.312, lo resuelto por S.S, que a continuación se transcribe: "La Plata, 13 de julio de 2023. Atento el estado de autos, previo a resolver lo que por derecho corresponda y a fin de garantizar los derechos del imputado de autos, líbrese oficio al Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a fin de notificar al Sr. Dabadia Luis Ignacio del resolutorio de fecha 17 de mayo de 2023 "Atento el estado de autos y no habiendo la UFD Nro. 12 contestado las vistas conferidas en procura de resolver la situación procesal de su asistido, y dado que no se encuentra acreditado el cumplimiento de la condición de acreditar asistir a escolaridad secundaria, acompañando las constancias que acrediten su cumplimiento, cítese al nombrado a primera audiencia a este Juzgado a fin de resolver su situación procesal (Arts. 26 76 ter del C.P.). A tal fin, líbrese oficio al domicilio oportunamente aportado en el marco de la suspensión de juicio a prueba otorgada, debiendo comparecer dentro de los tres días de notificado a la sede de este Juzgado, bajo apercibimiento de revocar el instituto concedido.(...)". Dr. Silva Pelossi Eduardo, Juez, por el plazo de ley -cinco días- (Art. 129 del C.P.P.). Silva Pelossi Eduardo. Juez.

ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-029529-22/00, caratulada "Acosta Emanuel s/Privación Ilegal de la Libertad - Amenazas" a fin de solicitarle se publique imputado ACOSTA EMANUEL con domicilio sito en calle Lamadrid nro. 1626 de Quilmes durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "...La Plata, a los 11 días del mes de abril de año 2023. Visto: El estado de la presente I.P.P y lo puntualmente solicitado en escrito por la Sra Defensora Oficial a cargo de la Unidad de Defensa nro. 6 Departamental en la cual se ha solicitado nueva declaración testimonial a la víctima de autos Buccì Maria del Rosario. Considerando: Que la víctima de autos ha prestado una detallada declaración testimonial en la oportunidad que se originara la IPP E06000010687943; 26/07/2022; 08:21:19 -Oficio- Actuaciones Complementarias (<https://simp.mpba.gov.ar/web/Vista/E06000010687943>). Luego de ello, al ser detenido el imputado Acosta Emanuel, es que solicita la Defensa del nombrado se recepcione una nueva declaración testimonial a la víctima. Ahora bien, por lo hasta aquí expuesto, entiendo que una nueva declaración testimonial Buccì del Rosario no resultaría útil ni necesaria y solo provocaría un retraso en la presente Investigación innecesario ya que son contundentes los indicios que surgen de la presente mas allá de la declaración de la víctima de autos, ello en miras a la protección para su seguridad y el principio de indemnidad y la necesidad de prevenir intimidaciones, respresalias o riesgos como consecuencia de sus denuncias. Con ese Norte corresponde tener en cuenta la Guía del Ministerio Público Fiscal, Procuración General de la Nación República Argentina, sobre la Actuación en caso de violencia doméstica contra las mujeres, en cuanto establece que si la víctima ha instado la acción penal, no se la debe citar nuevamente para que ratifique esa decisión. Bajo ese piso de marcha la referida Guía cita: "...En algunos casos de violencia doméstica puede ocurrir que, luego de haber instado la acción, la víctima se presente nuevamente en la comisaría, la fiscalía o el juzgado para "retirar la denuncia". De acuerdo a la legislación vigente, una vez instada la acción penal, la retractación de la víctima no impide a la/el fiscal impulsar el proceso de oficio...." "... las fiscalías deben indagar sobre los motivos que llevaron a la víctima a retractarse, ya que éstos pueden ser una manifestación de la violencia denunciada, a través de coacciones o intimidaciones ejercidas por el agresor para que retire la denuncia..." "... La retractación también puede responder a otros factores vinculados a la situación de violencia, por ejemplo: a la dinámica del "ciclo de violencia" que atraviesa la pareja, a la dependencia económica o emocional de la denunciante; a la sensación de que no será posible salir de esa relación, etc...." "...durante la etapa de investigación, las fiscalías deben citar a las víctimas a prestar testimonio sólo cuando sea indispensable. Antes de convocar a la mujer, se deben analizar detenidamente la denuncia y los demás elementos de prueba para identificar con precisión los puntos que deben aclararse o profundizarse...". A lo expuesto, debe adunarse que la evaluación psicológica realizada a la nombrada Buccì Maria del Rosario ha informado que presenta indicadores de haber estado expuesta a situaciones de vulnerabilidad psicosocial, configurando personalidad frágil signada por rasgos de gran dependencia emocional e inmadurez psicoafectiva, recomendando una evaluación psiquiátrica. Concluyo afirmando que, en virtud de todo lo expuesto, no resulta necesario recepcionar una nueva declaración a la víctima de autos, sin perjuicio que pueda llevarse a cabo en otra etapa procesal una vez agregado el informe psiquiátrico. Resuelvo: 1) No hacer lugar al pedido efectuado por la defensa (art. 273 del C.P.P. "a contrario sensu"). 2) Declárese el cierre del sumario en lo términos del art. 334 segundo párrafo del CPP. Notifíquese...". Fdo Smolinsky de Lacki Betina Judith, Agente Fiscal Departamento Judicial La Plata. Maria Florencia Nolla, Abogado.

ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo del Dr. Victor Gaston Salvá, Secretaría Única, Departamento Judicial La Plata, en autos "Racunti Federico s/Quiebra (pequeña)" se hace saber que el día 13/12/21, se decretó la Quiebra de RACUNTI FEDERICO, argentino, DNI N° 34200211, CUIL: 27-30464695-6, con con domicilio real en calle 523 N° 4320, partido de La Plata, de la provincia de Buenos Aires, Síndico actuante Patricia Monica Narduzzi, domicilio electrónico en 27142755349@cce.notificaciones y procesal en calle 6 N° 1197. Verificación: correo electrónico guidobergaglio14@gmail.com a donde deberán dirigir las insinuaciones verificadoras -con la documentación respaldatoria debidamente escaneada en formato pdf- hasta el 30/10/23, debiendo abonar el equivalente al diez por ciento (10 %) del salario mínimo vital y móvil que se sumará a dicho crédito por cada pedido verificadorio al CBU: 0140999803200076479563 (art. 200 de la Ley citada, modificada por la Ley 27.170) el día 12/12/23 deberá el Síndico presentar el informe individual y el día 1/3/24 presentará el informe previsto por el art. 39 de la citada Ley. Queda prohibido a la fallida percibir y/o efectuar pagos, los que se consideraran ineficaces, asimismo se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen a la Síndico los bienes de la fallida. Intímase a la fallida a entregar a la Síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 88 inc.3, 4 y 5 LCQ). La Plata. Bilbao Martin Isidro. Auxiliar Letrado.

ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de La Plata hace saber que con fecha 26 de abril de 2022 se ha decretado la Quiebra de PEDRO SEBASTIAN ALESSANDRINI, DNI 28.052.438, con domicilio en calle 72 N° 928 de la ciudad de La Plata. Síndico designado Cdra. Patricia Susana Grassi, ante quien deberán efectuarse los pedidos vericatorios hasta el día 31 de octubre de 2023 de lunes a viernes de 8:30 hs. a 13:30 hs. en el domicilio de calle 11 N° 716 de La Plata, teléfonos de contacto (0221) 424-4739 y 427-0511. Quienes opten por verificación no presencial, podrán realizarla a la siguiente dirección de mail: estudios741@gmail.com. en formato PDF adjuntando copia de la documentación fundante del pedido, debiendo los acreedores conservar los originales para ser exhibidos ante el primer requerimiento del Síndico o del Juzgado. Hasta el 14 de noviembre de 2023, previo anociamiento, podrán apersonarse en el domicilio del Síndico para compulsar las insinuaciones. El arancel vericatorio corresponde al 10 % del salario mínimo, vital y móvil, estando excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a tres salarios mínimos, vitales y móviles. Quienes realicen la verificación de forma no presencial deberán acompañar el comprobante de pago del arancel. El mismo se podrá realizar a través de transferencia o depósito bancario en la Caja de Ahorro Nro. 0871/01001393/16 del Banco ICBC, Sucursal 7 y 41, CBU 015087180100001393160, titular: Patricia Susana Grassi. La presentación del Informe Individual de los créditos se ha fijado para el día 14 de diciembre de 2023 y la del Informe General para el día 15 de marzo de 2024. Prohíbese realizar pagos al fallido bajo apercibimiento de su ineficacia, intimando a quienes tengan bienes y documentación del deudor en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura. Autos "Alessandrini Pedro Sebastian s/Quiebra (Pequeña)", Expte. Nro. LP - 2804. Agosto, 2023. Sonaglia Marcela Rosana. Secretaria.

ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular a Cargo P.D.S. del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Gualtieri cita y emplaza a RICARDO OMAR FORNI, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del departamento judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 - fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-00-52706-22 (N° interno 8567) seguida al nombrado en orden al delito de DAÑOS, cuya resolución infra se transcribe: "///field. Y Vistos: Esta causa N° 3893/2022 del registro de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal departamental y N° 07-00-52706-22 (N° interno 8567) de este Juzgado caratulada "Forni Ricardo Omar s/Daños" y Considerando: Lo planteado por el Sr. Agente Fiscal de Juicio interviniente, la notificación de la Defensoría Oficial y de acuerdo a las constancias obrantes en autos se desprende que: Con los elementos colectados y habiendo el encartado Forni Ricardo Omar constituido domicilio en la calle Gana N° 171 de Liniers, ausentándose del mismo sin haber tomado el recaudo de anociar su alejamiento del mismo al órgano jurisdiccional o en su defecto a su Defensora Oficial. No obstante lo expresado precedentemente, el Suscripto, previo dar cumplimiento con lo ordenado en el artículo 303 y siguientes y con el fin de resguardar el debido proceso y demás garantías constitucionales y tal como lo viene sosteniendo nuestro doctrinario Jorge Claria Olmedo que: "...El Tribunal debe agotar los medios legales que para conseguir la intervención del imputado: si no lo consigue lo declarará rebelde o contumaz, cualquiera la causa de la ausencia: incomparecencia, ocultación o fuga..." (Tratado de Derecho Procesal Penal TºII, Pag. 91 Ed. Córdoba) Es mi criterio previo a la declaración de rebeldía, librar edictos a los efectos de publicarlos en el Boletín Oficial por el término de Ley (art. 129 del Código de Procedimiento Penal) en base a lo expuesto es que: Resuelvo: 1) Citar a Forni Ricardo Omar por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de cinco (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto librese oficio, debiendo presentarse el nombrado dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su Rebeldía (art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2) Suspender los términos del plazo de citación a juicio hasta que se obtenga el resultado de los edictos publicados. Notifíquese". Fdo: Carlos Gualtieri, Juez a cargo P.D.S. Ante mi: Leandro Avechilla, Auxiliar Letrado.

ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Antonio M. Balicki, cita y emplaza a NICOLIELLO ORELLANO CRISTIAN HUMBERTO, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentina, DNI 25645736, hijo de Clara Miriam Orellano, y de Carlos Humberto, último domicilio sito en real: Calle Cerreti Nro. 1855 Adrogué, para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa 07-00-52849-18 cuya registro interno N° 5456, seguida a Nicolielo Orellano Cristian Humberto, en orden al delito de coacción calificada cuya resolución se transcribe: "Lomas de Zamora, fecha de firma Digital. Téngase presente lo informado por la Actuaría, y visto la imposibilidad de dar con el imputado Cristian Nicolielo, cítese al mismo mediante la publicación de edictos en el boletín Oficial por el término de cinco días". Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez en lo Correccional. Garcia Montilla Laura Del Carmen. Auxiliar Letrado.

ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez Subrogante a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 2 Departamental, Dr. Lucas Varangot, en causa nro. J-4347, seguida contra CLAUDIO ANDRÉS RETAMOZO en orden a los delitos de Amenazas Agravadas por el Empleo de Arma Reiterado -dos hechos- ambos en concurso real entre sí, cítese y emplacese al nombrado Retamozo (nacionalidad argentina, con DNI N° 38.956.034, nacido el 12 de agosto de 1995, hijo de Claudio Retamozo y de Susana Bustos), mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón 151, esquina Almirante Brown, edificio de Tribunales, 4º piso, sector "K" de Morón, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer su comparendo compulsivo (arts. 129, 303 y ctes. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente: "///rón, agosto de 2023. Por recibida la presentación que antecede y en atención a lo que se desprende de la misma, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Claudio Andrés Retamozo por el término de cinco (5) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezca a regularizar su situación procesal, bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y disponer su Comparendo Compulsivo (arts. 129, 303 y ccs. del Código Procesal Penal). A tal fin, librese edicto y oficio electrónico". Fdo. Dr. Lucas Varangot, Juez (P.D.S.). Secretaría, agosto de 2023. Ciucci Sebastián Gastón, Secretario Juzgado en lo Correccional N° 2. Morón.

ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - La Sra. Jueza subrogante, Dra. Daniela K. Ragazzini, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Junín, Secretaría Única, a cargo del Dr. Luis Agustín Daghero hace saber que en el Expte. N° JU 5512-2023, caratulado "García Victoria Edith s/Quiebra (pequeña)", con fecha 09 de junio de 2023 se ha decretado la Quiebra de la siguiente persona física: GARCIA VICTORIA EDITH, DNI N° 37.812.751, con domicilio real en calle Salta N° 273, Piso 2°, "A", torre 11-12, de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, ordenando al fallido y a terceros que tengan en su poder bienes del mismo, su entrega al Síndico designado Ignacio Dayraut, con domicilio constituido en calle Roque Vázquez N° 55 de la ciudad de Junín, prohibiendo la realización de pagos al fallido, ordenando la intercepción de su correspondencia, la que será entregada al Sr. Síndico en su domicilio, fijando la fecha del día 11 de octubre 2023 como límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico (art. 32 y 200). Las solicitudes deberán presentarse en el domicilio del Síndico en días hábiles de lunes a jueves en horario de 9 a 12:30 hs. debiéndose abonar el arancel de \$11.250,00, conforme el art. 32 y 200 L.C., último ap. Fijar la fecha del día 24 de noviembre de 2023 para la presentación de los informes individuales por el Síndico. Fijar la fecha del día 26 de diciembre de 2023 para la presentación por el Síndico del Informe General. Se ordena la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Verdad" de la ciudad de Junín por el término de cinco días en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 89 de la Ley 24522. Junín, 23 de agosto de 2023. Daghero Luis Agustín. Secretario.

ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Secretario del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en calle Ingeniero Quadri N° 242 de esta ciudad de Dolores, interinamente a cargo del Dr. Jorge Agustín Martínez Mollard, en Causa N° 1001-21, Interno N° 2991 caratulada "Miranda Juan Carlos s/Tenencia Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil (Art. 189 bis inciso 2°, párrafo primero C.P.) en Aguas Verdes", Secretaría Única a mi cargo, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a MIRANDA JUAN CARLOS, titular del DNI N° 14.062.290, la resolución dictada: "Dolores, 22 de junio de 2023. Autos Y Vistos:...Y Considerando:... Por todo lo expuesto, Resuelvo: I.- Declarar la Extinción de la Acción Penal en la presente Causa N° 1001-21, Interno N° 2991 caratulada "Miranda Juan Carlos s/Tenencia Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil (Art. 189 bis inciso 2°, párrafo primero C.P.) en Aguas Verdes" -IPP N° 0302-3007-1800-, correspondiendo sobreseer en forma total al imputado Miranda Juan Carlos, de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 14.062.290, nacido el 20 de octubre de 1960 en Arias, provincia de Córdoba, hijo de Rodolfo Juan Miranda y de Dionisia Zoraida Orellana, domiciliado en calle Fragata Sarmiento N° 1127 de Aguas Verdes, registrado bajo el Prontuario N° 1581867 Sección A.P., en orden al delito de Tenencia de Arma de Uso Civil, previsto y sancionado por el artículo 189 bis inciso segundo, párrafo primero del Código Penal, por el que fuera elevada a juicio, sin costas. (Art. 76 bis y ter del Código Penal y Art. 323, 530 y concordantes del C.P.P.). II.- Posponer la regulación de honorarios del Dr. Adalberto Irazabal -T° II F° 284 del C.A.D.- por su labor profesional desarrollada en carácter de abogado defensor, hasta tanto de cumplimiento con el pago de los tributos de Ley (Bono 8480 e lus Previsional). III.- Regístrese y notifíquese al Agente Fiscal de Juicio y al Defensor Particular por los medios electrónicos. A fin de notificar al imputado, líbrese el oficio de estilo con transcripción de la parte resolutive. Una vez que la presente adquiera firmeza, practíquense las comunicaciones de ley a los organismos registrables y póngase en conocimiento del Patronato de Liberados Bonaerense interviniente. Oportunamente, archívese". Proveo como Juez subrogante permanente. Jorge Martínez Mollard, Juez.

ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - En el Proceso Penal N° 03-00-4092-23 seguido a Julio Roberto Isa, de trámite por ante este Juzgado de Garantías N° 3 a cargo del Dr. Gastón E. Giles Secretaría a mi cargo, del Departamento Judicial Dolores, a los efectos que proceda a publicar edicto por término de cinco días, a fin de notificar al prevenido JULIO ROBERTO ISA, cuyo último domicilio conocido era jurisdicción del Partido de Dolores, el siguiente texto que a continuación se transcribe: "Dolores, 24 de agosto de 2023. Autos y Vistos:...; y Considerando:... Por ello, Resuelvo: No hacer lugar a la eximición de prisión de Julio Roberto Isa, en orden al delito de Lesiones Leves Agravadas por Tratarse de Su Pareja La Víctima y Por Mediar Violencia de Género (hecho I) y Daño - hecho II- ambos hechos en concurso Real, previstos y reprimidos por los Arts. 89 en relación con Art. 92 y 80 incisos 1 y 11, 183 y 55 del Código Penal, por improcedente (Art. 169, 185 y concordantes del Código de Procedimiento Penal). Notifíquese". Gastón E. Giles. Juez.

ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Gabriel Giuliani, Juez Subrogante (PDS) del Juzgado Correccional de la ciudad de Tres Arroyos, Secretaría Única a mi cargo, con sede en calle 25 de Mayo n° 162 de Tres Arroyos, Departamento Judicial Bahía Blanca, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco de la causa n° TA-43-2023 (IPP n° 02-01-002475-22/00, caratulada: "Sandobal Walter Joaquín s/Daño (Art. 183 C.P.)", que instruyera la Unidad Fiscal de Juicio e Instrucción n° 6 de este medio, publique en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en estos obrados y que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Tres Arroyos, (...) Como paso previo a resolver en torno a la situación de WALTER JOAQUÍN SANDOBAL, argentino, con DNI 38879562, nacido en la ciudad de Tres Arroyos, el 11/09/1996, hijo de Martín Sandobal y de Emilce Corda con último domicilio conocido en calle Necochea 337 de la ciudad de Tres Arroyos, de conformidad con lo normado por los Arts. 129, 303, 304 y ccdtes. del CPP, cíteselo por edictos para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado en lo Correccional, sito en calle 25 de Mayo n° 162 de la ciudad de Tres Arroyos, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su Detención. Dispónese su publicación por ante el Boletín Oficial y prensa de esta ciudad. En consecuencia, notifíquese a la Unidad Fiscal y a la Defensa Técnica intervinientes.. (...)" 25 de agosto de 2023, Dr. Gabriel Giuliani, Juez (PDS).

ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora del Dr. Roberto J. Forzati. Juez, sito en Camino Pres. Juan Domingo Perón Intersección: Larroque, provincia de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados "Villafañe Karina Mariel s/Quiebra (pequeña)", expte. N° 97.444, con fecha 22 de septiembre de 2021 se ha decretado la Quiebra de KARINA MARIEL VILLAFAÑE, con domicilio en la calle Don Pelayo N° 874 de la localidad de Longchamps, partido de Alte. Brown, la que se encuentra consentida y firme. La Sindicatura Interviniente es la Cdora. Cecilia Laura Philipps constituido en calle calle Carlos Croce 1492 de la localidad de

Banfield, abierta al público los días lunes a viernes de 16 a 19 hs. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél, así como toda documentación de carácter contable (art. 88 incs. 3º y 4º LCQ). Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del art. 88 inc. 5º de la Ley 24.522. Se fijó hasta el día 5 de septiembre de 2023, a fin que los acreedores presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en los art. 88 y 200 de la LCQ. Los mismos podrán ser remitidos en formato pdf al correo estudiojuridicoferrari@gmail.com. Debiendo el síndico presentar el informe individual (art. 35 de la LCQ) el día 7 de noviembre de 2023 y el informe general (art. 39 de la LCQ) en fecha 12 de diciembre de 2023 respectivamente. Lomas de Zamora, 22 de agosto de 2023. Tomadin María Laura. Secretario.

ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea hace saber que, en los autos "Alvarez Leonardo Gabriel s/Quiebra (pequeña)", 61601, el día 11/8/23 se decretó la Quiebra de LEONARDO GABRIEL ALVAREZ, DNI 32.885.588, con domicilio en calle 62 N° 1923, Necochea. Síndico designado: Cdr. Juan F. Bidegain, con domicilio en calle 55 N° 3088. Días y horarios de atención: lu. a vie., de 9 a 12 hs. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 6/10/23 en dicho domicilio. Presentación del Inf. Ind.: 30/11/23. Presentación del Inf. Gral.: 16/2/24. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 LCQ). Arancel verificadorio: \$11.800, el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Necochea, 24 de agosto de 2023. Perino Gabriel. Auxiliar Letrado.

ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Lucas E. Varangot, Juez interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 2 del Departamento Judicial de Morón, por disposición Superior, en causa nro. J-4467 (I.P.P. 10-01-002588-23/00), seguida a Horacio Oscar Rodriguez, en orden al delito de Robo en Grado de Tentativa, del registro de esta Secretaría Única, cítese y emplacese al nombrado HORACIO OSCAR RODRIGUEZ, (DNI 28.217.916, de nacionalidad argentina, nacido el 06/01/1981, hijo de María Eva Gimenez y Carlos Carmelo Rodriguez), mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal a este Juzgado (sito en la calle Colón 151, esquina Almirante Brown, edificio de Tribunales, 4º piso, sector "K" de Morón, tel/fax: 4489-7969, email: juzcorr2-mo@jusbuenosaires.gov.ar) dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía. (Arts. 129, 303 y ccs. del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente: "Morón, de agosto del año 2023. Toda vez que la Defensa no informó el domicilio actual de su pupilo, sumado al tiempo transcurrido sin que se presente a derecho, cítese y emplácese mediante edicto a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Horacio Oscar Rodriguez por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía (Arts. 129, 303 y ccs. del Código Procesal Penal). A tal fin, líbrese edicto y oficio electrónico. Dr. Lucas E. Varangot, Juez (P.D.S.). Secretaría, agosto del año 2023. Ciucci Sebastián Gastón, Secretario.

ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - La Sra. Jueza del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil n° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Isabel Ación, cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a RUBÉN EMILIANO MORALES, de nacionalidad argentina, nacido el día 18 de mayo de 2004 en Lomas de Zamora, titular del DNI n° 45.741.834, hijo de Daniel Morales y Esther Raquel Quinteros, con último domicilio en calle López de Vega n° 1002 de la localidad de Parque Barón partido de Lomas de Zamora, a estar a derecho y presentarse en la sede de este Juzgado en el plazo de 5 días, sito en la calle Talcahuano n° 278, 1º piso de la localidad de Banfield, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Para mayor ilustración se transcribe el proveído que así lo ordena: "I- Habiendo guardado silencio la Defensa, y con el resultado de la diligencia elevada por la seccional policial con fecha 8 del mes en curso, se tiene por acreditado que el justiciable no reside en el domicilio aportado en autos, desconociéndose su paradero. II- En este marco, y en razón de ignorarse su domicilio, de conformidad con lo normado en el art. 129 del C.P.P, corresponde emplazarlo por el plazo de 5 (cinco) días a estar a derecho debiendo presentarse en este Organismo, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. A tales efectos, líbrense Edictos y publíquense electrónicamente en el Boletín Oficial en forma gratuita. Notifíquese a las partes". Isabel Ación Jueza. Dado, y firmado electrónicamente en Lomas de Zamora. Cassetta Emilia, Secretario.

ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Antonio M. Balicki, cita y emplaza a TOLOSA PEREZ SILVIO ORLANDO, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentina, DNI 40654863, hijo de María Elena De Perez, y de Tolosa Jose, último domicilio sito en real: Calle 107 Manzana 21 Lomas de Zamora Casa 736, Nº 00 Bº Barrio Obrero, por el término de cinco días para que comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa 07-00-21185-21 causa registro interno Nº 7129, seguida a Tolosa Perez Silvio Orlando, en orden al delito de Encubrimiento Calificado cuya resolución se transcribe: "Lomas de Zamora, 17 de agosto de 2023. Ténganse presente lo informado precedentemente, y cítese al incuso, Tolosa Perez Silvio Orlando por medio de edictos ante el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, dentro del quinto día a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde". Fdo. Dr. Antonio M. Balicki, Juez en lo Correccional. Gardenal Viviana Lis. Auxiliar Letrado.

ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional Nº 3 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a NELSON LEONEL NIZ, con DNI 36.003.394. de nacionalidad argentina, hijo de Justo Niz y de Rosa Coria, con último domicilio conocido en calle Chopin Nº 140 del Barrio Las Mellizas de la ciudad de San Nicolás por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa Nº 4093, caratulada: "Marcatelli maximiliano -Niz Nelson Leonel- Robo en Grado de Tentativa - San Nicolás", cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Atento al informe

realizado por la instrucción Policial de fecha 21/6/2023 con relación a la notificación del imputado -abuela desconoce su paradero- habiéndose dado vista a la defensa en fecha 9/2/2023, ordénese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y a fin de citar a Juicio a Marcattelli Maximiliano, para que comparezca ante el Juzgado en causa N° 4093 que se le sigue por el delito de Robo en Grado de Tentativa, en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. (conf. arts. 129 y 303 del C.P.P.) Oficiese al Boletín Oficial a tal fin". Fdo. Dra. Luciana B. diaz Bancalari, Juez.

ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea hace saber que, en los autos "Colina Riera Nohemy Dayanira s/Quiebra (pequeña)", 61726, el día 18/8/23 se decretó la quiebra de NOHEMY DAYANIRA COLINA RIERA, DNI 95.836.615, con domicilio en calle 38 N° 2867, Necochea. Síndico designado: Cdor. Jorge Jewkes, con domicilio en calle 60 N° 2920, piso 1° "A". Días y horarios de atención: lu. a jue., de 14 a 16 hs.. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 19/10/23 en dicho domicilio. Presentación del Inf. Ind.: 5/12/23. Presentación del Inf. Gral.: 26/2/24. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 LCQ). Arancel verificadorio: \$11.800, el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Necochea, 25 de agosto de 2023. Perino Gabriel. Auxiliar Letrado.

ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Antonio M. Balicki, cita y emplaza a MEZA ORLANDO VIRGILIO, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentino, poseedor del DNI 25863542, hijo de Etelvina Equetino y de Virgilio Meza, último domicilio sito en José León Suárez N° 5553 de Lanús, para ser publicado por el término de cinco (5) días, para que comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa 0700-6422-23, causa registro interno N° 7525, seguida a Meza Orlando Virgilio, en orden al delito de resistencia a la autoridad cuya resolución se transcribe: "Lomas de Zamora, 17 de agosto de 2023. Ténganse presente lo informado precedentemente, y cítese al incuso, Meza Orlando Virgilio por medio de edictos ante el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, dentro del quinto día a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde". Fdo. Dr. Antonio M. Balicki, Juez en lo Correccional. Gardenal Viviana Lis. Auxiliar Letrado.

ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - Orden emanada del: Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús. Titular: Gabriela Eugenia Topalian. Fecha: 9 de agosto de 2023. N° de causa: 1633/2022. Registro interno: J-715. IPP N° 20-01-6880-22/00. Delito: Robo Simple. Destinatario: Sergio Damián Ortiz. DNI N° 42.829.583. Fecha de nacimiento: 29/07/1999. Lugar de nacimiento: Avellaneda, Buenos Aires. "Avellaneda, (15 de noviembre de 2022) I. Habiéndose recibido la causa N° 1633/2022 (correspondiente a la IPP N° 20-01-6880-22/00), seguida a JONATHAN OSCAR OCAMPO y a SERGIO DAMIÁN ORTIZ por el delito de Robo Simple (conforme a la requisitoria fiscal), regístrese en esta sede bajo el N° J-715. Se notifica a las partes que este Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, con sede en Avellaneda, se encuentra a cargo de la Señora Jueza Gabriela Eugenia Topalian, Secretaría a cargo de la Señora Mariana Rivera, siendo auxiliares letrados Karen Mariel Sapere, Sergio Esteban Valles y Bernardo Güerci. En este mismo acto, se cita a juicio por el plazo individual de diez días, para cada una de las partes, a fin de que ofrezcan la prueba que pretendan utilizar en el debate e interpongan las recusaciones que estimen pertinentes (arts. 338, 1º párrafo y 50 en función del 47 y 51 inc. 2 del CPP). II. Sin perjuicio de ello, córrase vista a las partes para que se expidan acerca de la posibilidad de arribar a algún acuerdo alternativo para la resolución de esta causa. III. Se hace saber a las partes que, de acuerdo a lo dispuesto por la SCBA mediante la Acordada 3975/20, el expediente tramitará en formato digital. El mismo podrá ser consultado de forma electrónica a través del sistema Augusta (de la que se ha tramitado su autorización MEV en la presente causa); y solo en caso de resultar indispensable, se podrán consultar los originales en la sede de este Juzgado o retirarlos a su exclusivo cargo, debiendo ser devueltos en el plazo de ley. IV. Se hace saber a las partes que, en caso de requerir la celebración de la audiencia prevista en el art. 338 in fine del CPP, deberán manifestarlo expresamente, haciéndoles saber que, a esos fines, se utilizará la plataforma Microsoft Teams, por lo que deberán proporcionar una dirección de correo electrónico. Por otra parte, requiérase al titular de la Seccional policial correspondiente que requiera a los imputados que manifiesten si cuentan con un teléfono celular a través del cual pueda realizarse una audiencia por dicho sistema y, en su caso, aporten los números correspondientes, o de algún familiar o persona de su confianza, como también una dirección de correo electrónico. V. Notifíquese a las partes conforme lo dispuesto en la Acordada 3991 de la SCBA. Hágase saber a la Defensa que el plazo de diez días comenzará a computarse desde el ofrecimiento de prueba del Ministerio Público Fiscal, del que se dará oportuno traslado. VI. Líbrese oficio a la víctima, conforme lo establecido en la Ley 15232, a fin de notificarle que la presente causa tramita en este Juzgado y que en caso de querer ejercer su derecho en forma personal a ser informada del trámite de la presente, deberá manifestarlo expresamente. A ese fin, deberá aportar un teléfono o una dirección de correo electrónico, mediante el cual se pueda realizar una videollamada, para el caso de que sea el medio para celebrar la audiencia respectiva. VII.- Teniendo en cuenta lo dispuesto mediante resolución N° 1015/20 de SCBA, se solicita al Ministerio Público Fiscal y a la Defensoría oficial intervinientes, que proceda a la vinculación de la presente con el sistema SIMP.". Fdo. Gabriela Eugenia Topalian Juez del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, y "Avellaneda, (25 de agosto de 2023). Conforme lo informado por el actuario, en cuanto a que el día de la fecha no han sido publicados los edictos correspondiente al imputado Sergio Damian Ortiz, reiterase la orden de publicación de edictos por el plazo de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, y en los términos del artículo 129 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires, con el propósito de dar a conocer la citación a juicio decretada en autos y que el nombrado deberá comparecer dentro de los cinco (5) días del último día de la última publicación del edicto ante este Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, a fin de constituir domicilio en el marco de la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y disponer su comparendo compulsivo". Fdo. Gabriela Eugenia Topalian Juez del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús. Valles Sergio Esteban.

Auxiliar Letrado.

ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, Dr. Ramiro G. Varangot, por medio del presente, notifica a MARCELO ROJAS, en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 0702-7364-19, seguidas al nombrado en orden al delito de robo del auto que a continuación se transcribe: "Lanús, fecha de firma digital. En atención al estado de autos, practíquese por Secretaría el cómputo de vencimiento de pena y liquidación de costas del proceso (art. 500 del CPPrP). Cómputo: Que practico a los efectos de determinar el vencimiento de la sanción impuesta a Marcelo Rojas mediante el veredicto y sentencia dictado el día 31 de julio de 2023 cuando se lo condenó a la pena de veinte (20) días de prisión, en orden al delito de Robo en Grado de Tentativa, en el marco de estas actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 0702-7364-19. A partir de ello, y luego de compulsar las actuaciones referidas, pude advertir que Marcelo Rojas fue aprehendido el día 21 de julio de 2023, permaneciendo privado de su libertad hasta el día 9 de agosto de 2023. En razón de ello y habiendo adquirido firmeza el fallo aludido, la pena impuesta a Marcelo Rojas venció el día 9 de agosto del corriente año. Es el cómputo que practico. Secretaría, fecha de firma digital. - Certifico: En cuanto ha lugar por derecho, que practicada la correspondiente liquidación de costas, la misma arroja la suma de pesos dos mil quinientos un (\$2.501,00), Art. 80 de la Ley impositiva para el año 2023 de la Provincia de Buenos. Secretaría, fecha de firma digital. Lanús, fecha de firma digital. Apruébase el cómputo del vencimiento de pena y la liquidación de costas practicada por Secretaría (art. 500 del CPPrP). Notifíquese. En la fecha se libraron los oficios de notificación. Conste". Fdo: Ramiro G. Varangot, Juez. en fecha 25 de agosto de 2023. Secretaría, 25 de agosto de 2023. Nitto Manuel Alejandro. Secretario.

ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a KEVIN EZEQUIEL PUCHETA, DNI 45.622.211, nacido el día 14 de febrero de 2004 en la ciudad de Mercedes, sin sobrenombre o apodo, de 19 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación albañil, nacionalidad argentina, con ultimo domicilio conocido en calle 48 N° 104 entre 15 y 15 bis de Mercedes, instruido, hijo de Ezequiel Pucheta (v) y de Soledad Cuello (v); a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-1675-2023 (10087), "Pucheta Kevin Ezequiel s/Hurto Agravado por Cometerse con Escalamiento en Grado de Tentativa -IPP 09-00-005007-23- Mercedes (B)", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Mercedes, agosto de 2023.

ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (Descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a GRISELDA SOLEDAD ONIS en la I.P.P. N° PP-07-03-010575-21/00 (UFIJ N° 3 Del. Sexuales - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 25 de agosto de 2018. Autos Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Sobreseer a Griselda Soledad Onis de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de Cooperadora en la comisión del delito de sometimiento a abuso sexual gravemente ultrajante para la víctima y por el aprovechamiento de la situación de convivencia preexistente con la víctima menor, en concurso ideal con corrupción de menores agravada y en concurso real con abandono de persona agravado por el cual fuera formalmente imputada (Arts. 45, 55, 106,107,119 párrafo 2do y 4to., 125 y 133 del Código Penal y 321, 322 y 323, inciso 4to. del Código Procesal Penal)". Javier L. Maffucci Moore, Juez. Ante mí: Silvia Paradiso, Secretaria.

ago. 30 v. sep. 5

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME-2597-2021-8284, caratulada: "Depalma Alcides Jorge s/Desobediencia en Mercedes -B-", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado ALCIDES JORGE DEPALMA, de la siguiente resolución: "En virtud de lo informado por la Comisaría local, déjese sin efecto la audiencia designada en autos y notifíquese a Alcides Jorge Depalma por edicto, intimádoselo a presentarse ante este Juzgado, en el término de 10 días a partir del último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde (art. 129 del C.P.P)". Fdo.: 25/08/2023. Dra. María Teresa Bomaggio, Juez subrogante. Leiva Enrique Javier. Auxiliar Letrado.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - En atención al acuerdo conciliatorio arribado en los autos caratulados "Protegiendo al Consumidor c/BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. s/Repetición de Sumas de Dinero", Expte. 4995, en trámite ante el Juzgado en lo Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única del Depto. Judicial Mar del Plata, se pone en conocimiento de los clientes de tarjeta de crédito de las sucursales del banco radicadas en la Provincia de Buenos Aires, que a los fines de aclarar a los usuarios la metodología y forma de aplicación del Impuesto País respecto de los servicios digitales consumidos en el exterior, desde el mes de enero del año 2020 hasta el mes de agosto del año 2020, deberán requerir las mismas respecto de la Tarjeta de crédito en la cual se realizó la percepción. El Banco notificará el presente acuerdo a sus clientes como a ex clientes alcanzados por el presente a través del envío de un mail a los correos electrónicos registrados, una vez homologado el presente acuerdo. Pueden consultar en <https://www.galicia.ar/personas>. Mar del Plata, 13 de julio de 2023. Luján María Paz. Auxiliar Letrada.

ago. 31 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Secretario del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en calle Ingeniero Quadri N° 242 de ésta ciudad de Dolores, interinamente a cargo del Dr. Jorge Agustín Martínez Mollard, en causa N°-63-20, interno N° 2550 caratulada "Cabrera Sergio Omar s/Encubrimiento, (Art. 277 Inc. 1° Apart. "C" C.P) en Chascomús", Secretaría Única a mi cargo, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a CABRERA SERGIO OMAR, titular del DNI 25679682, la resolución dictada en el día de la fecha que a continuación se transcribe en su parte dispositiva esencial: "Dolores, 12 de julio de 2023. Autos y Vistos:..; Y Considerando:.. Por todo lo expuesto, Resuelvo: I. Declarar la Extinción de la Acción Penal en la

presente causa Nro.-63-20 correspondiendo Sobreseer en forma total al imputado Cabrera Sergio Omar resulta ser de nacionalidad: argentina, DNI 25679682, nacido el 13/04/1976 en Chascomús, hijo de Alberto Nicolas Cabrera y de Olga Bienvenida Gomenzoro con último domicilio conocido en la calle Avenida 6 e/8 y 9 de la localidad de San Clemente de Tuyú, por el delito de Encubrimiento previsto y reprimido en el artículo 277 inc. 1 apartado C del. C.P., por el que fuera elevada a juicio, sin costas. (art. 76 bis y ter del Código Penal y art. 323, 530 y concordantes del C.P.P.).
II. Regístrese. Notifíquese al Ministerio Público Fiscal y a la Defensa Oficial en forma electrónica. A fin de notificar al imputado, líbrese el oficio de estilo con transcripción de la parte resolutive. Una vez firme, cúmplase con las comunicaciones de ley y póngase en conocimiento de la Delegación del Patronato de Liberados Bonaerense de intervención. Oportunamente, Archívese. Proveo como Juez subrogante permanente". Fdo. Jorge Agustín Martínez Mollard, Juez Subrogante permanente. Ante mí: Fdo. Matias Andres Facio, Secretario Juzgado Correccional N° 3 Depto. Dolores. Dolores, 25 de agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-029791-22/00, caratulada "Pini Ariel s/Daño" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "Autos y Vistos: La presente I.P.P. Nro. PP-06-00-029791-22/00, caratulada "Pini Ariel s/Daño". Y Considerando... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a NAHIARA MACIEL PINI, de lo resuelto precedentemente...". Fdo. Smolinsky de Lacki Betina Judith, Agente Fiscal Departamento Judicial La Plata. Tome Jimena Soledad. La Plata, 28 de agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-029900-22/00, caratulada "Acevedo Lautaro Nicolas s/Amenazas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "Autos y Vistos: La presente I.P.P. Nro. PP-06-00-029900-22/00, caratulada "Acevedo Lautaro Nicolas s/Amenazas". Y Considerando... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a LUDMILA MAGDALENA PEREYRA, de lo resuelto precedentemente...". Fdo Smolinsky de Lacki Betina Judith, Agente Fiscal Departamento Judicial La Plata. Tome Jimena Soledad. La Plata, 28 de agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-040339-22/00, caratulada "Aguirre, Xoana Belen y Otros s/Lesiones leves - Amenazas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "Autos y Vistos: La presente I.P.P. Nro. PP-06-00-040339- 22/00, caratulada "Aguirre, Xoana Belen y Otros s/Lesiones leves - Amenazas ". Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a TAMARA ELIZABETH FERNANDEZ, de lo resuelto precedentemente. Comuníquese al Sr. Juez de Garantías. Smolinsky de Lacki Betina Judith Agente Fiscal Departamento Judicial La Plata." Asimismo, solicítase del organismo a su cargo, la posterior remisión de constancias de la publicación. Tome Jimena Soledad, Secretario.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-029567-22/00, caratulada "Alvarez Manuel Rodolfo s/Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "Autos y Vistos: La presente I.P.P. Nro. PP- 06-00-029567-22/00, caratulada "Alvarez, Manuel Rodolfo s/Comisión de delito de acción pública". Y Considerando... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Líbrese oficio al Boletín oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a MARIO ANDRES BUSTOS, de lo resuelto precedentemente...". Fdo. Smolinsky de Lacki Betina Judith, Agente Fiscal Departamento Judicial La Plata. La Plata, 28 de agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-040339-22/00, caratulada "Aguirre Xoana Belen y Otros s/Lesiones Leves - Amenazas" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "Autos y Vistos: La presente I.P.P. N° PP-06-00-040339-22/00, caratulada "Aguirre Xoana Belen y Otros s/Lesiones Leves - Amenazas". Y Considerando... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el término de 5 días a los fines notificar a TAMARA ELIZABETH FERNANDEZ, de lo resuelto precedentemente. Comuníquese al Sr. Juez de Garantías". Fdo. Smolinsky de Lacki Betina Judith, Agente Fiscal Departamento Judicial La Plata. Jimena Soledad Tome, Secretario.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a MICHEL ALAN JAVIER MONDACA, DNI 41580151, nacido en San Nicolás, pcia. de Bs. As., el 28/01/1999, hijo de Walter Javier Mondaca y de Roxana Eva Ferreyra, con último domicilio conocido en calle León Guruciaga N° 1424, de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique por el resuelto por este Juzgado en causa N° 6270, IPP PP-16-00-002146-21/00, caratulada: "Mondaca Michel Alan Javier -Amenazas Calificadas- San Nicolás", cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, agosto de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo

solicitado por el Sr. Agente Fiscal, Dr. Ruben Dario Giagnorio, y ante el silencio del Señor Defensor Oficial Dr. Pablo Prati, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Mondaca Michel Alan Javier, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado rebelde, expidiéndose orden de captura en causa nro. 6270 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Amenazas Calificadas, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre n° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse Orden de Captura, en causa nro. 6270. (arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, agosto de 2023. Barbarito Luciano Nicolas. Auxiliar Letrado.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2, a cargo interinamente del Dr. Jorge Daniel Balbi, Secretaría Única, sito en calle 83 N° 323 de Necochea, Dpto. Jud. Necochea (CP 7630) hace saber que el día 19/04/2023 se decretó la Quiebra de NIELSEN GUSTAVO AGUSTIN, DNI N° 41.141.335, domiciliado en calle 65 N° 4146 de la ciudad de Necochea Síndico designado: Cdor. Jorge Jewkes, con domicilio en 60 N° 2920 piso 1º of. B de Necochea. Días y horarios de atención: lunes a jueves de 14 hs. a 16 hs. Mail estudiojewkes@gmail.com. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 25/10/2023. Para tener por presentada la insinuación se deberá presentar en ambos formatos. Presentación del Inf. Ind.: 14/02/2024. Presentación del Inf. Gral.: 07/05/2023. Arancel: \$11.250.- el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 incs. 3 y 5 LCQ). Necochea, 25 de agosto de 2024. Caloni Guillermina. Auxiliar Letrada.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2981-FLA (I.P.P. N° 10-00-031253-23) seguida a Maximiliano Abel Martínez por el delito de Lesiones Leves Agravadas, Amenazas Agravadas por El Empleo de Arma, Resistencia a la Autoridad Concursada Idealmente con Lesiones Leves, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a MAXIMILIANO ABEL MARTINEZ, titular del DNI N° 44.097.210, nacionalidad argentina, de estado civil soltero, nacido el 28 de febrero de 1998, domiciliado en Bebedero N° 1597, de la localidad de Parque San Martín, partido de Merlo, por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4º piso, sector "B", partido de Morón, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "(...) Cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Maximiliano Abel Martínez por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.)". Funcionario Firmante: 28/08/2023 - 10:48:37 - Angriman Graciela Julia - Jueza. Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 28 de agosto de 2023. Gisele Esquivel, Auxiliar Letrada del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial La Matanza (con asiento en la calle Entre Ríos Nro. 3339 de la Ciudad de San Justo, partido de La Matanza), Dr. Claudio Raciti, cita y emplaza a CARLOS QUINTANILLA RODRIGUEZ, de nacionalidad boliviana, DNI N° 95.506.896, nacido el día 4 de febrero de 2001, hijo de Oscar Quintanilla y de Deysi Vallejos Rodríguez, con último domiciliado en la calle María Pita N° 2278, localidad de Rafael Castillo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, identificado mediante prontuario nro. 1665665 de la Sección AP del Ministerio de Seguridad Provincial; por el plazo de cinco días, a contar desde la publicación del presente, a que comparezca ante el citado Juzgado y estar a derecho en la causa N° LM-1478-2023, R.I. NRO. 3509-4, IPP. N° 05-00-011358-23/00, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// San Justo, agosto del 2023. En atención al resultado de las notificaciones libradas respecto del encartado Quintanilla, hágase saber a la Defensa Interviniente con copia del resultado de las mismas. Sin perjuicio de ello y resultando cierto que el encartado se ha ido del domicilio de la calle María Pita 2278 de la localidad de Rafael Castillo que fuera fijado al momento de otorgarle la excarcelación conforme acta labrada el 10 de marzo del 2023, cítese a Carlos Quintanilla Rodriguez, por edicto -que se publicará en el Boletín Oficial- para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (art. 303 y ccdtes. del CPP)". Fdo: Claudio Raciti, Juez PDS. Secretaría, agosto de 2023. Claudio Damian Raciti, Juez. Padin Karina Blanco, Secretario.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, Dr. Ramiro G. Varangot, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a KATHERINE JOHANNA MIRANDA, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 2001-13875-22, seguidas al nombrado en orden al delito de lesiones leves calificadas por el vínculo en concurso real con amenazas agravadas. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Lanús, 28 de agosto de 2023. En atención a lo que surge de los informes de fecha 17 de agosto de 2023 y en razón de ignorarse el domicilio de la encartada de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza a la encausada Katherine Johanna Miranda, por el término de cinco días, a estar a derecho. Librese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días...". Fdo: Ramiro G. Varangot, Juez, en fecha 28 de agosto de 2023. Se hace constar que de no presentarse la nombrada en el término fijado, será declarada Rebelde (artículo 129 del Código Procesal

Penal). Secretaría, 28 de agosto de 2023. Gomez Lombardi Camila. Auxiliar Letrada

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Sec. Única del Departamento Judicial Mar del Plata, hace saber que en los autos: "Rivelli Cielo Maria Jose s/Quiebra (pequeña)", expte. N° 127826, con fecha 26 de junio de 2023, se ha decretado la Quiebra de la Sra. CIELO MARIA JOSE RIVELLI, (DNI N° 35.218.611, CUIL 27-35218611-8), con domicilio calle 29 N° 1933 de la ciudad de Miramar. Se intima a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación del fallido para que los entreguen al Síndico dentro de la 24 horas. Poner en conocimiento de los terceros la ineficacia de los pagos de cualquier naturaleza al fallido conforme los términos del artículo 88 inc. 5º. Se fija hasta el día 19 de septiembre de 2023, el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante la Síndico CP Maria Messina, en su domicilio de calle San Martín 4141, de esta ciudad, de lunes a viernes de 09.00 a 17 hs. (Mail rivellicielo@gmail.com/ tel.2234557495). Mar del Plata, agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la ciudad de Dolores, a cargo interinamente del Dr. Marcos Fernando Val, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Vanesa Raquel Casielles, comunica por cinco días que el 18 de abril de 2023, se ha declarado la Quiebra de BRANDONI DAVID, DNI N° 33212450, CUIL 20-33212450-2, con domicilio real en calle Catamarca N° 3488 de la localidad de Costa Azul, partido de la Costa, de la provincia de Buenos Aires, de tramite bajo la caratula "Brandoni David s/Quiebra (pequeña)", Expediente N° 70.906, habiendo sido designado síndico el Cdr. Marcelo Edgardo Mirasso, con domicilio en calle Necochea N° 94 de la ciudad de Dolores, días de atención lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 18:00 hs., con teléfonos de contacto: 221- 4271192 y/o 221-4631409, a quien los acreedores deberán presentar en el domicilio antes dicho o de forma electrónica enviando hasta el día 2 de octubre de 2023 al mail: ignaciobergaglio@gmail.com, los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando en formato pdf los originales y copia de la documentación fundante del pedido, no obstante que podrán ser requeridos para su puesta a disposición por el Juzgado y/o la sindicatura en cualquier momento. Asimismo, la solicitud de los legajos para su revisión y formular observaciones se deberá realizar al mail indicado, venciendo el plazo con fecha 18 de octubre de 2023. Para el caso de quienes deban abonar el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, equivalente al 10% del salario mínimo, vital y móvil, con excepción de los créditos de causa laboral y los que sean por montos inferiores a tres salarios mínimos vital y móvil, se comunican los datos para la transferencia: Banco Patagonia SA, Titular: Juan Ignacio Bergaglio, DNI: 26.811.641 CUIT: 23-26811641-9 CBU: 0340206308206018100008. Se deja constancia que el 15 de noviembre de 2023 y el 1 de febrero de 2024 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Dolores, agosto de 2023. Dra. Vanesa Raquel Casielles. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 6

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 a cargo del Dr. Guillermo Daniel Ottaviano, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, en los autos "Gonzalez de Gimenez Miguela y Gimenez Franco Aurelio c/Sucesores de Calhorra Marcos Tulio s/Usucapión", (expte. N° 52.628), cita y emplaza a los sucesores de MARCOS TULLIO CALHORRA, y/o a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble sito en la calle Madero 1880, entre las calles L. N. Alem, y Callao, partido de San Fernando; Nomenclatura Catastral: Circ. VIII; Sec. B; Mza. 59; Par. 21, para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. San Isidro, 28 de agosto de 2023. Peralta Mariscal Facundo. Secretario.

ago. 31 v. sep. 13

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia n° 7 del Departamento Judicial de La Matanza sito en la calle Almafuerte 3205 de San Justo, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Benitez Laborde, ha dispuesto notificar a la progenitora de la niña Perez Martina Uma, Sra. MILAGROS AYELEN PEREZ DNI 48.564.906, la siguiente resolución: "San Justo, 18 de mayo de 2023... Resuelvo: 1º) Confirmar la legalidad de la medida de abrigo dispuesta por el Servicio Local de Promoción y Protección de los derechos del niño de La Matanza, que le otorgan un marco de legalidad y seguridad jurídica a la situación actual de Perez Martina Uma, hasta tanto se modifiquen las condiciones que la originaron (conf. art. 32 y sgtes de la ley 13298)". Daniel Eduardo Benitez Laborde. Juez. San Justo, a los 22 de agosto del 2023. Lopez Jessica Valeria, Auxiliar Letrado.

sep. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Dto. Judicial de Azul, cita y emplaza a Herederos del Sr. ALBERTO JOSÉ PICOT para que dentro del término de diez días comparezca en los autos "Scarcella Claudia Alejandra c/Picot Luis s/Prescripción Adquisitiva", Expte.: 67029, a fin de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Pobres y Asuntos que corresponda. Fdo. Dra. Mariana Álvarez, Juez Civil y Comercial.

sep. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - El Juz. Civil y Com. n° 2 de Bahía Blanca, cita y emplaza por diez días a Herederos de ANTONIO LUIS PIGNATTA y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Guillermo Rawson entre Ramón y Cajal y Pasteur de Bahía Blanca, catastralmente identificado como Circ. II; Sec. D; Manz. 283-c; Parc. 5, Pda 007-34689, inscripto al f° 880 año 1936, f° 2685 año 1949 DH 7014/49 del Reg. del pdo. de B. Blanca, a comparecer a estar a derecho en autos "Minor Luis Alberto c/Mattaldi Herran De Peña Patricia y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte.122.722, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor al de ausentes en turno de este Departamento Judicial. Martin Silvana Gabriela. Auxiliar Letrada.

sep. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - En la causa N° 30312 caratulada: "P. U. V. s/Abrigo" de trámite por ante éste Juzgado de Familia nro. 1 de la

ciudad de Tandil, Departamento Judicial de Azul, a cargo de la Dra. Silvia Inés Monserrat, Secretaría Única, se ha dispuesto notificar a BRAIAN YAEL PALOMO, DNI 39741891, la siguiente resolución: "Tandil... Resuelvo: Notificar a Braian Yael Palomo la parte pertinente del dictamen pericial - presenta (242401949000983380), en cuanto reza: "En el análisis de dichos resultados en todas las comparaciones realizadas se observó la existencia de compatibilidad genética entre Nicolas Alberto Amadeo y U. V. P. de acuerdo a lo que se espera para un vínculo padre/hijo (...). Los cálculos realizados sobre la base de los resultados obtenidos indican una probabilidad de paternidad (W) estimada de >99,99999%"... Hágase saber al Sr. Palomo que deberá incoar en el plazo máximo de quince (15) días, las acciones pertinentes por la vía idónea a tales efectos con debido patrocinio letrado, pudiendo en caso de carecer de recursos para solventar los gastos que dicha representación irrogue, concurrir a la Defensoría Oficial N° 1, sita en calle 9 de Julio N° 1194 de Tandil, o bien al Consultorio Jurídico Gratuito del Colegio de Abogados de Azul, sito en calle Chacabuco N° 744 de Tandil (arts. 135, 153 del CPCC). Monserrat Silvia Ines.

sep. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, a cargo interinamente de la Dra. Diana Ivone Español, Jueza P.D.S. sito en calle 9 de Julio 287, 3º piso de Quilmes, provincia de Buenos Aires en los autos caratulados "Comité de Administración del Fideicomiso Ley 12726/12790 c/Diaz Manuel Fernando y Otro/a s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 31029), cita y emplaza a los Herederos de DIAZ MANUEL FERNANDO titular del DNI N° 1.994.489 y SANTORO IRMA ALICIA titular del DNI N° 2.902.601, para que en el término de diez (10) días comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación al inmueble objeto de autos sito en la calle Berutti (ex Roldan) N° 1559, partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, Nom. Catstral: Circ. III, Secc. C, Man. 13, Parc. 13 A, Partido de Quilmes. Se deja constancia que la parte actora se encuentra exenta de pago de todo gravamen, impuesto, tasa y/o contribución (Art. 3 ter de la Ley 12.726, incorporado por la Ley 12.790). Quilmes, junio de 2023.

sep. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - En la ciudad de la Banda provincia de Santiago del Estero, en autos caratulados: "Expte. N° 133524, Santillan Dylan Alejandro c/Correa Carlos Damaso y/u Otros s/Prescripción Adquisitiva Veinteañal c/Beneficio de Litigar Sin Gastos" se ha dispuesto notificar los siguientes decretos: "1) La Banda, 13 de octubre del dos mil veintidós: Provéase el escrito inicial de demanda de fecha 28/08/2019. Se pone en conocimiento de las partes que habiéndose implementado el sistema de generalización de la Oralidad Civil mediante acordada del 20/09/2018 los autos serán tramitados conforme al protocolo de Gestión de la Prueba. Al pto. 1) estése a lo ordenado en fs 39. Al pt. 02) Téngase por deducida demanda de prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en Dpto. Robles distrito Santo Domingo lugar los Romanos que afectan los padrones N° 22-0-20670 (Lote 1-G) y N° 22-00252 (fracción de terreno) superficie en posesión conforme polígono A-B-C-D-A= 0 has 11 as 19.86 cas aprobada su inscripción en Registro de Planos N° 2836 leg. 22 Mide y linda línea A -B 44.13 m línea B-C 24,60 m línea C-D 49.38 línea D-A 23.81 afectando los siguientes dominios: TO 36 año 1935 N° 37 F026 y MFR 22-6760 lote I"G" Dpto. Robles en contra de (conforme mfr 22-6760). CORREA CARLOS DAMASO, CORREA DANIEL AMERICO, CORREA MARIA MANUELA, CORREA VICTOR MOISES, CORREA RAMONA ALEJANDRINA, CORREA ATILIO MARTIN (conforme dominio N037 F026 año 1935) ADELIA ROMANO DE CORREA y SEGUNDA ROMANO y/o contra quienes se consideren con derecho, la que se admite en cuanto por derecho procediere y tramitará por las vías del proceso ordinario, conforme arts. 334 y ss. CPCC. Al pto. 3) Téngase por acompañada la prueba documental inherente al derecho del actor y por ofrecidas las demás pruebas con reserva de originales en Caja de Seguridad del Juzgado. Córrase traslado de la demanda para que en el termino de treinta y nueve días (ampliados en de distancia art. 161) comparezcan y contesten, bajo apercibimiento de lo dispuesto. Por el art. 62 del citado cuerpo legal. Asimismo para que constituyan domicilio procesal en el casillero de notificaciones que corresponda, según lo dispuesto por la Ley 6987 y ofrezcan las pruebas de las que intente, bajo apercibimiento de lo normado en los arts 44 y 360 del CPCC. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Al pto. 4) oportunamente. Asimismo procédase a la recaratulación de la presente causa atento que el nombre correcto del actor es Santillan Dylan Alejandro, líbrese oficio a Mesa general de entradas". Fdo. Dr. Pedro Carlos Juri, Juez, Juzgado Civil y Comercial 20 Nominación La Banda. Dra. Carmen Angélica Mattar, Secretaría 2da. 2) Otro decreto: "La Banda, 29 de marzo del dos mil veintitrés. Notifíquese por edictos el inicio de las presentes actuaciones, las cuales se publicarán por dos veces en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires con respecto a los demandados Correa Victor Moises, Correa Ramona Alejandrina y Correa Atilio Martin bajo apercibimiento de ley". Fdo. Dr. Pedro Carlos Juri, Juez, Juzgado Civil y Comercial 20 Nominación La Banda. Dra. Carmen Angélica Mattar, Secretaría 2da.

sep. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría única de San Isidro cita y emplaza por 10 días, a que comparezcan a estar a derecho en la causa caratulada: "Corbacho Garrido Ricardo Y Bruzezze Aida c/VACAREZZA JUAN CARLOS, VACAREZZA DE MOGLIAADALGISA NOEMI y VACAREZZA DE ANGELERI ILDA CELIA y/o quien resulte titular s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión", Expte. n° 60762), a los demandados Juan Carlos Vacarezza, herederos y sucesores de Ilda Celia Vacarezza de Angeleri, Raúl Marcos, Guillermo Félix, Celia Martina, Jorge Luis, Graciela Susana y Ana Lía Moglia y sucesores y herederos de María Luisa Victoria Moglia y a quién se crea con derechos al dominio del inmueble cito en en la calle Italia, entre Terry y Juan B. Justo, San Fernando, Prov. Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Sección C Mza. 100, Parc. 16, Pda. 12694.- Para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (arts. 145 y 341 del CPCC.)'. San Isidro, agosto de 2023. Houghton Maria Dolores, Secretario.

sep. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia Nro. 2 del Dto. Judicial Mar Del Plata a cargo de la Doctora Maria Silvina Lazcano, cita y emplaza al señor LUCIANO SCHMITT, DNI Nro. 95.482.918, para que dentro del plazo de cinco días tome la intervención que entienda le corresponde por si o mediante apoderado en los autos caratulados: "Matute Marina Laura s/Autorización Judicial", bajo apercibimiento de designarsele para que lo represente al señor Defensor de Pobres y Ausentes de turno que corresponda. Ortiz Ana Josefina, Auxiliar Letrado.

sep. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - La Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Campana, sito en Av. Intendente Jorge R. Varela N° 552, Campana, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por diez (10) días a MARÍA AYLÉN FERNANDEZ, DNI: 44.535.458, en relación a los autos caratulados: "Aguirre Sofía Magali s/Acción de Declaración de Situación de Adoptabilidad y Guarda Preadoptiva", expte. 12.841, a efectos que de que se presente y haga valer sus derechos, a los fines que se dispuso en el auto de fecha 8/6/2023, bajo apercibimiento de designar al Defensor de pobres y ausentes para que la represente. Buenos Aires, 22 de agosto de 2023. Dra. Karen Ileana Bentancur. Juez.

sep. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 11 del Departamento Judicial de San Martín a cargo del Juez Daniel Eduardo Conti, Secretaría Única sito en Av. Balbin 1753 piso 6 San Martín, cita y emplaza a CARNI Y POMETTI ANTONIO y/o a quien se considere con derecho sobre el bien motivo del presente proceso sito en la calle Almafuerte 2084 de la localidad de Villa Maipú, San Martín, ptdo. Homónimo, Pcia. de Bs. As., para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca en el juicio "Talarico Natalio c/Carni y Pometti Antonio s/Materia a Categorizar", expte. N° 67801/2020, a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Dr. Daniel Eduardo Conti, Juez. Firmado Digitalmente Acuerdo 3886/2018 SCBA. Se transcribe la parte pertinente del proveido que autoriza el presente: "Gral San Martín, 12/07/2023... Habiendo dado resultado negativo las diligencias tendientes a conocer el domicilio del demandado según resulta de las constancias de autos, de conformidad con lo pedido y lo dispuesto por los arts. 145, 146, 341 y 529 inc. 2 del C.P.C.C., publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Jus San Martín, emplazándose a Carni y Pometti Antonio y/o a quien se considere con derecho sobre el bien motivo del presente proceso sito en la calle Almafuerte 2084 de la localidad de Villa Maipú, San Martín, ptdo. Homónimo, pcia. de Bs. As., para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca al proceso a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente". Firmado Dr. Daniel Eduardo Conti, Juez. Gral San Martín, agosto de 2023. Stocco Balseiro Nicolas. Auxiliar Letrado.

sep. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial de Mercedes (B), a cargo del Dr. Arriagada Fabio Isaac, sito en la calle 23 n° 278 de la ciudad de Mercedes, en los autos N° 13574 caratulados: "Herrera Dominguez Agustin Ezequiel c/Collado Yamila s/Acciones de Negación de Filiación", ha dispuesto la presente publicación, conforme reza el art. 59 del CPCC, para que la Sra. COLLADO YAMILA, no habiendo comparecido a estar a derecho, sea notificada mediante edicto. se transcribe el auto de Rebeldía: "Mercedes, de mayo de 2022. Autos y Vistos: Atento lo que resulta de las diligencias agregadas el día 04/02/2022 y 22/03/2022; e informando la Actuaría en este acto (art. 116, 135, 155 y ccs CPCC) encontrándose vencido el término acordado a los demandados, Yamila Collado y Ezequiel Federico Herrera, para comparecer a estar a derecho sin que lo hubieren efectuado deseles por perdido el derecho que para hacerlo tenían y conforme lo solicitado, hácese efectivo el apercibimiento dispuesto en el resolutorio de fecha 2/2/2022 y decláreselos Rebeldes. Notifíquese en el domicilio real (arts. 59 CPCC y prescripciones de las Acordadas 3397/08 y 3845/17)". Funcionario Firmante: 04/05/2022 - 12:29:56 - Arriagada Fabio Isaac, Magistrado Suplente. Se transcribe el auto que ordena la publicación de edicto: "Mercedes, ... julio de 2022. Autos y Vistos: Conforme lo solicitado, atento el resultado negativo de la cédula agregada en autos el día 2/06/22, y en orden a lo normado por el artículo 59 del Código Procesal Civil y Comercial practíquese la notificación de la rebeldía resuelta en fecha 4/5/2022 contra la Sra. Yamila Collado por medio de Edictos, los que se publicarán por dos días en el Boletín Judicial, y en el diario de mayor difusión por su venta, de la localidad de Luján (B)". Funcionario Firmante: 08/07/2022 - 15:21:42. Arriagada Fabio Isaac, Magistrado Suplente. Ramirez Rodriguez Gaston Juan Cruz, Auxiliar Letrado.

sep. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial Junín (B), sito en calle Alvarez Rodriguez N° 141 de Junín (B), cita y emplaza a la firma MUNDOTRANS S.A. inscrita bajo la matrícula (VIG) N° 69647 de fecha 4 de octubre de 2004, legajo N° 128330, para que dentro del término de 5 días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la ley 24.522, segundo párrafo, comparezca a contestar demanda y a estar a derecho en los autos "Mundotrans S.A. s/Quiebra (pequeña)", (expte. N° JU-4033-2021). Junín (B), agosto de 2023. Patiño Maria Fabiana. Secretaria.

sep. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - El Sr. Juez del Juzgado de Familia N° 4 de San Isidro de 1º Instancia, Secretaría Única, cita y emplaza a DIANA ELIZABETH ALBERTI, para que comparezca en autos: "Lassalle Diego Andrés c/Alberti Elizabeth Diana s/Cuidado Personal de Hijo, Expte. 33193/2021", bajo apercibimiento de Ley. Conforme los términos que se transcriben: "San Isidro, 6 de junio de 2023. Atento al estado de las actuaciones y de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del CPCC., cítese a la Sra. Alberti Diana por edictos, los que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Voces del Plata" del Partido de Tigre, para que en el término de 10 días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente". Halbide Gustavo, Juez. San Isidro, 16 de junio de 2023. Parte pertinente auto dicedonde dice "Sra. Alberti Diana" debe leerse "Sra. Alberti Diana Elizabeth". Gustavo Halbide Juez. San Isidro, 22 de junio de 2023. Ritacco Herreros Ludmila. Auxiliar Letrado.

sep. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza a herederos de CARLOS MARIA AZZI, DNI N° 4.474.916, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Jacob Ricardo Adolfo y Otro/a c/Gau Jorge Eduardo y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Larga", bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del CPCC.). Débora Elena Lelkes, Juez. Pillani Antonella Lucila. Auxiliar Letrado.

sep. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaria Única del Dto. Judicial de Azul, cita y emplaza a herederos de las Señoras MARIA ESTHER y AMELIA CARMEN PICOT para que dentro del término de diez días comparezca en los

autos "Scarcella Claudia Alejandra c/Picot Luis s/Prescripción Adquisitiva", expte: 67029, a fin de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Pobres y Asuntes que corresponda. Fdo. Dra. Mariana Álvarez, Juez Civil y Comercial.

ser. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado Paz Letrado de Chascomús cita y emplaza por diez días en autos 42692/22 "Sarena Eduardo Lidio c/Theher de Werlen Eufrosina s/Prescripción Adquisitiva Larga" a herederos de EUFROSINA THELER DE WERLEN con relación a inmueble sito en Chascomús, Nom. Cat. C. II, Sec. B, Ch. 41, Mz. 23, Parc. 6a, Folio 628/1949, a que comparezcan a tomar intervención bajo apercibimiento de designar Defensor de Pobres y Ausentes. Chascomús, 29 de agosto de 2023. Vecere Maria Susana. Secretario.

sep. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civ. y Com. N° 7 de San Martín a cargo del Dr. Claudio H. Fede, Secretaría a cargo del Dr. F. Omar Bulcourf, sito en la Av. Balbin 1753, piso 2do., loc. y Pdo. de Gral. San Martín, cita y emplaza por cinco días a herederos de SARACINO MARIA ELENA y SILVESTRI HUMBERTO JUAN a fin que comparezca a ser oído y oponer las excepciones que considere con derecho en autos "Cons. de Prop. Torre Urquiza 4750 c/Saracino Maria Elena y Otro/a s/Cobro Ejec. de Expensas", expte. 86.605; bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Bulcourf Fernando Omar. Secretario.

sep. 1º v. sep. 4

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro a cargo de la Dra. María Alejandra Peña, Secretaria única, sito en la calle Ituzaingó 340, 3º piso, comunica por dos días en autos: "SHEJTMAN DAVID s/Quiebra", que se ha presentado la readecuación del informe y proyecto de distribución de fondos. Nota: Se deja constancia que el presente edicto debe ser publicado por dos días en el Boletín Oficial sin previo pago de aranceles (conf. art. 273, inc. 8º L.C.Q). San Isidro, de agosto de 2023. Melián Maria Belen, Auxiliar Letrado.

sep. 1º v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado De Familia n° 2, a cargo de la Dra. María Maricel Pellegrin, Sec. Única a cargo de la Dra. Karina Maricel Franco, sito España N° 276, Junín, cita y emplaza por diez días (10) a SILVINA ROBLEDO, a fin de notificar a la progenitora el inicio de las presentes actuaciones autos "Robledo Emiliano s/Guarda de Parientes", expte. 4016, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial. Junín, agosto de 2023. Di Leo Ana Lia. Auxiliar Letrado.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - Por disposición de la Señora Presidente del TRIBUNAL DE TRABAJO N° 2 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN, Secretaría Única a mi cargo, con asiento en la calle Colón 151 piso 2º Cuerpo "H" de la Ciudad de Morón, hace saber que a partir del mes de diciembre de 2022, se procederá a la DESTRUCCIÓN de expedientes de este Tribunal, comprendidos entre los años 1986 al 2014 incluidos, conforme lo establecido en el Acuerdo 3397. Las partes interesadas podrán manifestar su oposición dentro de los veinte días siguientes a la fecha de publicación, pudiendo para tales fines consultar en la mesa de entradas del Tribunal, las listas de expedientes que serán destruidos. Finalmente se hace saber que por Resolución N° 2673/14, la S.C.J.B.A. ha resuelto: ...3) Disponer por intermedio de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos, que todos los organismos pertinentes, consignen en las comunicaciones previstas en el art. 119 del Acuerdo 3397, que sus destinatarios pueden convocar a otras entidades de defensa de los derechos humanos que a su entender, pudieran tener interés en el resguardo del material a ser destruido y el contralor del cumplimiento del presente acto resolutive. Morón, Secretaría 5 de diciembre de 2022. Dra. Nora Cecilia Zorrandino Gallardo de Seisdedos. Secretaria.

sep. 1º v. sep. 5

POR 5 DÍAS - La Titular del Juzgado en lo Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (B), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a CRISTIÁN NICOLÁS ANDINO, argentino, instruido, soltero, desocupado, nacido el 26-11-1993 en la localidad de Luján (B), titular del DNI 37-9773581, hijo de Ramona Carmen Albornoz y Rubén Darío Andino, último domicilio conocido en calle Lotos y Palo Borracho de Luján, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho respecto de la causa N° 171-2023-5589 que se le sigue por el delito de Lesiones Leves Agravadas conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe: "///cedes, de agosto de 2023. Atento a lo informado por el personal policial a fs. 79/80, cítese por cinco días al encausado Cristián Nicolás Andino para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.). A tal fin librese oficio de estilo. Notifíquese". María Teresa Bomaggio, Juez en lo Correccional. Ante mí: Maximiliano Colicigno, Auxiliar Letrado.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Ana María Fernández, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial de Mar del Plata (sito en calle Alte. Brown 2046, 6º piso, Mar del Plata, Tel. (0223) 4956666 int. 304/5, CP 7600), en los autos N° 16402 seguida a Fernandez Alberto Benjamin por el delito De Robo, Se deberá publicar por el término de cinco días y sin cargo alguno (art. 129 del C.P.P) en el Boletín Oficial la notificación que a continuación se transcribe: "Causa N° 16402 IPP 08-00-014839-23 - Juzgado Correccional N° 2 Autos y vistos: Habiendo quedado firme el pronunciamiento dictado con fecha 2 de junio de 2023, ordénase la realización de las siguientes medidas: ... 3.) Teniéndose presente lo informado por la Sra. Actuario y lo dispuesto por los arts. 530, 533 y ccddes. del Cód. Proc. Penal, art. 7 de la Ley 4.552 y normativa fiscal vigente -Ley 15.391, art. 80, fíjase la suma de Pesos Dos Mil Quinientos Uno (\$2.501.-), en concepto de costas del proceso, intimándose al obligado al pago en el término de cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de ley. Librese oficio". Poggetto Maria Soledad, Secretario.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Gabriel Giuliani, Juez Subrogante (PDS) del Juzgado Correccional de la ciudad de

Tres Arroyos, Secretaría a cargo de la Dra. Zunino, con sede en calle 25 de Mayo n° 162 de Tres Arroyos, Departamento Judicial Bahía Blanca, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco de la causa n° 317-2020 (IPP n° 02-01-003034-2019/00), caratulada: "Caligiuri Mauro Martin p/Lesiones Graves (Art. 90 C.P.)", que instruyera la Unidad Fiscal de Juicio e Instrucción n° 6 de este medio, publique en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en estos obrados y que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Tres Arroyos. (...) como paso previo a resolver en torno a la situación de CALIGIURI MAURO MARTÍN, argentino, con DNI n° 36.772.089, nacido en Tres Arroyos, el día 24 de mayo de 1991, hijo de Enrique Hugo Caligiuri y de Marta Rivas, con último domicilio conocido en calle Lisandro De La Torre n° 3500 de la ciudad de Tres Arroyos, de conformidad con lo normado por los arts. 129, 303, 304 y ccdtes. del CPP, cíteselo por edictos para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado en lo Correccional, sito en calle 25 de mayo n° 162 de la ciudad de Tres Arroyos, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su Detención. (...)" 29-08-2023. Dr. Gabriel Giuliani, Juez (PDS).

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, Dr. Ramiro G. Varangot, por medio del presente, notifica a AGUSTIN DARIO LUCERO, en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 2001-8205-21, seguidas al nombrado en orden al delito de Robo del Auto que a continuación se transcribe: "Autos y Vistos: Para resolver en la causa N° 2001-8205-21, seguida a Agustin Dario Lucero en orden al delito de Robo del registro de ésta secretaría única; Y Considerando: Que con fecha 3 de agosto del año 2022 se dispuso la Suspensión de Juicio a Prueba en el marco de la presente causa, por el término de un (1) año, fijando además como reglas del conducta: fijar residencia y someterse al cuidado del Patronato de Liberados, efectivizar el ofrecimiento efectuado en caso que la víctima lo acepte y realizar una donación bimestral de un pack de leche larga vida por el término de un año. Se desprende de los presentes obrados que durante el tiempo fijado por el Juzgado si bien no cumplió con la totalidad de las obligaciones asumidas, el imputado ha estado siempre en el radar tanto de esta Secretaría, como así también del Patronato de Liberados, y en relación a la obligación de fijar domicilio, fué su progenitora quien puso en conocimiento de esta Sede y del Patronato de Libertados la problemática que padece su hijo con la adicción a las drogas, motivo por el cual informara que ocasionalmente se ha encontrado en situación de calle y en custodia de estructuras de contención debido a su problema, que siempre por dichos de su madre, con quien esta Sede nunca perdió contacto, de hecho cada vez que se requirió la presencia del imputado este por intermedio de la misma se hizo presente por ante esta Secretaría, ver actas de fechas 26 de septiembre del año 2022, y 7 de agosto del corriente año. Que actualizados que fueran sus antecedentes penales no surge la comisión de nuevo delito desde el comienzo de la presente causa, ver informes del Registro Nacional de Reincidencia y Antecedentes Penales Provinciales adunados. Ahora bien, teniendo en cuenta que el imputado cumplió parcialmente con las obligaciones impuestas, residió en el domicilio fijado intermitentemente durante el lapso por el cual se suspendió el proceso, teniendo mayor consideración en que no se han informado la comisión de nuevos delitos o antecedentes conforme surge de la planilla del Ministerio de Seguridad y del informe de R.N.R. agregados los días 7 de agosto de 2023, y siendo de aplicación la normativa del artículo 76 ter. del Código Penal, corresponderá en consecuencia extinguir la acción penal respecto de Agustin Dario Lucero en estos actuados. El criterio esbozado por el Suscripto ha sido recientemente acompañado por la Sala III de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías de Lomas de Zamora: "Con relación al planteo impugnativo fiscal, si bien resulta cierto que el justiciable Herrera parcialmente ha concurrido al patronato de liberados al tiempo que no surge si ha cumplimentado o no, con la reparación del daño oportunamente ofrecida, lo cierto es que durante la vigencia del instituto amén de que ninguna actividad jurisdiccional fue llevada a cabo para procurar dicha medida -extremo que no puede cargar el imputado- y considerando que finalizado el periodo de suspensión de juicio a prueba se adquiere el derecho a obtener una resolución respecto a la extinción de la acción penal por el cumplimiento de las condiciones impuestas y valorando especialmente -en concordancia con los fines del instituto- que la probada durante el tiempo de la suspensión se ha mantenido a derecho y no ha cometido otro delito, comparto las valoraciones realizadas por el Juzgado en el pronunciamiento puesto en crisis, no vislumbrando al no cumplimiento de la obligación patrimonial como causal suficiente para proceder a revocar al instituto en danza." (Sala III de la Excm. Cámara de Apelación y garantías en lo penal del Depto Judicial Lomas de Zamora, I.P.P. nro. 07-00-043388-14 -Registrado bao el n° 1335/17- de fecha 27 de octubre de 2017). No resulta ocioso agregar a ello lo sostenido por el Excmo. Tribunal de Casación Penal de la Pcia. de Bs. As., el día 4/10/2007, causa Nro. 6412 caratulada Zochi, Juan Cesareo y otro s/ recurso de casación interpuesto por el Fiscal" (Registro de presidencia N°. 23407); "... si bien no habían cumplido con la totalidad de las condiciones impuestas al momento de concedérseles el beneficio de la suspensión de juicio a prueba, si lo hicieron con aquéllas reglas de conducta de mayor importancia -mantener el domicilio fijado y no cometer otro delitos-, por lo que en el caso, se habían logrado los objetivos preventivos especiales que surgen de las normas que regulan el instituto de la "probation", correspondiendo a la extinción de la acción penal y consecuentemente sobreseimiento de los nombrados...". Por último deseo agregar que para llegar a la solución de la presente causa, advierto que si bien el imputado cumplió parcialmente las reglas, su parcial incumplimiento aparece "prima facie" justificado en la enfermedad que padece, con lo que en relación a no registrar causas posteriores a la presente considero que tampoco que se vió frustrado el fin por el cual se le otorgó la probation. Es que, considero que pecaría de excesivo rigor formal si el instituto en trato decayera sólo por el incumplimiento parcial justificado de las reglas de conducta impuestas, sin acreditarse la frustración del fin de reinserción social que conlleva el instituto. Y en este sentido expresa Morello "que la exégesis de la ley requiere la máxima prudencia, cuidando que la inteligencia que se le asigne no lleve a la pérdida de un derecho, o que el excesivo rigor de los razonamientos no desfigure el espíritu que ha inspirado su sanción, pues la misión de las normas procesales no es la de sacrificar en beneficio de las formas rituales del Trámite a las garantías del debido proceso y la defensa en juicio, sino a la consecuencia de la justicia". Entiendo que a excepción de la comisión de nuevos delitos y el ofrecimiento de reparación de la víctima, las otras condiciones impuestas para otorgar la suspensión del juicio a prueba quedan reservadas a la opinión de los magistrados, en cada caso concreto, lo cual me hace concluir que en éste debe primar la realización del fin del instituto. Considero que no es oportuno continuar con la presente causa, ello a la luz del artículo 75 inciso 22 de la Constitución Nacional que recepta el bloque de tratados y convenios internacionales sobre Derechos Humanos donde se infiere que cualquier intervención estatal debe obedecer a los postulados constitucionales de razonabilidad y resocialización. Por ello, siendo de aplicación la normativa del artículo 76 ter. del Código Penal, corresponderá extinguir la acción penal en estos actuados y su consecuente sobreseimiento (art. 341 del C.P.P.). Por ello, en mi carácter de Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial

Avellaneda-Lanús; Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Acción Penal que se siguiera a Agustín Darío Lucero, en orden al delito de robo, por el hecho que se denunciara como acaecido el día 22 de abril del año 2021 en la localidad de Remedios de Escalada en perjuicio de Marilín Lucero (artículos 76 ter. y 59 del Código Penal). II.- Sobreser a Agustín Darío Lucero - de las demás condiciones personales obrantes en autos-, en el marco de los presentes actuados que se registran por Secretaría bajo la causa N° 2001-8205-21, en virtud de concurrir a su respecto una causal extintiva de la acción penal (art. 341 del CPPr). Regístrese y notifíquese. Ejecutoria que sea, practíquense las comunicaciones de rigor, y posteriormente, archívese. Se libró oficio de notificación. Conste". Ramiro G. Varangot, Juez. en fecha 29 de agosto de 2023. Secretaría, 29 de agosto de 2023. Nitto Manuel Alejandro. Secretario.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional n° 2 a cargo del Sr. Juez Diego Tatarsky del Departamento Judicial de la Plata, sito en calle 8 entre 56 y 57 N° I 150/1200, Planta Baja, de La Plata (Edificio del Fuero Penal), en el marco de la causan° 2491-23 (IPP PP-06-00-018939-23/00) caratulada "Del Valle Erik Cristian s/Hurto en Grado de Tentativa", cita y emplaza al imputado DEL VALLE OLIVERA ERIK CRISTIAN (nacido el día 02/12/1997) a comparecer, dentro de los cinco días de anoticiado de la presente, a primera audiencia en esta Sede, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde (arts. 129 y 303 del C.P.P.). La Plata, 28 de agosto de 2023. Tatarsky Diego, Juez.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Lucas Varangot, Juez interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial de Morón, por disposición Superior, en causa N° J-3939 (I.P.P. N° 10-00-026552-21/00), seguida a Gonzalo Oscar Zarza y Adrian Ezequiel Previte en orden al delito de Resistencia a la Autoridad, cítese y emplácese al nombrado Zarza (DNI 33.124.188, de nacionalidad argentina, nacido el día 05/07/1987, hijo de Oscar Alfredo Zarza y de Olga Ester Mambrin), mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal a este Juzgado (sito en la calle Colón 151, esquina Almirante Brown, edificio de Tribunales, 4º piso, sector "K" de la Ciudad y Partido de Morón, email: juzcorr2-mo@jusbuenosaires.gov.ar, tel/fax: 4489-7969) dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. (arts. 129, 303 y ccs. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Morón, agosto de 2023. En atención a lo emergente de la vista que antecede y no habiendo logrado hasta el día de la fecha dar con el paradero de los encausados de autos, cítese y emplácese a GONZALO OSCAR ZARZA y Adrián Ezequiel Previte mediante edicto a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezcan a regularizar su situación procesal en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía (arts. 129, 303 y ccs. del Código Procesal Penal). A tal fin, librense edictos y oficio electrónico". Fdo. Lucas Varangot. Juez (P.D.S). Secretaría, agosto de 2023.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Lucas Varangot, Juez interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial de Morón, por disposición Superior, en causa N° J-3939 (I.P.P. N° 10-00-026552-21/00), seguida a Gonzalo Oscar Zarza y Adrian Ezequiel Previte en orden al delito de Resistencia a la Autoridad, cítese y emplácese al nombrado Previte (DNI 46.021.529, de nacionalidad argentina, nacido el día 08/04/2002, hijo de Carlos Alberto Previte y de Valeriana Mercedes López), mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal a este Juzgado (sito en la calle Colon 151, esquina Almirante Brown, edificio de Tribunales, 4º Piso, sector "K" de la Ciudad y Partido de Morón, email: juzcorr2-mo@jusbuenosaires.gov.ar, tel/fax: 4489-7969) dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. (arts. 129, 303 y ccs. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Morón, agosto de 2023. En atención a lo emergente de la vista que antecede y no habiendo logrado hasta el día de la fecha dar con el paradero de los encausados de autos, cítese y emplácese a Gonzalo Oscar Zarza y ADRIÁN EZEQUIEL PREVITE mediante edicto a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezcan a regularizar su situación procesal en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía (arts. 129, 303 y ccs. del Código Procesal Penal). A tal fin, librense edictos y oficio electrónico". Fdo. Lucas Varangot. Juez (P.D.S). Secretaría, agosto de 2023.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a JUAN BAUTISTA TOLINI, con DNI 42773281, de nacionalidad argentina, soltero, nacido en San Nicolás el día 20/12/2000, hijo de Juan Horacio y de Mónica Andrea Flores, con domicilio Real: Calle Ginocchio N° 831 Villa Ramallo, Prov. de Bs. As., por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 1630-22-2, caratulada: "Tolini Juan Bautista -Amenazas y Desobediencia en Concurso Real- Ramallo", cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, ... citar a Juicio a Tolini Juan Bautista, para que comparezca ante el Juzgado en causa n° SN-1630-22-2 que se le sigue por los delitos de Amenazas y Desobediencia en concurso real, en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. (conf.arts. 129 y 303 del C.P.P.)". Fdo. Luciana B. Díaz Bancalari. Jueza. El nombrado, quien se encuentra imputado de los delitos de amenazas y desobediencia en concurso real deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Bmé. Mitre N 24 de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo Rebelde en causa N° 1630-22-2 de este registro (arts. 129 y 304 del CPP. San Nicolás, 29 de agosto de 2023. Sauret Javiera Eusebia. Secretaria.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 2 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a JORGE EMILIANO CORONEL, DNI N° 33.803.702, argentino, nacido el día 05/01/1988, hijo de Jorge Oscar Coronel y de Susana Beatriz Massa, con último domicilio conocido en calle 25 de Mayo N° 274 de la ciudad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° I-640-2023, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 29 de agosto de 2023. Atento a los informes obrantes, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Jorge Emiliano Coronel y, no habiendo la Defensa aportado

dato algún para dar con el paradero del mismo, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose Orden de Detención en causa N° I-640-2023 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese electrónicamente". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Defraudación y Robo deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse Orden de Detención en causa N° I-640-2023 (arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 29 de agosto de 2023. Arias Mariana. Relator de Secretaría.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a MIGUEL ANGEL SEGOVIA, DNI 25881179, nacido en Pcia. de Bs. As., el 01/07/1977, hijo de Apolinario Segovia y de Juana Aquino, con último domicilio conocido en calle Rucchi y Alberdi (B° San Francisco), de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa n° 690-2023, IPP PP-16-00-010972-19/00, caratulada: "Segovia Miguel Angel -Lesiones Leves Doblemente Agravadas, Amenazas Agravadas por Uso de Arma y Amenazas en Concurso Real- San Nicolás", cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, agosto de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por la Sra. Agente Fiscal Dra. Belen Baños y ante el silencio del Sr. Defensor Oficial, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Segovia Miguel Angel, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose Orden de Captura en causa nro. 690-2023 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo. Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de lesiones leves calificadas, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de captura, en causa N° 690-2023. (arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, agosto de 2023. Barbarito Luciano Nicolas. Auxiliar Letrado.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - El Juzgado De Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a LEANDRO ELIAS SANCHEZ, DNI N° 36.569.443, que en la causa N° 22198 (I.P.P. N° PP-18-01-003216-23/00) caratulada "Sanchez Leandro Elias s/Estupefacientes. Tenencia para Consumo Personal (art. 14 segundo párrafo - Ley 23.737)", la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 24 de agosto de 2023. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Sobreseer a Leandro Elias Sanchez, de las demás circunstancias personales obrantes en autos, en orden al hecho por el que se notificara a tenor de lo previsto en el art. 60 del C.P.P. calificado legalmente por el Ministerio Público Fiscal como delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14 segunda parte de la Ley 23.737), acaecido el día 14 de marzo de 2023, en la localidad y partido de Escobar, provincia de Buenos Aires; de conformidad con lo normado en el art. 323 inc. 3º del Código de Procedimientos Penal.- II) Ratificar la incautación llevada a cabo respecto de Leandro Elías Sanchez, de conformidad con lo normado en los arts. 294 inc. 5º, 226 y 220 segundo párrafo del C.P.P. Regístrese, notifíquese y, firme que sea, cúmplase con las comunicaciones de rigor y archívese". Firmado: Luciano Javier Marino. Juez. Secretaría, a los 29 días del mes de agosto del año 2023. Ana Laura Teliz, Secretario.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, Dr. Ramiro G. Varangot, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a NICOLAS DANIEL CASTRO, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 2001-14057-22, seguidas al nombrado en orden al delito de Amenazas en concurso real con lesiones leves. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Lanús, fecha de firma digital. En atención a lo que surge de los informes de fecha 31 de julio y, 14 y 15 de agosto de 2023, en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, y de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Nicolas Daniel Castro, por el término de cinco días, a estar a derecho. Líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días...". Fdo: Ramiro G. Varangot, Juez. en fecha 29 de agosto de 2023. Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado Rebelde (artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría, 29 de agosto de 2023. Manestar Agustín Manuel. Auxiliar Letrado.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - Orden emanada del: Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús. Titular: Gabriela Eugenia Topalian. Fecha: 29 de agosto de 2023. N° de causa: 829/2023. Registro interno: J-867. IPP N° 20-00-003886-23/00. Delito: Encubrimiento. Destinatario: Ricardo Aldo Javier Aparicio, DNI N° 30.347.806. Fecha de nacimiento: 3 de julio de 1983. Lugar de nacimiento: Ledesma, provincia de Jujuy. Transcripción de la parte dispositiva: "Señora Jueza: Hago saber, en cumplimiento de lo ordenado: I.- Cómputo: Mediante la sentencia dictada el día 31 de julio de 2023 se condenó a RICARDO ALDO JAVIER APARICIO, a la pena de seis meses de prisión de efectivo cumplimiento, con costas y con más la declaración de reincidente, por resultar autor penalmente responsable del delito de Encubrimiento Simple, en los términos del art. 277 inc. "c" del CP, hecho cometido el día 20 de febrero de 2023, en perjuicio de la administración pública.. La Fiscalía de Juicio, la Defensoría Oficial intervinientes y el imputado fueron notificados el mismo día del pronunciamiento, por lo que la sentencia adquirió firmeza el día de la fecha, a las 12:00 horas. Surge de estos autos que el imputado fue aprehendido el día 20 de febrero de 2023, permaneciendo privado de la libertad en forma ininterrumpida hasta el 19 de agosto de 2023, fecha en que se ha hecho efectiva la libertad del nombrado con motivo de haberse concedido la excarcelación, por el vencimiento de la pena de prisión impuesta, en los términos de lo dispuesto en el art. 169 inc. 9 del CPP. Por otra parte, el registro de la condena vencerá a todos sus efectos (art. 51 inc. 2º del CP) el día 19 de agosto de 2023. II.- Liquidación de costas: La tasa retributiva por el servicio de justicia que debe abonar el condenado asciende a la suma de dos mil quinientos un pesos (\$2501), conforme lo dispuesto en los arts. 533 del CPP y 80 de la Ley

15.391". Secretaría, 23 de agosto de 2023. Fdo. Sergio Esteban Valles, Auxiliar Letrado, Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús. y "Avellaneda. Apruébanse el cómputo de pena y la liquidación de costas practicados por el actuario, notifíquese a las partes (art. 500 del CPP). Asimismo, intímese al imputado a que, en el término de cinco días, acredite el depósito de la suma fijada en concepto de costas, bajo apercibimiento de procederse de conformidad con lo normado en el art. 340 del Código Fiscal". Fdo.: Gabriela Eugenia Topalia, Juez del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús. Valles Sergio Esteban. Auxiliar Letrado.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Tres Arroyos, Departamento Judicial de Bahía Blanca, comunica que en autos "Recabarren Gerardo Gabriel Hernan s/Quiebra (pequeña)", expte. 48601, se ha dictado en fecha 04/08/2023 la Quiebra de RECARREN GERARDO GABRIEL HERNAN, DNI DNI 29050545, con domicilio en calle Magallanes N° 1.206 de la ciudad de Tres Arroyos. Ha sido designado/a en el cargo de síndico/a el/la Cr/a. Benedetti Hugo Gustavo con domicilio constituido en calle Pellegrini N° 125 PB A de Tres Arroyos, y electrónico en la casilla 20117945082@cce.notificaciones; fijándose hasta el día 09/10/2023 el plazo para que los acreedores del concursado presenten ante el Síndico los pedidos de verificación en la forma prevista por el art. 32 de la LCQ, implementando el modo de verificación no presencial con soporte digital -alternativo y no excluyente del tradicional en soporte papel-, autorizándose a los insinuantes a presentar y a la síndico a recepcionar, las peticiones de verificación tempestiva vía mail acompañándose la documentación en soporte digital, formato en el que han conformarse, por tanto, los respectivos legajos de acreedores. La presentación tendrá carácter de declaración jurada respecto al contenido y documentación acompañada. La misma queda sujeta a la condición de ratificación y exhibición de la documentación original en soporte papel con firma ológrafa, frente a la petición que formule el funcionario sindical, bajo apercibimiento de tener por no presentada la demanda verificatoria. La demanda de verificación tempestiva, debe ser remitida por mail a cualquiera de los domicilios electrónicos indicados por el Síndico (hugobenedetti@gmail.com y/o lucianofbenedetti@gmail.com), y suscripta por el interesado y/o sus representantes. Tanto la documentación respaldatoria de la esa petición verificatoria como la que acredite la personería y/o representación invocada, deberá ser escaneada y adjunta como archivo en formato PDF indefectiblemente. Solo en forma excepcional y de resultar dicha vía fundamentalmente no accesible, los insinuantes deberán recurrir a la presentación de la petición en formato papel en el domicilio constituido por el Síndico. Igual modo deberá observarse frente al requerimiento del funcionario de presentar la documentación en formato papel a su solo criterio. Cuando se invoque un poder general o especial para varios actos, se lo acreditará con la agregación de una copia íntegra firmada por persona responsable de quien intenta su verificación. De oficio o a petición de parte podrá intimarse la presentación del testimonio original. Si éste no fuere presentado o resultare insuficiente la representación invocada, se tendrá por nulo todo lo actuado en su consecuencia, sin perjuicio de las acciones que correspondan. El pago de arancel verificatorio en cualquiera de los dos casos será acreditado mediante transferencia o depósito en la cuenta Titularidad: Hugo Gustavo Benedetti, IVA Responsable Inscripto, Banco de la Provincia de Buenos Aires (6228), Caja de Ahorro en Pesos N° 91836/9, CBU 0140479503622809183693. Efectuado el pago, el mismo deberá ser acreditado mediante la correspondiente constancia bancaria, la cual deberá ser anexada a la demanda de verificación. La constancia del recibo de la presentación del escrito de verificación, será remitida vía correo electrónico al insinuante dirigido a aquel mail que indique en su presentación, dentro del plazo de 5 días hábiles de su recepción. El síndico presentará los informes individuales previstos por el artículo 35 de la LCQ el día 24/11/2023 y hasta el día 14/02/2024 para que presente el Informe General (art. 39 L.C.Q.) Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en la Voz del Pueblo. Dejándose constancias que los presentes se encuentran exentos del pago de sellados y/o tasas conforme lo normado por el art. 273 inc. 8 de la LCQ. Tres Arroyos 29 de agosto de 2023. Dra. Mariana Claudia Druetta. Secretaria.

sep. 1º v. sep. 7

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial de Mar del Plata a cargo de la Dra. Mariana Gabriela Villar, Secretaría Única, sito en calle San Martín N° 3544 de la ciudad de Mar del Plata, cita a VANESA LUCIA VACCHETTO para que dentro del término de cinco días se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que ejerza su representación en los autos "Vacchetto Lis y Otros s/Guarda a Parientes", Expediente N° 65758163. Mar del Plata, 30 de agosto de 2023. Villar Mariana Gabriela. Juez.

sep. 4 v. sep. 5

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 13 de Mar del Plata, sito en Brown 1771 cita a los presuntos herederos de DOMINGO PARATO, DNI 5.299.452 y a quienes se crean con derechos sobre el inmueble de autos sobre el inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción IV; Sección Q; Manzana 17; Parcela 25, de Gral Pueyrredón (45); Partida Inmobiliaria: 045-72722, Matrícula 84429(045), para que en el término de 10 días -con más la ampliación en razón de la distancia en caso de corresponder (art. 158 del CPCC)- se presenten en estos autos a estar a derecho y contesten la demanda incoada por Miguel Angel Poletti contra Pilar Garcia y Domingo Parato sobre prescripción adquisitiva larga, conforme a lo dispuesto en los arts. 354 y 484 del código citado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial al de Pobres y Ausentes de este Departamento Judicial (art.145, 146, 147, 341 y cdtes del CPCC) en el marco de los autos "Poletti Miguel Angel c/García Pilar y Otro s/Prescripción Adquisitiva Larga", Exp N° 126266, de trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 13 de Mar del Plata. Viadas Mariano Pablo. Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 5

POR 2 DÍAS - La Jueza de Paz Letrado de Pinamar, cita y emplaza para que en el término de diez días comparezcan los demandados MARCELA DE JESUS TEVEZ y JULIO DIMANTI y/o quien se crea con derechos al dominio del inmueble designado catastralmente como Circ. IV; Secc. X, Mzna. 99, Parc. 12.- inscripto al dominio al folio 676 del año 1961 (039); a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Aguilera Valeria Soledad c/Tevez Marcela Jesus y Otro s/Usucapión", Expte. 53.326, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. Pinamar, 24 de agosto de 2023. Valenzuela Juan Geronimo. Secretario.

sep. 4 v. sep. 5

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 de La Plata, a cargo de la Dra. Luciana

Tedesco del Rivero, cita y emplaza a los herederos de NÉSTOR JULIO VALLE (heredero de los titulares registrales Josefa Barros y Guerrero ó Barros De Valle) y/o aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la calle 40 entre 116 y 117 individualizado catastralmente como Circ. I, Sec. A, Manz. 43, Parc. 20-a, Matrícula 114.845 (055) La Plata, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "Fiestas Huamanchumo Luis Ernesto c/Barros y Guerrero ó Barros de Valle Josefa s/Prescripción Adquisitiva Larga", LP-83478-2022, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. La Plata, 30 de agosto de 2023. Tamagnone Maria Paz, Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 5

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 en autos MP-20975-2022, "Cid Lazaro Manuel y Lopez Ruiz Marina c/Campoo Luis Alberto y Martinez Beatriz Elena s/Escrituración", cita a los presuntos herederos del codemandado de autos (Sr. LUIS ALBERTO CAMPOO, DNI 8026843 y/o quienes se consideraren con derecho sobre el inmueble objeto de autos Mat. (045) 19093 UF 28 Corrientes 2255 4to. B Mar del Plata) para que en el término de diez (10) días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, contestando la demanda oportunamente instaurada bajo apercibimiento de nombrarse un Defensor de Ausentes en su representación. Mar del Plata, 28/08/2023. Valdetaro Marcos Rodolfo, Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 5

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Com. N° 13, Secretaría Única, Mar del Plata, calle A. Brown 1771, en autos: "Peguri Silvia Adriana c/Helbert Aldo Santiago Belenda s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. 121122, cita por diez días al Sr. HEBERT ALDO SANTIAGO BELENDA, y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble identificado catastralmente como: C.: IV; Sec.: 0; Mza.: 07; Parc.: 3 a, de Gral. Pueyrredón (45); Pda. Inmobiliaria: 045-72722, Matrícula 220024 (045), para que en el término de 10 días -con más la ampliación en razón de la distancia- se presenten en autos a estar a derecho y contesten la demanda, conforme lo dispuesto en los arts. 354 y 484 del CPCC, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. Mar del Plata, 17 de agosto de 2023. Viadas Mariano Pablo, Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 5

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2. Del Departamento Judicial de San Martín a cargo de la Dra. María del Carmen Angelini Jueza, Secretaría Única, Av. 101 N° 1753 (ex. Av. R. Balbín 169) P: 2, San Martín (1650), provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Schimpp Silvio Gonzalo c/Garcia Jorge Al Berto y Otros s/Daños y Perjuicios", (expte. N° 81857), fijase el plazo de diez días, para que los herederos de SCHIMPP SILVIO GONZALO (DNI 24.191.709) se presenten en autos a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde, citación que deberá efectivizarse por el plazo de dos días en el Boletín Judicial y en el diario "La Nueva Página Social", de San Miguel, bajo el apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Gral. San Martín, 30 de agosto de 2023. Dra. Andrea Lourdes Cendón, Auxiliar Letrada Juz. Civ. y Com. N° 2- San Martín.

sep. 4 v. sep. 5

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 1 de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Gustavo Ariel Dieguez, sito en Sarmiento 32 de Bahía Blanca, comunica por dos días que en autos "Chaparro Ida Cristina c/Vasili Jorge Esteban s/Despido", (Expte 37.173), el 2/6/2023 se dispuso la citación del señor JORGE ESTEBAN VASILI, DNI 11.794.747, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Judicial de La Plata para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en estos autos y en su caso conteste la demanda, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. La publicación del mismo es sin cargo, en virtud de lo dispuesto por los arts. 22 de la Ley 11.653, 20 de la L.C.T.t.o. y 1º de la Ley 8593. Alonso Rocio Melina, Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 5

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 con sede en Florencio Varela, del Departamento Judicial de Quilmes, sito en calle Almirante Brown 3241 de Florencio Varela a cargo del Dr. Gaston Eduardo Echeveste, Juez, en los autos caratulados: "Davalos Uma Narela y Otro/a s/Abrigo", (expte. N° 13623), notifica a la Sra. MILAGROS FLORENCIA DAVALOS, DNI: 51.049.204 lo siguiente: "30 de agosto de 2023: Con debido patrocinio letrado (en caso de no contar con recursos para contratar un abogado de la matrícula, podrá concurrir a la Unidad de Defensa Departamental, sita en la calle Lavalle 347 de Florencio Varela, a fin de obtener uno gratuito) y con la debida asistencia de la Asesoría de Incapaces N° 4 de Florencio Varela". Fdo: Gaston Eduardo Echeveste. Juez. Florencio Varela, a los 30 días del mes de agosto del año 2023.

sep. 4 v. sep. 5

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, sito en calle Brown esq. Colón P:1 Cuerpo B, Morón (1708), Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Rezzonico Pablo Daniel, de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del CPCC cita a DELIA OLGA BEATRIZ ALMADA, DNI 11.778.815, por diez (10) días para que conteste la demanda entablada, en autos caratulados "Anton Alejandro y Otra c/Auer de Almada Catalina Rosa s/Consignación", bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente. Blandino Eduardo Fabian. Secretario.

sep. 4 v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a DUARTE MARTIN SEBASTIAN, con DNI 34.740.973 de nacionalidad argentina, hijo Nestor Horacio Duarte de Gladys Beatriz Franco, con último domicilio conocido en calle Pilcomayo n° 750 de la localidad Drequi, partido de Pilar, por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5772., caratulada: "Duarte Martin Sebastian y Otro/ Robo, Ramallo", cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, agosto de 2023. Atento al informe hecho conocer por la instrucción Policial en fecha 17/05/2023, con r a la notificación del imputado y lo manifestado por la defensa en fecha 4/08/2023, ordénese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de

cinco días y a fin de citar a Juicio a Duarte Martin Sebastian, para que comparezca ante el Juzgado en causa 5772 que se le sigue por el delito de Objeto de la causa, en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (conf.arts. 129 y 303 del C.P.P.) Oficiese al Boletín Oficial a tal fin". Luciana B. Díaz Bancalari. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Robo deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Bmé. Mitre N 24 de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo Rebelde en causa N° 5772 de este registro. (arts. 129 y 304 del CPP). San Nicolás, 30/8/2023. Sellart Lucrecia Carmen, Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - En "Protegiendo al Consumidor c/BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A. s/Nulidad de Contrato", expte. N° 128248, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 (Dos), a cargo de la Dra. María Marcela Meregoni, Magistrada Suplente, sito en calle Alte. Brown N° 2241 de Mar del Plata, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mar del Plata, a los fines de anotar a las personas que puedan tener un interés en el resultado del pleito, así como también de poner en conocimiento del mismo a otras Asociaciones de Consumidores, publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial (art. 34 inc. 5 del CPCC). Asimismo, y a los mismos fines indicados anteriormente, siendo que la parte litiga con beneficio de gratuidad lo que impide imponerle gastos, según lo establece el art 25 de la ley 13.133. Dichas publicaciones se ordenan a los fines que en el plazo 30 días de efectuada la última publicación, otras Asociaciones de Consumidores puedan tomar intervención en autos y que los usuarios que se consideren comprendidos en la clase manifiesten su intención de integrarse a la actora o de no ser incluidos en la misma (art. 54 de la ley 24.240 y modif. y art 28 inc a de la Ley 13.133). Diez Bernardo Marcos. Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa n° ME-114-2023-8576, caratulada: "Frascaroli Carlos Emilio s/Lesiones Leves Agravadas por Tratarse de Violencia de Género de Un Hombre a Una Mujer Mediando Relación de Pareja en Luján - B- (I.P.P. N° 09-01-004958-22)", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional n° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado CARLOS EMILIO FRASCAROLI, de la siguiente resolución: "Autos y Vistos: En virtud de lo informado precedentemente, notifíquese al imputado Frascaroli Carlos Emilio por edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial, intimándose a presentarse ante este Juzgado, en el término de 10 días a partir del último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde (art. 129 del C.P.P)". Dra. María Teresa Bomaggio. Juez Correccional subrogante. Mercedes 29/08/2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Archivo Judicial Departamental Quilmes hace saber que el día 9 del mes de octubre de 2023, se llevara a cabo la DESTRUCCIÓN autorizada en los términos del Ac. SCBA 3397/08 y la Res. SCBA 2049/12 de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, de expedientes correspondientes al TRIBUNAL ORAL CRIMINAL N° 1 Y 2, JUZGADOS CORRECCIONALES N° 1, 2 Y 5 DEPARTAMENTAL, que datan del periodo comprendido entre los años 1998 al 2012; habiendo el Departamento Histórico Judicial comunicado que ha finalizado con las tareas en el ámbito de su competencia. Ello conforme lo establecido en los arts. 115, 116, 119 del Ac. 3397/08 y los arts. 2, 3, 4, 7, 8 y concds. de la Res. 2049/12 SCBA. Los interesados podrán plantear oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente, o la revocación de la autorización de destrucción, -cuando verificase un supuesto de conservación prolongada- pudiendo ejercer este derecho dentro de los (20) días de corridos desde la publicación de los edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el art. 119 del Acuerdo 3397/08. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Departamental, sito en la calle Humberto Primo N° 265 de la ciudad de Quilmes. Quilmes, 30 de agosto de 2023.- Luis Mario Di Bartolo, Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza a LEANDRO ANDRÉS SAMECK, DNI 26736236, en la causa Nro. 4479, que por el delito de Lesiones Leves Calificadas, Violación de Domicilio Robo en Coronel Suárez, se sigue al nombrado, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional Nro. dos interinamente a cargo de la Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Laura Hohl, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para que en el término de tres días comparezca al asiento de este Juzgado, sito en calle Estomba Nro. 34, piso 3°, de la ciudad de Bahía Blanca, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su Detención. Bahía Blanca, agosto de 2023. Ignacio Cavallaro, Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 8

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial de San Isidro a cargo de la Dra. Ma. Emma Prada, Secretaría Única, sito en Moreno 623, 1° piso de San Isidro, (CP: B1642BXM), te/fax: (011) 4575-4494/4492, correo electrónico juzcorr2-sibuenosaires.gov.ar, en CP-6635-22 (14-02-4109-16) y acumulada N° CPE-6829-23 (Sorteo N SI-78-2023 e IPP N° 1414-1917-20), caratulada "(ED) Tripodi Horacio Daniel s/Violación de Domicilio, Amenazas", en los términos del art. 129 del C.P.P., cita a HORACIO DANIEL TRIPODI, con DNI N° 32.470.393, nacido el día 21 de julio de 1986 en San Miguel, provincia de Buenos Aires, hijo de Eduardo y de Monica Edith Godoy, sin apodos ni sobrenombre, argentino, soltero, desocupado, último domicilio Padre Roqueta 910 de la localidad de Manuel Alberti, a los fines de que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en la misma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde. Como recaudo se transcribe el encabezamiento y la parte dispositiva del decreto que se notifica: "/// Isidro. Toda vez que Tripodi Horacio Daniel se ausentó del domicilio fijado en autos, previo a resolver lo peticionado por la Sra. Fiscal de Juicio en la presentación electrónica que antecede, intímese al antes nombrado mediante la publicación en el Boletín Oficial conforme art. 129 del C.P.P. a que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día hábil de la fecha de la publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (art. 303 y 304 del C.P.P.), a tal fin líbrese oficio. Asimismo, córrase vista a la Defensa Oficial, a fin de que se expida en torno al particular y que en el caso de ser posible aporte algún dato respecto del paradero actual de imputado, tomando conocimiento a su vez de la intimación cursada..". Firmado Ma. Emma Prada, Juez. Secretaría. Teran María Belen. Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 8

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-016420-14/00, caratulada "s/Posible Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "Autos y Vistos: La presente I.P.P. nro. PP-06-00-016420-14/00, caratulada "s/Posible comisión de delito de acción pública". Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el art. 268, cuarto párrafo del C.P.P., no obstante la posterior aparición de nuevos elementos que justifiquen oportunamente su reapertura basados en estrictos principios de Legalidad y Responsabilidad. Librese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el termino de 5 días a los fines notificar a HECTOR LAUTARO MASS, de lo resuelto precedentemente". Smolinsky de Lacki Betina Judith, Agente Fiscal Departamento Judicial La Plata. Zitti Máximo, Secretario.

sep. 4 v. sep. 8

POR 5 DÍAS - La titular del Juzgado en lo Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (b), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a EMILIANO DAVID ASTUDILLO, DNI 37.645.882, empleado rural, nacida el día 20 de febrero de 1993 en Lobos, con último domicilio registrado en la causa en calle 113 entre 10 y 10 bis de Navarro, hijo de Eduardo Alberto Astudillo y Carla Daniela Umpierre, para que dentro del término de cinco días se notifique respecto de la causa n° 791-2023-5664 que se les sigue por el delito de usurpación de inmueble, de la resolución que a continuación se transcribe: "///cedes, 25 de agosto de 2023. Atento lo informado por la Comisaría de Lobos a fs. 74, cítese por cinco días al encausado Emiliano David Astudillo para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (art. 129 del C.P.P.) Notifíquese". María Teresa Bomaggio. Federico Villa. Secretario.

sep. 4 v. sep. 8

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez del Juzgado de Garantías N° 5 del Departamento Judicial de Mar del Plata, Secretaría Única, por medio del presente notifica mediante el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires al Sr. NÉSTOR OLIVER, de la siguiente resolución dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires en el marco de la causa P-138479- PVA, caratulada "Actuaciones Remitidas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en Relación a la Presentación Efectuada por Oliver Néstor Rubén" que continuación se transcribe: "10 de abril de 2023... Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelve: I. Rechazar la presentación efectuada por Néstor Rubén Oliver en tanto no se postula en la misma ninguna acción o recurso que se incluya en la competencia de este Tribunal (arts. 161 y conchs. de la Const. provincial y 479 y conchs. del CPP; Ac. 3536 SCBA, cit.). II. Hágase saber al presentante que en lo sucesivo deberá ocurrir por ante quien corresponda en todas aquellas cuestiones que no se ciñan exclusivamente a la competencia que tiene asignada legalmente este Tribunal (conf. arts. cit.). Regístrese, notifíquese y, oportunamente, archívese (conf. resol. Presidencia 10/20, art. 1 acápite 3 "c"; resol. SCBA 921/21)". Torres Sergio Gabriel, Juez. kogan Hilda, Jueza. Soria Daniel Fernando, Juez. Genoud Luis Esteban, Juez.

sep. 4 v. sep. 8

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro, sito en Cristóbal Colón 151, 1708 Morón, provincia de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados "Arenil Asociación para la Rehabilitación del Niño Lisiado s/Quiebra (pequeña)", expte. N° MO-24328-2023, con fecha 14 de agosto de 2023 se ha decretado la Quiebra de ASOCIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DEL NIÑO LISIADO -ARENIL- CUIT N° 30-54610073-8, la que se encuentra consentida y firme. La Sindicatura Interviniente es el Ctdor. Roberto Di Martino, con domicilio de Escritorio en calle Sarmiento 848, 5° piso "C" de la localidad de Morón (tel. 4627-6868/15-5410-9011), mail: contadordimartinor@hotmail.com al que se deberán enviar en formato pdf las insinuaciones y documental que deberán presentar a posteriori en original en el domicilio escritorio designado Previa coordinación telefónica de turno al teléfono 4627-6868/15-5410-9011/ 114-4105540 con día y horario de atención los lunes, miércoles y viernes de 15 a 18 horas. Se ordenó a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. pongan a disposición del Síndico todos sus bienes en el modo previsto en el art. 88 inc. 4° LCQ. Asimismo se intima a todos aquellos que tengan en su poder bienes o documentación del fallido, para que en el plazo de 48 hs de la última publicación edictal coloquen los mismos a disposición del síndico. Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Se fijó hasta el día 9 de octubre del año 2023, a fin que los acreedores presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en domicilio de la sindicatura, y en formato digital. El síndico deberá presentar el informe individual de los créditos el 8 de noviembre de 2023 y el informe general el 11 de diciembre de 2023. Morón, agosto de 2023. Salim Myriam Gabriela. Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 8

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a EZEQUIEL MAXIMILIANO LACONE, con DNI 28978585 de nacionalidad argentina, hijo de Luis Oscar Lacone y de Cristina Noemí Lencina, con último domicilio conocido en calle Islas Malvinas n° 582 del Barrio La Loma de la ciudad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5853, caratulada: "Lacone Ezequiel Maximiliano -Tenencia Simple de Estufefacientes- San Nicolás". San Nicolás, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, ..Atento al informe hecho conocer por la instrucción Policial en fecha 5 de mayo de 2023, con relación a la citación y notificación del imputado ordénese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y a fin de citar a Juicio a Lacone Ezequiel Maximiliano, para que comparezca ante el Juzgado en causa 5853 que se le sigue por el delito de Tenencia Simple de Estufefacientes en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. (conf. arts. 129 y 303 del C.P.P.), Oficiese al Boletín Oficial a tal fin". Dra. Luciana B. Díaz Bancalari. Juez. El/La nombrado quien se encuentra imputado del delito de tenencia simple de estufefacientes deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Brmé. Mitre N 24 de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo/a Rebelde en causa N° 5833 de este registro. (arts. 129 y 304 del CPP. San Nicolás, (fecha). Sellart Lucrecia Carmen, Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 8

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a WALTER DANIEL ÑLUNA, con DNI 23.745.903 de nacionalidad argentina, hijo Isolina Magdalena Luna con último domicilio conocido en calle Sarmiento 2588 de la ciudad de Escobar, por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 121-23-1, caratulada: "Luna Walter Daniel -Lesiones Leves- Arrecifes" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, Atento al informe hecho conocer por la instrucción Policial en fecha 05/06/2023 con relación a la citación y notificación del imputado y el informe actuarial que antecede, ordénese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y a fin de citar a Juicio a Luna Walter Daniel, para que comparezca ante el Juzgado en causa SN-121-23-1 que se le sigue por el delito de lesiones leves, en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (conf.arts. 129 y 303 del C.P.P.) Oficiese al Boletín Oficial a tal fin". Fdo. Luciana B. Díaz Bancalari. Juez. El nombrado quien se encuentra imputado del delito de Lesiones Leves deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Bmé. Mitre N 24 de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo Rebelde en causa N° 121-23-1 de este registro. (arts. 129 y 304 del CPP. San Nicolás, agosto de 2023. Sellart Lucrecia Carmen. Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 8

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a RUTH BELEN TORALES ROJAS, DNI: 36.295.928, soltera, argentina, nacida el 23/05/1991 en Parque Patricios C.A.B.A., hija de Nilsa Rafaela Rojas Cuevas y de Luciano Torres Mendez, con último domicilio en calle Ordoñez y Founroge, Villa Lugano, instruida, a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-1657-2023 (10084), "Torales Rojas Ruth Belen s/Suministro de Estupefacientes a Título Gratuito y Ocasional y por Escasa Cantidad de Quien lo Receta, Doblemente Agravado por Cometerse Subrepticamente y en lugar de Detención en Grado de Tentativa- IPP 09-00-004989-23- Marcos Paz", bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde. Mercedes, agosto de 2023. Simonet Gerardo Cesar. Secretario.

sep. 4 v. sep. 8

POR 5 DÍAS - En relación a la carpeta de causa nro. 7184 caratulada "GUZMAN ALEJANDRA y Otro s/Infracción a la Ley 23.737" (correspondiente a la IPP 19- 00-24701-21/1 de la UFI Nro. 12 Departamental) del registro del Juzgado de Garantías Nro. 3 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez, sito en la calle Sarmiento 564 de la localidad de General Rodríguez, a cargo de la Dra. María Celina Ardohain, a fin de solicitarle tenga a bien proceder a la publicación, durante el plazo de cinco días, del siguiente Edicto que reza: "Causa N° 120286, caratulada "Balmaceda Maria Del Carmen s/Recurso de Queja", en relación a los autos IPP N° 19-00- 24701-21/00. La plata, 14 de diciembre de 2022. Sentencia: I. Rechazar por inadmisibles la queja interpuesta por el Defensor particular, Dr. Sergio Andrés Santapa, con costas. II. Tener presente la reserva del caso federal. Rigen los arts. 146, 148, 169 a contrario sensu, 185, 421, 433, 450 a contrariosensu, 454 inc. 4, 530 y 531 del CPP; y 14 y 15 a contrario sensu, Ley 48. Ricardo Ramón Maidana, Daniel Alfredo Carral. Jueces de la Sala I, de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires". Traverso Juan María, Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 8

POR 10 DÍAS - El Juzg. de 1ra. Instancia en lo Civ. Com 38. Poder Jud. Cba. Cap, cita a los herederos de los demandados MARIA WALKER, STELLA MARIA WALKER DE MOYANO, FERNANDO GUILLERMO WALKER, y los que se consideren con derechos al dominio del inmueble identificado como: Manz. 37, Parcela 6, Matrícula F 12287. A 1949 R.G. provincia de Cba, ubicado en Quintas de Arguello, Cba. Cap, para que se presente en los autos "Reviglio, Graciela - Usucapión", (N° 10705922), a hacer valer sus derechos en el plazo de diez días, Córdoba, 7 de julio 22. Walther Nadia, Juez. Britos Crisitna, Pro. Sec.

sep. 4 v. sep. 15

POR 10 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos, cita y emplaza por el plazo de diez días a REGALIA DE SOLDVINI ANGELA, ELSA DORA REGALIA SOLDVINI y/o a los que se consideren con derechos sobre el inmueble partida 108-9897-5 sito en calle Lavalle n° 266 de Tres Arroyos. Tres Arroyos. 2023. Dr. Hernando. A. Ballatore. Secretario.

sep. 4 v. sep. 15

POR 1 DÍA - Juzgado de Familia N° 4 de la Jurisdicción de Mar del Plata, a cargo de Garcia Marcote Andrea Sara, Magistrada Suplente, en la causa "SANDRA ELIZABETH LORENZO c/Domingo Gustavo Raul s/Cambio de Nombre", Expte. n° 3497/2018, respecto de la niña Delfina Bianca Domingo, suprimiendo el apellido paterno "Domingo", y utilizar el materno "Lorenzo", se da cumplimiento al art. 70 CCYC, el auto que lo ordena: "Mar del Plata, 27 de febrero de 2023... Sin perjuicio de ello, siendo exacto lo dictaminado por el Ministerio Público Fiscal en cuanto a que la publicación edictal a que hace alusión el art. 70 del CCyC no se ha efectivizado, como medida de mejor proveer, procédase a publicar los edictos pertinentes en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (conf. art. cit.)". Garcia Marcote Andrea Sara, Magistrada Suplente. Franchini Maria Cecilia, Auxiliar Letrado.

1º v. sep. 4

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia de Lanús N° 4, cita y emplaza a quien se considere con derecho a formular oposición, en el término de quince días hábiles, al cambio de apellido del señor LUCIANO URIEL DE LEO y la señorita SOFÍA DE LEO, en los autos caratulados "De Leo Luciano Uriel y Otra s/Cambio de nombre". Lanús, agosto de 2023. SACCHETTI Hernán Ariel. AUXILIAR LETRADO

2º v. sep. 4

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial Bahía Blanca en los autos caratulados "Lezcano Nahia Denise s/Cambio de Apellido", (Expte. Nro 71844), hace saber que NAHIARA DENISE LEZCANO solicitó la supresión del apellido paterno "Lezcano" solicitando ser nombrada Nahia Denise Lavin. Bahía Blanca, 1 de agosto de 2023. Firmado: Flavia A. Compagnoni, Secretaria.

▲ EDICTOS SUCESORIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERRI RAMONA SUSANA, DNI 2.643.432. Quilmes, 28/8/2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSITO ANTONIO LUIS, DNI 3.893.962. Quilmes, 28/8/2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MARIA ESTHER PEREYRA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 6 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ RODOLFO EMILIO. Quilmes, agosto del 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASSARELLI PASCUAL MIGUEL. La Plata, 28 de agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HAROLDO PENTENERO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 28 de agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RICARDO MANUEL VARELA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 28 de agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARÍA TERESA DUMRAUF, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 28 de agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LORENA ESTEFANIA MULLER. Bahía Blanca. Maria Damiana Frías. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN JOSE MIQUEO y de MARTHA CATERINA MARINI, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 28 de agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ROBERTO ATLER. Bahía Blanca, agosto de 2023. Juan Manuel Blanpain. Secretario.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SERANTES ILDA TERESA. Coronel Suárez, 23 de agosto de 2023. Larumbe Leandro. Auxiliar Letrado.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BAUMGAERTNER RICARDO. Coronel Suárez, 5 de julio de 2023. Larumbe Leandro. Auxiliar Letrado.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOB JUAN DOMINGO. Bahía Blanca, 28 de agosto de 2023. Jorgelina A. Elosegui. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALVET OMAR CIPRIANO. Bahía Blanca, 28 de agosto de 2023.

Jorgelina A. Elosegui. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTACROCE REGINA. Pergamino, agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Pergamino, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MELONI ALBERTO. Pergamino, a los 23 días del mes de agosto de 2023. Dra. María Clara Parodi. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta (30) días a todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don JOSE NORBERTO SACCA, para que lo acrediten. San Pedro (B), 25 de agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: Doña MARTA NELIDA PEREIRA, y Don ALFREDO ALBERTO CORBALAN, para que lo acrediten. San Pedro (B), 25 de agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaría Única Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: MURGUIA BALBINA y BALUSTRO FRANCISCO LUIS. Baradero, agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de REVERT MARIA ANGELA y GOMEZ FERREÑO JOSE. San Pedro, agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de RICARDO DELFO GRAVANAGO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de TERESA ADELINA VELEZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JACINTO EMILIO ALE, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 24 de agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Tres, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA JACOB. Bahía Blanca, 28 de agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de D'ANGELO ROBERTO SILVESTRE. Bahía Blanca, agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA HAYDEE MARQUEZ. Bahía Blanca, agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Tordillo cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RODOLFO ZENON HARISGARAT. General Conesa, 24 de agosto de 2023. Bernhardt Enrique Francisco. Secretario.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERGIO HERNAN ETCHEZAR. San Isidro, agosto de 2023. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARIA GOLAN. San Isidro, agosto de 2023. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EUDOSIA ESTER CASTRO y EMILIO ALFONSO SANJUAN. San Isidro, agosto de 2023. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos cita y emplaza a herederos y acreedores de ERNESTO ÁNGEL GUNTIN, por el término de 30 días. San Pedro, agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA MARIA KINZTLER. San Isidro, agosto de 2023. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CEPEDA RICARDO JAVIER. San Nicolás, 8 de agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANDRES TORRES, DNI. 5.186.554. La Plata, 28 de agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JULIA ELISA CAÑAS. San Nicolás, agosto de 2023. Maria Eugenia Sormani. Juez en lo Civil y Comercial.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Departamento judicial de Quilmes cita y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de BLANCA ALVEANA VALDEZ, DNI 2.701.132. Quilmes, 22 de junio de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS CABRERA, DNI 3.667.655. Quilmes, 22 de junio de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SIMON RAMON ACEVEDO, DNI 11.393.267. Quilmes, agosto de 2023. Firmado digitalmente por Rafael Eliseo Solla Ortiz. Secretario.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores HÉCTOR ARTURO OSCAR CRETELLA y BEATRIZ PEREZ. Lomas de Zamora.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. AIDE OLGA CARSON y el Sr. RICARDO ALFREDO GAMARRA. Lomas de Zamora, 25 de agosto de 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JULIAN CANGELOSI y CELIA MAXIMA RODRIGUEZ HIDALGO. Bahía Blanca. Maria Damiana Frías. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PUENTE ANTONI. Lomas de Zamora, agosto del año 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don JOSE GERONIMO MIANI. Lomas de Zamora, 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña ADA LUCIA MORENO. Lomas de Zamora, 2023.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROSELLA MABEL EDITH, DNI F 3.950.800. Azul, agosto 23 de 2023. Silvana B. T.

Cataldo. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOMAGNO SUSANA NOEMÍ, DNI F 1.416.726. Azul, agosto de 2023. Silvana B.T. Cataldo. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PABLO JULIO GIANBERLLUCA. Bahía Blanca. María Damiana Frías. Secretaria.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEGUIZAMON JUANA ROSA. Quilmes, 3 de abril de 2023.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ENRIQUE RAFAEL FRANCO y MABEL NORMA CARNEVALI. Quilmes, 18 de agosto de 2023. Dra. Carolina V. Moreno. Pro-Secretaria

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSMAR MOLINA, DNI 8.345.663. Quilmes, 28 de agosto de 2023.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lezama, Departamento Judicial de Dolores cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PRADO en los autos: "Prado, Manuel s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente Nro. 1649-23. Lezama, 29 de agosto de 2023.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lezama del Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OXANCE LUIS DOMINGO. Lezama, 29 de agosto de 2024.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERALTA ISIDORO ANIBAL, DNI M 5.347.679 y de BONAVITA NELIDA OLGA, DNI F 3.855.824. Tres Arroyos, 25 de agosto de 2023.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALABERRIA ABEL RUBEN, LE 2.976.030. Tres Arroyos, 25 de agosto de 2023. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaría.

sep. 1º v. sep. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL MARRODAN ESTER. Bahía Blanca, 29 de agosto de 2023. Jorgelina A. Elosegui. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ANTONIO RAMOS y MARIA ERLINDA AZCURRA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, 29 de agosto de 2023. Marcelo A. Natiello. Secretario.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle 9 de julio Nro. 287 del partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires cita a herederos y acreedores de FELIX CALDERON CESPEDES, para que dentro de los treinta días lo acrediten en el marco del expediente QL-21970-2023 caratulado: "Calderon Cspedes Felix s/Sucesión Ab-Intestato". Quilmes, 24 de agosto de 2023.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Navarro, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes (B) cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho en el sucesorio de CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ. Navarro, agosto de 2023.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CALZETTA SILVIA LILIANA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 28 de agosto de 2023. Fdo. Dr. Natiello Marcelo Alfredo. Secretario.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ATILIO OSVALDO GENTILI. Bahía Blanca. María Damiana Frías. Secretaria.

sep. 1º . sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS IGNACIO NIXDORFF y MARÍA INÉS SAGGINI. General Lavalle, 18 de agosto de 2023. Dr. Juan Manuel Lopez. Auxiliar Letrado.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 3 del Departamento Judicial de Pergamino, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de EDMUNDO OSCAR ANNAN. Pergamino, 24 de agosto de 2023.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don APOLINARIO NIEVAS; Doña NELIDA ARGENTINA TORRE y Don JUAN RAMON NIEVAS. San Pedro, 28 de agosto de 2023.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ANGELA EMMA RAFANELLI. Pergamino, agosto de 2023.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO BINELLI, DNI. 1.145.007. La Plata, 29 de agosto de 2023.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO EULOGIO MENDOZA y NILDA CARMEN RODRIGUEZ. Arrecifes.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaría Única Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERENCE LEONILDA. Baradero, agosto de 2023.

sep. 1º v. sep. 5

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLÁS FRANCO. Lomas de Zamora, 4 de agosto de 2023.

sep. 1º v. sep. 5

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Pergamino Pcia. de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR ALBERTO PICCO. Pergamino, agosto de 2023.

sep. 1º v. sep. 4

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARABARCO OFELIA RENÉE, DNI F 3.847.922. Azul, 28 de agosto de 2023. Dr. Luciano Nicolás Martín. Auxiliar Letrado.

sep. 1º v. sep. 5

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HARYMBAT ALBERTO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATIAS ROSA FELIPA MARIA y DE SOUSA MARIO PAULINO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORREA FILOMENA NEGALIZA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LABOUGLE WALTER EDUARDO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS CHAVEZ, DNI 11.492.275. Quilmes, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALCAGNO JUAN ANTONIO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE FRANCISCO CONTE y de ALICIA ADELINA APEZTEGUIA. Quilmes, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos

y acreedores de CERLES RICARDO ENRIQUE. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE FRANCISCO CONTE y de ALICIA ADELINA APEZTEGUIA. Quilmes, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Quilmes, sobre autos "FAVORITO RUBEN SAVERIO s/Sucesión Ab-Intestato", N° Causa: 9-53729-ELEC cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho, para que en mencionado término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Quilmes, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a, herederos, acreedores y todos los que se crean con derechos a los bienes dejados por el referido causante CASTRO MARÍA LAURA, (Arts. 7° y 2340 Cod. Civ. com. Ac, 1783/78 SCBA). Quilmes, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ANIBAL BENITEZ y de NORMA FANNY FERRE. Del Pilar, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO AUGUSTO MONTERO. Olavarría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIVORI HORACIO RAFAEL. Quilmes, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALFREDO DANIEL CAPUSELLI. Bahía Blanca, agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELBA INES SPRINGER. Bahía Blanca. María Damiana Frías. Secretaría.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ADRIANA SASCHRGORODSKY. Bahía Blanca. María Damiana Frías. Secretaría.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO NÉSTOR ZEA. Del Pilar, 29 de agosto de 2023. Fdo. Dig. por Valeria Molle Palestini. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JORGE BOHM y NELIDA LUTOVSKY. San Isidro, agosto de 2023. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BONDANZA PATRICIA ETHEL. Bahía Blanca, 30 de agosto de 2023. Germán Gabriel Human. Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS XAVIER BOVEDA. San Isidro, agosto de 2023. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Puán, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAYER ELVIRA. Puán, 25 de agosto de 2023. María Julieta Martínez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Departamento Judicial de San Isidro cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROBERTO JORGE BALSELLS, DNI N° 4.198.857, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del CPCC y Art. 2340 del Código Civil y Comercial). San Isidro 18 de agosto de 2023. Dr. Bonanni Mariano Aristóbul. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 a cargo de la Dra. Estela Robles, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGUEZ SILVIA CRISTINA. San Isidro, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SELACH ALEJANDRO JOSÉ. San Isidro, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO ARTURO BOUCAU. San Isidro, 29 de agosto de 2023. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de LOTORTO JOSE PEDRO, por el término de 30 días. San Isidro, 29 de agosto de 2023. María Paula Gandolfo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de ALBORNOZ GRISELDA LEONOR. San Isidro, 25 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SIXTA ISABEL ROTELA ROTELA. San Isidro, 29 de agosto de 2023. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Isidro cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de FERDGELIS ERNESTO BENJAMIN. San Isidro, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAMAS HUGO RICARDO. San Isidro, de agosto de 2023. Yanina P. Laganá. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNA RADETZKI y DANIEL HECTOR SAEZ. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de la ciudad y Departamento Judicial Quilmes a cargo del Dr. Fernando Sarries, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITEZ RODOLFO DOMINGO, titular de DNI N° 7.604.930. Quilmes, agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CARLOS BRETSCHNEIDER. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de MARTHA LIA LOUREDA y GERÓNIMO JOSÉ GONZALEZ, por el término de 30 días. San Isidro. Laura Trench. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO GALERA, por el término de 30 días. San Isidro, 29 de agosto de 2023. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITEZ VIDAL. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 6 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRAVO MARIO ROBERTO, DNI 11.302.522. San Isidro, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMON ROBERTO MONJES. San Isidro, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de San Isidro, provincia de Buenos Aires cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don DIEGO ALEJANDRO CAMINO, a fin de que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. San Isidro, provincia de Buenos Aires, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE LOS ANGELES MONTES SOPEÑA DE FONSECA. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIMENEZ ELVA ROSA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA MARIA IRUSTA. San Isidro, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO RUPE. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes HECTOR MARIA MAYDAGAN y SILVIA LILIANA BRIGNOLE. Bahía Blanca. María Damiana Frías. Secretaria.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA MERCEDES CANEPA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 30 de agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NIDIA ELSA TESSORE. San Isidro, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE JORGE SALAZAR. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEL HELLMANN. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BLANCA GRACIELA MARTINEZ. San Isidro, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO CESAR PALACIOS. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORLANDO ANTONIO BOTTI. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ LUISA FRANCESCHINI. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO HORACIO ABELLO. San Isidro. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Dolores, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don GALAY EDUARDO ATILIO, DNI 5.288.411, fallecido el día 24 de septiembre 2011 en Dolores, domiciliado en Lara N° 379 de la ciudad de Dolores a hacer valer sus derechos en los autos "Galay Eduardo Atilio s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 74045. Dolores, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO HORACIO MONACO, DNI 5.084.944. Balcarce.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Pinamar, Departamento Judicial de Dolores cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de NELSON RUBEN ABDALA, LE 5.319.630 y ROSA DEL CARMEN GARCIA, F 4.624.124, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Abdala, Nelson Ruben y Garcia Rosa Del Carmen s/Sucesión Ab-Intestato" (INFOREC 970) N° Causa: 55563. Pinamar, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante LARRUBIA DAMIAN, DNI 5.318.158, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 25 de agosto de 2023. Dr. Andrés Boado. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pinamar, Secretaría Única cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARCELO EMILIO CARRIZO, DNI N° 28.081.825.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Ghisalberti Carlos Alberto s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GHISALBERTI CARLOS ALBERTO, DNI 27.416.957, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 1º de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR FRANCISCO DELFANTE. Miramar, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA FALCON. Mar del Plata, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Villa Gesell, Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MÓNICA LUJAN SILVOSO. Villa Gesell, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Villa Gesell a cargo de la Dra. Graciela Dora Jofre cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CARLOS GUSTAVO LOSSENDIERE. Villa Gesell, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMÓN ANTONIO BALLEJO o RAMÓN ANTONIO BALLEJO RIVERA.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOMEZ CARLOS ORLANDO. San Justo, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Quilmes cita y

emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VISITACIÓN CERVIÑO LADO, DNI N° 94.155.487.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREZ LEONCIA ANGÉLICA, DNI 5.969.568. Quilmes, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELSA NOEMI LEMOS, DNI 2.040.772, en autos caratulados "Lemos Elsa Noemi s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 62033.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA MORA. La Plata, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGE ELVIRA JOSEFINA. La Plata, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Occhiuzzi Javier Alberto, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DELGADO ESTANISLAA y QUINTANA JOSÉ DEL CARMEN. Morón, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de SUELI BEATRIZ AMBROSI. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO MARINO LARES. En la ciudad de La Plata, 30 de agosto de 2023. Juan Ignacio Argüero. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Barbieri Graciela Laura, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AZUCENA REQUEJO TEQUEN. Morón, 20 de marzo de 2023. Barbieri Graciela Laura. Jueza.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELO SOSA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Morón, 23 de agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO HECTOR FORTI. Pergamino, agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MENDOZI DANIEL ROBERTO. Morón, 29 de agosto 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo del Doctor Cella Jorge Eugenio Del Valle, Secretaría a cargo del Doctor Dr. Pablo Ignacio Bermolén y la Doctora Dra. Verónica Beatriz Gardiol del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown Intersección Colón - piso 1, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Isola Vicente s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 14098-2023, que tramitan por ante este Juzgado cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ISOLA VICENTE. Morón, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 (Cuatro) del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BOGARIN ROMUALDO. Morón, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de LEDESMA LEANDRO. Morón, Provincia de Buenos Aires.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo del Doctor Cella Jorge Eugenio Del Valle, Secretaría a cargo de la Doctora Verónica Beatriz Gardiol del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Colón N° 151 (Edificio Tribunales), segundo piso, sector G, Morón Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Martinez Maria Ester y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MO - 29692 - 2023, que tramitan ante este Juzgado citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por de ANGEL SISTO, DNI 4.225.935, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (conf. Arts. 2340 del CCyC y 734 del CPCC). Morón, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo del Doctor Cella Jorge Eugenio Del Valle, Secretaría a cargo de la Doctora Verónica Beatriz Gardiol del Departamento Judicial de Morón, sito en la Colón N° 151 (Edificio Tribunales), segundo piso, sector G, Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Martinez Maria Ester y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MO - 29692 - 2023, que tramitan ante este Juzgado citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por de MARIA ESTER MARTINEZ, DNI 2.357.004, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (conf. Arts. 2340 del CCyC y 734 del CPCC). Morón, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4. Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUINTEROS ANA ISABEL y QUINTEROS ELVECIA NATIVIDAD. Morón, 30 agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta

(30) días a herederos y acreedores de OSCAR ARMANDO DOMINGORENA y IDELINA TERESA AYALA.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. ZVALETA LILIANA ESTHER. Pergamino, agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas, Secretaría Única cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BELICH ROBERTO FRANCISCO. Rojas, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de OMAR ROBERTO BURGUEÑO e IRMA CELIA RAFFO. Secretaría. Lomas de Zamora. Ezequiel Perelman. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas (B), Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORNERO ROBERTO. Rojas (B), 22 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CATALINA SZKRABKO. Lomas de Zamora, 29 de agosto del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CASIMIRO CANONE. Lomas de Zamora, 29 de agosto del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Andrés de Giles del Departamento Judicial Mercedes cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos en la sucesión de MARIA ELISA LOPEZ, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a hacerlos valer en el proceso. San Andres de Giles, 28 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO GASPERI. Lomas de Zamora, 29 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE COSME FEDELE y MARTHA ESTHER PEREZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NELIDA ESTHER LOPEZ, DNI F 1.735.042. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Andrés de Giles (B), Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE INES LOSINNO. San Andres de Giles (B), agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de TOMAS ARISTA y NIEVES FARINA. Secretaría. Lomas de Zamora. Ezequiel Perelman. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Suipacha (B), Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes (B) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AYES JUAN CARLOS; GAMBIA ELISA CELESTINA y AYES CARLOS ALBERTO, para hacer valer sus derechos. Suipacha, 28 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña CEJAS SILVIA INÉS, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Lomas de Zamora, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DELIA SUSANA HERRERA y CARLOS ALBERTO RAGGIO. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Lomas de Zamora, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO ERNESTO RAGGIO. Lomas de Zamora, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Navarro cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JOSE ALBERTO MURRAY. Navarro, 29 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del causante LARRAZABAL JOSÉ LUIS, DNI N° 7.683.339. Lomas de Zamora, 28 de agosto del 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGLESIAS RAQUEL MERCEDES, DNI 867.384. Mar del Plata, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MURANO. San Justo.Yamila Aldana Verde. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGUEZ VERONICA ANALIA con DNI 22.310.401. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARRANZA PROSPERO GELACIO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WOUDEVYK JOSE ANTONIO, LE 1.912.372 y de CEJAS NORMA CIRIACA, DNI 3.003.383. Mar del Plata, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFA ELIDA ACCINELLI y MARCIAL MANUEL GONZALEZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante MARTINEZ RAUL, DNI 5.322.233, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 17 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TORRES GASTÓN ADOLFO. Olavarría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARTINIANO JOSE MARIA IÑIGUEZ, DNI 5.356.268.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIAZ DIONISIO AMERICO. Fdo: Toledo Romina. Auxiliar Letrado. Mercedes, 18 de agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MORELLO ANTONIO y ORTIZ NIEVES RENEE. Avellaneda, agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Judicial de Necochea sito en calle 83 N° 323 de Necochea a cargo del Dr. Jorge Daniel Balbi, Secretaría Única cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BLANCO ETHEL ELISABET. Necochea, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de GARCIA MARIA LUISA. Avellaneda, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de PABLO DAVID REAL, DNI 24.080.250. Bolívar, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Necochea cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OLGA MERCEDES DARUICH. Necochea, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Necochea, Departamento Judicial de Necochea cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña SILVERII MARIA ALEJANDRA, DNI 13.207.331, para comparecer en los autos caratulados "Silverii Maria Alejandra s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 61.758, para presentarse en autos a hacer valer sus derechos. Necochea, 29 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RODOLFO OMAR ROTONDA, DNI 5.377.827.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA BEATRIZ BRACAMONTE. Pergamino, agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MARTA CONCEPCION CUÑA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 28 de agosto 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIO JUBILEO VERA. Veinticinco de Mayo, 29 de agosto de 2023. Claudio A. Ybarra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MANUEL PIPPOLO. Veinticinco de Mayo, 29 de agosto de 2023. Claudio A. Ybarra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JOSE HORACIO RODRIGUEZ, DNI 13.824.053.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO GUILLERMO D´GERARDO. Pergamino, agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Don JUAN DOMINGO DEL BIANCO. San Antonio de Areco, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes (B) cita por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. MARIA TERESA COSSA. Mercedes (B), agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS SANCHEZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 30 de agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA GIMENEZ. Bahía Blanca, 30 de agosto de 2023. Germán Gabriel Human. Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 2 en lo Civil y Comercial de Avellaneda del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús a cargo de la Dra. María Elisa Reghenzani, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. CIRO DELLA SALA. Avellaneda, agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio, Bs. As. a cargo del Dr. Alejandro Raúl Casas, Secretaría Única a cargo de la Dra. Nadia Yanina Dreessen cita y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de MIGUEL DELAMANO, a fin de que comparezcan a estar a derecho. Nueve de Julio, 28 de agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Coronel Rosales, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA MONTANI. Punta Alta, 2023. Fdo. Dr. Sebastián Uranga Morán. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio, Bs. As. a cargo del Dr. Alejandro Raúl Casas, Secretaría Única a cargo de la Dra. Nadia Yanina Dreessen cita y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de ADELA MABEL MONTENOVO, a fin de que comparezcan a estar a derecho. Nueve de Julio, 28 de agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL TORRES. Bahía Blanca, agosto de 2023. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de CODERN FELICIANO. San Nicolás, agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JUAN PABLO SPINETTA. Nueve de Julio, agosto de dos mil veintitrés.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DELIA ESTER SIMON GEIST. Bahía Blanca, agosto de 2023. Dra. Silvia Andrea Bonifazi. Secretaria.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Marcos Paz cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL ALONSO MACIAS. Marcos Paz, a los 28 días del mes de agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOLINA NÉLIDA. Bahía Blanca, 29 de agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GERARDO HUMBERTO CASTELLI. General Lavalle, 4 de agosto de 2023. Dr. Juan Manuel Lopez. Auxiliar Letrado.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. DIEGO EDGARDO RODRIGUEZ.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y

acreedores de ADRIANA NOEMÍ BRANCHESI. General Lavalle, 30 de agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Marcos Paz cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de VICTOR MARCELO GONCALVEZ. Marcos Paz, a los 29 días del mes de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Larroque y Pte. Perón, Banfield, Piso 2, en autos caratulados "Vazquez Miguel s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente Número 89196, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL VAZQUEZ. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN GALLO. La Plata, 25 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR SEBASTIAN YUSTON.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GUAGLIANONE LIDIA. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIÑAS MARTA MARIA. La Plata, 30 de agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CIRIACO AMADEO GALEAZZI y ISABEL CARMEN LUQUETTI o ISABEL CARMEN LUCHETI. Quilmes, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STAGNARO JULIO ROBERTO. La Plata, 30 de agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA ELENA PERNAS. La Plata, agosto de 2023.

ago. 4 v. ago. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Luján (B) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRINA TAVARES.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Alberti (B) del Departamento Judicial de Mercedes (Bs. As.) cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Don BRUNO NELIDA, DNI 0.172.098 y de PEREZ ABELARDO RUBEN, DNI 04.021.540, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 CCCN y 734 CPCC). Alberti, 23 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICOLA D'ONOFRIO. San Isidro, de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Rauch, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA TEODELINA GOROSITO. Rauch, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de BEATRIZ NORMA DOMIZI, por el término de treinta días. San Isidro, agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO RAUL MADORMO y BEATRIZ AMANDA RUIZ. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de BEGUE OMAR ALEJANDRO y KOWALUK SIMONA. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SCIAN HÉCTOR. Lomas de Zamora, junio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VELAZQUEZ SEVERA. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZÁLEZ MARIA IRMA, LC 3.836.252. Azul, 17 de agosto de 2023. Santiago Ramón Nosedá. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FERREYRA SILVANO DANIEL, DNI 13.285.337. Quilmes, 30 de agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante Sr. GUSTAVO GUILLERMO RUIZ, para que dentro del término de treinta (30) días lo acrediten. San Nicolás, 29 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de REAL JAIME y RODRIGUEZ ARMONIA.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIVARELLI ANA MARIA, DNI 10.825.943. Azul, agosto de 2023. Silvana B.T. Cataldo. Secretaria.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CRISTALDO SANABRIA FELICITA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don JORGE EDUARDO RAMOS. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BURINI RUBEN OMAR y ARIAS TERESA. San Pedro, 28 de agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SABELLA JUAN CARLOS, LE 5.387.713. Azul, agosto de 2023. Silvana B. T. Cataldo. Secretaria.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANDAGARAN HECTOR EDUARDO, DNI M 5.370.646. Azul, agosto 29 de 2023. Firmado: Silvana B. T. Cataldo. Secretaria.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANGUDO EDGARDO EMILIO, DNI M 1227604) y PAIS BLANCA DORA, DNI F 3.508.901. Azul, agosto de 2023. Silvana B.T. Cataldo. Secretaria.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en Azul cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA LUISA CACACIA, DNI 3.835.988, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, agosto de 2023. Fdo. Peralta Reyes Martin Gabriel. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Barbieri Graciela Laura, -Juez-, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes BLANCO SALUSTIANO, ARRIOLA ALBA ÁNGELA y BLANCO HÉCTOR SALUSTIANO. Morón, Secretaría, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLA MARIELA BARCIC ZUPAN. La Plata, 30 de agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MALACALZA RUBEN OMAR. Baradero, 30 de agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo de la Dr. Ondarcuhu Jose Ignacio, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ ANGEL MANUEL. San Nicolás, agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELIDA ITATI AGUIRE. Quilmes, agosto de 2023. Luis Fernando Paz. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL MOCETTI y SUSANA PALACIOS. Quilmes, 4 de febrero de 2019.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PINTOS DELIA MERCEDES.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de

Azul con asiento en Azul cita y emplaza a herederos y acreedores de ELIDA NOEMI LAMAS MOLLO, LC 552.035, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Mercedes (B) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FAROLA LUIS ANGEL. Mercedes, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA MOREIRA. Quilmes, 17 de agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, localidad San Nicolás de los Arroyos cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña RODRIGUEZ ANITA. San Nicolás, 14 de julio de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Nueve de Julio a cargo del Dr. Alejandro Raul Casas, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de NELIDA ESTER BRANGERI.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Quilmes cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PLACIDO LEAL; VICTOR JAVIER LEAL y MIRTA SUSANA MILOZZI, para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten. Quilmes, 17 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante BECHIR JUAN CARLOS, DNI 11.685.998, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 6 de julio de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de San Nicolás, Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de GUITART ELBA MARIA y GUITART OSVALDO TOMAS.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de 9 de Julio cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante ELENA MARGARITA PASUT. 9 de Julio, mayo de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IRINEO MACIEL, DNI N° 14.344.948.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON SIMON MEDINA, San Nicolás, 17 de agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del partido de Nueve de Julio, Bs. As. a cargo del Dr. Alejandro Raúl Casas, Secretaría Única a cargo de la Dra. Nadia Yanina Dreessen cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña SANTAROSSA MARÍA, a fin de que comparezcan a estar a derecho. Nueve de Julio, 28 de agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOAQUIN MODENESSI, DNI N° 10.100.650.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del Sr BRETON MARCELO ROBERTO, en autos caratulados "Breton Marcelo Roberto s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 5709. San Nicolás, agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARNE OFELIA DE LOS ANGELES.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás de los Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JUAN ANTONIO MANGIERI.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de HECTOR EMILIO POHL.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de LUIS OSCAR CABRERA y DELIA GARCIA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEMOS BLANCA RENE y ELENO MANUEL.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERGIO OSVALDO SILVA.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de 9 de Julio, Pcia. de Buenos Aires a cargo del Dr. Alejandro Raul Casas, Secretaría Letrada Única a cargo de la Dra. Nadia Yanina Dreessen cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIACOMINO SILVIA MIRTA, a fin de que comparezcan a estar a derecho. 9 de Julio, 29 de agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LUIS ANTONIO BOSCHETTO.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL EDUARDO CASELLA. La Plata, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Casas Alejandro Raúl, Secretaría Única a cargo de la Dra. Nadia Martínez Dreessen del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CHELA FRANCISCO DARDO. Nueve de Julio, 28 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDERSEN IRENE ALICIA.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Nueve de Julio cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARCIA JOSEFA MARIA.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dn. SANCHEZ FELIX ALBERTO, para que en dicho plazo así lo acrediten.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Sr. CLAUDIO RUBEN GALLEGO, DNI 24.734.160. Mar del Plata, 29 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de OLGA ESTER BOGGIO, DNI 10.808.670.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ESPINOZA GUSTAVO FABIAN; VILLAN BLANCA ENRIQUETA; ESPINOZA LAURENTINO ALBERTO y ESPINOZA HUGO EDGARDO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RAFAEL EDUARDO DIEZ, DNI 16.219.823.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GERONIMO FERNANDEZ. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FOLINO TERESA PASCUALINA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VIRGINIA LATORRE. Adriana Noemi Pelagalli. Abogada-Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dr. Tabossi Chaves Ramiro Julian, -Juez-, Secretaría Única cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña MIRANDA MARIA MANUELA. Morón, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MEZA VICTOR, LE 10.109.706. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña/Don BERTA SUSANA TENENBAUM. Gral. San Martín, 30 de agosto de 2023. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de 9 de Julio cita y emplaza por treinta (30) días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante ELBA LAPROVITERA. 9 de Julio, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OMAR DAVID DANCHUK, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HAYDEE ARIAS. Lanús, 9 de agosto del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 días a los acreedores y herederos de OMAR JAVIER CASTAÑO, DNI 13.765.464, en autos: "Castaño Omar Javier s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente Número 88095. Lomas de Zamora, 30 de agosto de 2023. Leonardo Ricardo Puey. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALICIA ALTAMIRA y FRANCISCO ALMENTA. Lanús, 11 de agosto del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STELLA MARIS TAPERTE. La Plata, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GUILLERMO ACOSTA. La Plata, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Madariaga, Secretaría Única del Departamento Judicial de Dolores, en autos "Stephan, Ana Maria s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA MARIA STEPHAN. Gral. Madariaga, 15 de agosto de 2023. Renzo Settino. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Sansone Juan Carlos s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-24975-2023 - SM-24975-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS SANSONE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 29 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Ditsch Edith Susana s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-24051-2023 - SM-24051-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDITH SUSANA DITSCH, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 29 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Uboldi Celia Carmen s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-11306-2023-SM-11306-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA CARMEN UBOLDI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 29 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Puentes Jose Felipe s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-11757-2021-SM-11757-2021 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FELIPE PUENTES, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 29 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de General San Martín cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de JUAN VIDAL ORTIZ. General San Martín, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados "Ledo Gomez Ramona s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 25786-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA LEDO GOMEZ, para que en dicho termino se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten el vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 16, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAROSELA CAROLINA VIRGINIA. La Plata, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PADIN DIZ MERCEDES, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 30 de agosto de 2023. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña DÍAZ ANA LIA. Ayacucho, agosto 29 de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BEJARANO MIRTA LIDIA y CASERES JORGE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 30 de agosto de 2023. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSCAR DEL VALLE MALDONADO. Ayacucho, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNADO OLMO; LEANDRA JOSEFINA ORDUÑA y BEATRIZ JOSEFINA OLMO. Gral. San Martín, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA MARTIN. Gral. San Martín, agosto de 2023. Graciela C. Gagliarducci. Secretaria Adscripta.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don CARLOS ALBERTO GONZALEZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Dr. Fernando Omar Bulcourf. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LOTVIN ELENA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CABRERA MARIA CRISTINA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SPERONI MATILDE EUGENIA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 29 de agosto de 2023. Eliana L. Peticone. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Adolfo Alsina, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KEES JUAN GABRIEL. Carhué, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Guaminí, Secretaría Única cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROMANO CAMILO CAZZULO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Guaminí, agosto de 2023. Soledad Zabala Alonso. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Hipólito Yrigoyen del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única a mi cargo, sito en calle 9 de Julio N° 627 de la ciudad de Henderson cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA MAYORAL, para que se presenten en autos a hacer valer sus derechos. Henderson, 29 de agosto de 2023. Patricia B. Curzi. Abogada-Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó, Secretaría Única del Departamento Judicial de Trenque Lauquen cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO FAIXAS. Pehuajó, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carlos Casares cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BOCCANERA GONZALO SEBASTIAN, DNI 31.710.156. Carlos Casares, 29 de agosto de 2023. Fabiana Cantisani, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N° 458 de esta Ciudad del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALMIRON PEDRO MARCELO, DNI 20.541.090. Daireaux, 29 de agosto de 2023. Cristian Javier Gonzalez. Abogado-Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carlos Casares del Departamento Judicial de Trenque Lauquen cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAUL SANCHEZ, LE 5.032.092. Carlos Casares, a los 28 del mes de agosto de 2023. Dra. Fabiana Cantisani. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N° 458 de esta Ciudad del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AJAMIL NESTOR EDUARDO, DNI 12.185.084. Daireaux, 28 de agosto de 2023. Cristian Javier Gonzalez. Abogado-Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Guaminí cita y emplaza a herederos y acreedores de RUBEN LUCIO BACIOCCO BRUNET, DNI 4.557.315, para que en el plazo de 30 días se presenten a hacer valer sus derechos. Guaminí, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GEREZ PATRICIO TEODORO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS OSVALDO ANDERSEN, DNI N° 5.332.343. Mar del Plata, 30 de agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 1º, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Doña STELLA MARIS BONFIGLIO. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ALDO GRELA, DNI 4.864.740 y ANA MARÍA MAYDUP, DNI 4.762.800. Lomas de Zamora, 28 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA VUOSO, DNI N° 93.544.697. Mar del Plata, 29 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GUSTAVO FABIAN SORIA, DNI 21.977.894, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-26175-2023 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARROSO SALVADOR FORTUNATO, DNI 1.745.126. Mar del Plata, 24/8/2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante GARCIA CONSTANTINO JOSE, DNI 5.296.535, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 22 de agosto de 2023. Dr. Andrés Boado. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VAGO CLAUDIO FABIAN, DNI N° 16.972.501. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante JEANNOTT REINALDO JORGE, DNI 4.148.261 y PAZ MARIA ANGELICA, DNI 2.336.564, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 29 de agosto de 2023. Dr. Andrés Boado. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Larroque y Camino Negro de la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Raffaeli Marisa y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 87.646, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAFFAELI MARISA, DNI 93.252.128 y FERNANDO PRIMO COSTA, DNI M 6.217.574. Banfield, 24 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña ELIDA SUSANA BASILE, DNI F 6.354.003. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Necochea a cargo del Dr. Jorge D Balbi, Secretaría a cargo del Dr. Germán Sanchez Jauregui cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALICIA ESTHER BASAL. Necochea, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Necochea a cargo interinamente del Dr. Jorge Daniel Balbi, Secretaría Única cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ESTHER OCTAVIA MONTES. Necochea, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Secretaría Única cita y emplaza por el término de 1 (un) día, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ÁNGEL ANTONIO MORRONE, DNI N° 11.205.831, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (conf. Arts. 734 del CPCC y 2340, 2º párrafo del CCC, Ley 26.994). Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JUAN FELIX ROSSAROLI. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Yñiguez Nestor Daniel s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-33122-2022 - SM-33122-2022 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR DANIEL YÑIGUEZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Danchuk Omar David s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-23691-2023 - SM-23691-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OMAR DAVID DANCHUK, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Ortiz Juan Vidal s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-25693-2023 - SM-25693-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN VIDAL ORTIZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 30 de agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIPE SANTIAGO SALVATIERRA.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Ledo Gomez Ramona s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-25786-2023 - SM-25786-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMONA LEDO GOMEZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JORGE BALDOMERO GOMEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 21 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN MARANO. Fdo. Hector Lujan Iacomini. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Goracy Ana Maria s/Sucesión Ab-Intestato - Expe. SM-25911-2023 - SM-25911-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA GORACY, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NADIA AGOSTINI, DNI 93.436.999. Quilmes, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 de San Isidro. Cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ROBERTO DOMINGO CAROSIO, DNI 3.251.542 y ELSA BETTY BENEGAS, DNI F 4.357.931, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. San Isidro, 24 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 de La Plata cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante JOSE REYNALDO GASPAS, DNI 11.157.769 La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR OSVALDO SANCHEZ. La Plata, agosto de 2023. María Laura Jorajuría. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 21 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la causante LUCRECIA CONCEPCIÓN ARIAS, con DNI 18.747.060. La Plata, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 18 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ROBERTO OSCAR PETRIELLA, DNI 16.260.818. La Plata, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 23 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NOEMI CELINA CRIVARO. La Plata. Fdo. Julieta Negri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 23 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RIOS MAMERTA y GENE LAUREANO. La Plata. Fdo. Julieta Negri. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 25 de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CRISTINA LIDIA MILLAN. La Plata, agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 25 del Departamento Judicial La Plata a cargo del Dr. Carlos José Catoggio cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NÉLIDA HAYDÉE RACCIOPPI (ó RACIOPPI). La Plata, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 19 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARREYRO MARIA SUSANA. La Plata, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 a cargo de la Doctora Alicia Angela Ortolani, Secretaria a cargo de la Doctora Diana Cecilia Silvia Segovia del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingó 340, piso 6 de la Localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Rivadeo Julio Daniel s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. Nº SI- 2908/2023, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO DANIEL RIVADEO. San Isidro, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Benito Juárez cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MOSSE ALDO ABEL, DNI 5.341.129, para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten (Art. 734 del CPCC). Benito Juárez, 28 de agosto de 2023. Pacheco Walter Fabián. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 12, Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO PETUNCHI. La Plata, agosto de 2023. Paola Alejandra Camacho. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA POZZUOLI. La Plata, agosto de 2023. Paola Alejandra Camacho. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JULIO ALBERTO REY, DNI 20.726.191.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL JARQUE y/o RAQUEL JARQUE PUEYO. La Plata, 30 de agosto de 2023. Agustina N. Tapia Ferrer. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORES LUCIA. La Plata, 25 de agosto de 2023. María Celina Castro. Secretaría.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRISON CARLOS LEONARDO. La Plata, 25 de agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO LANFRIT; MABEL EDITH LANFRIT y NORMA EDITH MANZOTTI. La Plata, agosto de 2023. María Celina Castro. Secretaría.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA ULANEO. La Plata, 30 de agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de "LUGANO NANCY ELIDA s/Sucesión Ab Intestato". General Arenales, 22 de agosto de 2023. General Arenales, 22 de agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, Secretaría Única cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores HUGO ALBERTO ROLDAN. Gral Arenales, agosto 30 de 2023. Jorge I. Scaletta. Secretario.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN OSVALDO TORRENTE. San Isidro, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO NORBERTO SERRANO. La Plata, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Dr. Alfredo Anibal Villata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LYDIA ESTHER LUNA. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 , Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AURELIA GALLO y CARLOS GALLARDO. Morón, Secretaría, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 , Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de DELLAGIOVANNA RUBEN EDGARDO. Morón, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Morón a cargo del Doctor Javier Alberto Occhiuzzi, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL RIVERO. Morón, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante AMICO VICTOR, DNI 5.146.042. La Plata, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE HORACIO PACCIORETTI, DNI 11.716.736. La Plata, julio de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Morón, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MENDOZA ARMANDO REINALDO. Morón, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO OSCAR RUIZ. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONFORTI IRMA IDA y GIORGIS MIGUEL OMAR.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ALEJANDRA ALICIA SALVIEJO. Lomas de Zamora, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por el plazo de treinta días a los herederos y acreedores de la causante CALDERON HILARION ZACARIAS. Lomas de Zamora, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz, Secretaría Única del Departamento Judicial Zárate-Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE OMAR CANDO. Exaltación de la Cruz.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Patagones, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO LORENZO MONTICONE, DNI 5.474.516. Carmen de Patagones.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús a cargo del Dr. Guillermo Alejandro Oyhanart -Juez-, Secretaría Única, sito en calle 29 de Septiembre N° 1890 de Lanús Este, provincia de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASADOR DIANA SUSANA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de SUSANA BEATRIZ GORRIÑO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de SARA INES MEZZORANA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría.

ago. 4 v. ago. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y a acreedores de GHILOTTI LUCIANO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GOMEZ EMILIA NICOLASA, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MARIA TORRES, en los Autos caratulados "Torres Antonio Maria s/Sucesión Ab-Intestato", N° de Receptoría: SM - 26468 - 2023, N° de Expediente 86774. General San Martín, 29 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Monte, Secretaría Única del Dpto. Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO OSCAR BUAMDEN. Monte, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Monte cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALAZRAKI EDUARDO NESIMO, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Monte, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELCHORA FLEITA y PRAXMACIO NOEL SALVADOR. La Plata, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BARTOLOME CARLOS TEDESCO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 a cargo del Dr. Tabossi Chaves Ramiro Julián, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RENEE JOSEFINA CARBALLEDA y de ESTANISLAO JUAN KORES. Morón, 29 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MARIA LLOSA y de MARIA ELENA GONZALEZ RUIZ. Gral. San Martín, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 a cargo del Dr. Tabossi Chaves Ramiro Julian, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ILDA ENGRACIA LOPEZ. Morón 30/8/2023. Dr. Roberto Carlos Veiss. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MALLÓN ELENA ESTHER. General San Martín, 29 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de PALMIRA CARMEN CASTRO, DNI 498.672 y ROSARIO STÍMOLI, LE 4.043.442, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Stímoli Rosario y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-29430-2021. Mar del Plata, 30 de diciembre de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COCUZZA PERFETTO PAULINA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GAUNA NELIDA AVIGAIL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 30 de agosto de 2023. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes DANIEL ENRIQUE KESIB y MONICA SUSANA IBAÑEZ. Morón, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don FLEBA LINDOR JUAN y MONTES CLELIA ZULMA. Gral. San Martín, 30 de agosto de 2023. Dr. Pablo S. Gil Ballester. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MONICA LILIANA FERNANDEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de PAVON MARIA DEL CARMEN; SPITALE FERNANDO JOSE.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de EDUARDO LUIS COUTO. General San Martín, agosto de 2023. María Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUAREZ JUANA LUJAN.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de RICARDO MARIO SONZINI, DNI 14.994.216, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, agosto de 2023. Dr. Federico Adrian Vicente. Secretario de Actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días (treinta) a herederos y acreedores de CUELLO ANA MARIA y MIÑO EDUARDO MARCOS. Morón, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de CARLOS BRUNO; MARIA ESTHER FEDERICO. General San Martín, agosto de 2023. María Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo del Dr. Magnoni Christian Mariano, Secretaría a cargo de la Doctora Fernandez Gurawski Paula Elisa del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Brown y Colón 2 Piso de la localidad de Morón, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Salas Maria Alejandra s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 29335/2023, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALAS MARIA ALEJANDRA. Morón, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Correa Llano María Clara s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-25872-2023 - SM-25872-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORREA LLANO MARIA CLARA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DI BELLA y BERTA ARMINDA MARINO. Morón, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de General San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETROLLINI EMILIO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con la causante. Gral. San Martín, 24 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por MEDINA JOSE ANTONIO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Arts. 2340 del CCCN y 734 del CPCC).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Lanfranconi Dina Angelica s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-24924-2023 - SM-24924-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DINA ANGELICA LANFRANCONI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 29 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de RAMON RAYMUNDO ROSALES.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría

Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN ERCILIA CLOTILDE.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de NORA DEL VALLE MENDOZA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de JORGE OSCAR RUIZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL ASPIROZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIA FELISA MORALES. Morón.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña LORENA LILIANA ZALAZAR, para que lo acrediten. San Pedro, agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón sito en Brown y Colón s/n segundo piso Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SPADARI CESAR AURELIO, DNI 4.275.561. Morón, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RICARDO ESQUIVEL. La Plata, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA SUPERVIELLE.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMAS MIRTA BEATRIZ. La Plata, agosto de 2023. Guillermina B. Di Luca. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAPOZUCCA GRACIELA LEONOR y RAMOS FERNANDEZ PABLO. San Pedro, agosto de 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO RAFAEL HUMBERTO VITALE. La Plata, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco cita y emplaza por treinta días a herederos y/o acreedores de NORMA MARTA FILGUEIRAS y RICARDO ENRIQUE WILLIAMS. Chacabuco, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña BENI OSCAR MAXIMO, DNI 5.136.050. Quilmes, agosto de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ MARIO ROMAN. San Nicolás, 2023.

sep. 4 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO COSENZA. Quilmes, 24 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBLEDO NILDA ESTHER, DNI F 1.430.319. Azul, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 21 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASTIÑEIRA MUNIZ CARMEN y FERNANDEZ PEREZ ALEJANDRO. La Plata, 24 de febrero de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Dieguez Juan Carlos y Otros s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-26276-2023 - SM-26276-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS DIEGUEZ; FRANCISCA REYNOSO y CARLOS ALBERTO DIEGUEZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de MIGUEL ESTRADA, para que dentro de 30 días lo acrediten.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CARLOS ROSARIO D ANGELO. La Plata, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NADIA AGOSTINI, DNI 93.436.999. Quilmes, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 21 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ROSA. La Plata, 28 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO RAÚL PIERRARD. La Plata, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HUGO ALBERTO BEARZI. Fdo. Julieta Negri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REGINA BERNARDI. La Plata, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16, Departamento Judicial de La Plata cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CONTRERAS ABEL GUSTAVO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. La Plata, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16, Departamento Judicial de La Plata cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RODRIGUEZ JUAN FAUSTO y BARRIENTOS PERPETUA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. La Plata, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NUÑEZ LORENZO MARIO. La Plata, 30 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOMEZ JUAN CARLOS.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO FRANCO. María Eugenia Murgo. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO LUIS GIRACCA. María Eugenia Murgo. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGAR FELIX QUILIANO BENAVIDES. Dr. Francisco C. Pin. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO HORACIO LEON y de MARIA DE LOS ANGELES IZQUIERDO. Dr. Francisco C. Pin. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE RUBEN MARTINEZ RODRIGUEZ, DNI 18.774.005. Moreno, 29 de agosto de 2023. Natalia Romani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL OJEDA, DNI 13.211.507 y GRACIELA BEATRIZ FONTANA, DNI 12.791.238. Moreno, 29 de agosto de 2023. Natalia Romani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GREGORIA GONZALEZ, DNI 92.156.954 y GIORGIO RAMON GUTIERREZ GOMEZ, DNI M 8.677.689. Moreno, 29 de agosto de 2023. Federico Rodriguez Cazzoli. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña JACOB MARIA ALEJANDRA. Gral. San Martín, agosto de 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SONIA FABIANA COTTONE. Quilmes, 2023.

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

<http://www.scba.gov.ar/informacion/diarios.asp>

Para el Departamento Judicial de Azul

“Pregón”	Necochea 545 – Azul.
“El Tiempo S.A.”	Burgos y Belgrano - Azul.
“La Mañana”	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
“El Popular”	Vicente López 2626 – Olavarría.
“Nueva Era”	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
“Eco de Tandil”	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
“El Diario de Rauch”	Avda. Perón 171 – Rauch.
“El Municipio”	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo Nº 3103).
“Acción Regional”	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
“El Fénix”	Libertad 50 - Benito Juárez
“Contexto”	de Las Flores - Leandro N. Alem Nº 580 - Las Flores.

Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

“La Nueva Provincia”	Rodríguez nº 55 – Bahía Blanca.
“La Voz del Pueblo”	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
“El Diario de Pringles”	Dorrego Nº 846, Coronel Pringles.

Para el Departamento Judicial de Dolores

“La Verdad”	San Martín 1345 – Ayacucho.
“El Argentino”	Colón 146 – Chascomús.
“El Cronista”	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
“El Fuerte”	Belgrano 174 – Chascomús.
“El Tribuno”	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
“El Compromiso”	Moreno 101 – Dolores.
“El Mensajero de La Costa”	Dr. Carlos Madariaga nº 225 – Gral. Madariaga.
“Tribuna”	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
“Opinión de la Costa”	San Juan 2121 – San Bernardo.
“Pionero”	Calle 75 bis nº 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
“Dolores Diario”	Calle Olavarría Nº 1070 – Dolores.

Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

“El Boulevard”	Ricardo Balbín Nº 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
“El Municipio”	Colón 4093 – Villa Ballester.
“El Mercurio”	Calle 46 nº 4284 – San Martín.
“Jus de San Martín”	Avda. Balbín Nº 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
“Noticias de Ciudadela”	Bonifacini 4696 – Caseros.
“Novedades”	Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
“La Nueva Página Social”	Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.
“Fórum”	Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista”	81- Sarmiento nº 1663, Gral. San Martín.
“Tres de Febrero”	Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense”	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros”	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio”	Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento”	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.
“Vínculos”	Olavarría Nº 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo Nº 3103).
“Jus 32”	Olavarría Nº 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Noroeste”	Avenida Ricardo Balbín Nº 1827, San Martín.
“Arroba San Martín”	Avenida Ricardo Balbín Nº 1827, San Martín.
“La Voz de San Martín”	Calle Neuquén Nº 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín

Para el Departamento Judicial de Junín

“De Hoy”	Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia”	Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad”	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense”	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste”	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta”	Tucumán N° 459, General Arenales.

Para el Departamento Judicial de La Matanza

“El Mirador”	Famaillá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces”	Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.”	Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea”	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo”	Entre Ríos n° 2909, San Justo.
“El Municipio de La Matanza”	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.”	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato”	Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza”	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.
“El Amanecer”	Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido temporalmente

Para el Departamento Judicial de La Plata

“El Pregón”	Calle 12 n° 582 – La Plata. ALC. 119
“Hoy”	Calle 32 n° 426 - La Plata.
“El Día”	Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.
“El Plata”	Calle 46 n° 424 – La Plata.

Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

“El Tiempo de Alte. Brown”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.
“La Verdad”	B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.
“La Calle”	Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.
“La Ciudad”	Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido de Alte. Brown.
“La Ciudad”	Lamadrid 125 – Avellaneda.
“La Verdad”	E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte Grande.
“Lanús al día”	Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.
“La Verdad”	Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de Escalada (Oeste).
“Pregón”	Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida temporalmente
“Vida de Lanús”	Anatole France N° 2143 – Lanús Este.
“El Bosque”	Vieytes 1469 de Banfi eld.
“La Unión”	Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.
“La Verdad”	Vieytes 1469 – Banfi eld.
“Popular”	Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.
“El Sureño”	Estrada 1969 – Sarandí.
“Tribuna”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.
“Primera Plana”	Molina Arrotea N° 2052. Suspendido temporalmente.
“La Tercera”	Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

“La Capital”	Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.
“El Diario”	Calle 17 n° 792 – Balcarce.
“El Atlántico”	Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.
“La Vanguardia”	Calle 16 N° 662, de Balcarce.

Para el Departamento Judicial de Mercedes

“El Censor”	General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.
“La Razón”	Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
“La Campaña”	Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.
“Tribuna del Pueblo”	Donatti 1191 – Luján.
“El Oeste”	Calle 28 n° 797 – Mercedes.
“La Acción”	Saavedra 33 – Moreno.
“La Opinión de Moreno”	Dastague 4239, (1742) - Paso del Rey, Moreno - Provincia de Buenos Aires
“La Mañana”	Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
“El Fallo”	calle 27 N° 625 - Mercedes
“La Voz, Juntos Hacemos Historia”	Belgrano 1650 – Bragado.
“Actualidad de Mercedes”	Calle 29 N° 3566- Mercedes
“El 9 de Julio”	Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.
“Tiempo, Noticias e Imágenes”	Libertad 759 de 9 de Julio.

Para el Departamento Judicial de Morón

“El Día de Merlo”	San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios”	Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo”	Chacabuco 543 – Merlo.
“Diréctum”	Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos”	Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
“La Acción”	Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
“La Tribuna de Morón”	Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto “B” – Morón.
“La Voz de Morón”	Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste”	Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Ituzaingó”	Olavarría 970 – Ituzaingó.
“El Alba”	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
“El Vocero de Merlo”	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor”	Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad”	Sarmiento 1306 – Morón.
“El Sol de Ituzaingó”	Alte. Brown 1078, 2° B – Morón.
“Panorama Regional”	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano”	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó.
“El Progreso”	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte”	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipsa Jure”	Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón”	Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy”	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham
“La Opinión”	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3º, Castelar, Partido de Morón
“Caminando con la acción de Ituzaingó”	Alte. Brown N° 1035, 1er. piso ofi cina 6 de Morón
“El Sol de Haedo”	Calle Almirante Brown 1078, piso 2º, Oficina B, Partido de Morón

Para el Departamento Judicial de Necochea

“Ecos Diarios”	Calle 62 n° 2486 – Necochea.
----------------	------------------------------

Para el Departamento Judicial de Pergamino

“La Opinión”	Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino
--------------	--

Para el Departamento Judicial de Quilmes

“Varela al Día”	Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.
“El Sol”	H. Yrigoyen 122 – Quilmes.
“Voces de Quilmes”	J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.
“Perspectiva Sur”	Mitre n° 815 – Quilmes.

Para el Departamento Judicial de San Isidro

“La Zona Jus”	Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.
“Arrabales”	Constitución 1108 – San Fernando.
“La Verdad”	Palacios 724, Victoria – San Fernando.
“Puerto Noticias”	Constitución 992 – San Fernando.
“Jus San Isidro”	Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.
“Prensa Norte”	H. Yrigoyen 843 – Martínez.
“Noticias de San Isidro”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Conceptos del Norte”	Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.
“El Herald”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Crisol del Plata”	H. Yrigoyen 843, Martínez.
“El Federal”	Ituzaingó 290 – San Isidro.
“El Ombú”	Juan B. Justo 143, Beccar.
“El Eco”	Avda. Cazón 1126 – Tigre.
“Fomento”	H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.
“El Pregonero”	Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.
“Voces del Plata”	Liniers 1112 – Tigre.
“Sucesos”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“La Mañana de San Isidro”	Santiago del Estero N° 194 – Martínez.
“La Rivera”	M. Belzú 1950 – Piso 2° - 186 – Olivos.
“La Región”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“Lo Nuestro”	Monteverde 3297, Olivos.
“Tribuna Abierta”	Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.
“La Voz de Derqui”	H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.
“Resumen”	San Martín 128 – Pilar.
“El Sol del Plata”	Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.
“El Parque”	Avda. Maipú 3037 – Olivos.
“Lex y Legis”	Ituzaingó N° 345, San Isidro.
“Horizonte”	Ituzaingó N° 375, San Isidro.
“La Voz”	Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.
“Boletín Comercial”	Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.
“San Isidro”	Ituzaingó 368/372,P.B. "E" - San Isidro. ALC. 46.

Para el Departamento Judicial de San Nicolás

“El Norte”	Francia 64 – San Nicolás.
“El Progreso”	Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.
“El Diario de San Pedro”	Mitre 1085 – San Pedro.
“Página Local”	Risso 222 de Arrecifes.
“Arrecifes”	Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
“Imagen de Arrecifes”	Eukalerría 493, de Arrecifes.

Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

“Actualidad”	San Martín 223 – Gral. Villegas.
“Noticias”	Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
“La Opinión”	Roca 752 – Trenque Lauquen.

Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

“El Debate”	Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
“El Diario de Escobar”	Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar
“El Sauce”	Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103.
“La Demanda”	Bartneche N° 2036 - Campana. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103
“La Voz”	Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VALOR DEL JUS > ACUERDO N° 4088/2022

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 1° de octubre de 2022 \$6076

A partir del 1° de noviembre de 2022 \$6366

A partir del 1° de diciembre de 2022 \$6854

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 1° de octubre de 2022 \$4152

A partir del 1° de noviembre de 2022 \$4350

A partir del 1° de diciembre de 2022 \$4864

**Turnos en todo el ámbito de la Administración de Justicia para el año 2021
Acordada N° 3999**

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AVELLANEDA-LANÚS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

N° 1: enero, junio, noviembre.

N° 2: febrero, julio, diciembre.

N° 4: marzo, agosto.

N° 5: abril, septiembre.

N° 6: mayo, octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia.

N° 1: 1° al 15 de enero, 1° al 15 de marzo, 1° al 15 de mayo, 1° al 15 de julio, 1° al 15 de septiembre, 1° al 15 de noviembre.

N° 2: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

N° 3: 1° al 15 de febrero, 1° al 15 de abril, 1° al 15 de junio, 1° al 15 de agosto, 1° al 15 de octubre, 1° al 15 de diciembre.

N° 4: 16 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 16 al 31 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

N° 1: 1ra. de febrero, 1ra. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de octubre, 1ra. de diciembre.

N° 2: 2da. de febrero, 2da. de abril, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

N° 3: 1ra. de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de septiembre, 1ra. de noviembre.

N° 4: 2da. de enero, 2da. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados Correccionales:

N° 1: 1ra de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

N° 2: 2da. de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

N° 3: abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial:

N° 1: agosto, octubre, diciembre.

N° 2: febrero, abril, junio

N° 3: enero, marzo, mayo.

N° 4: julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías:

N° 1: del 1° al 10 de todos los meses.

N° 2: del 11 al 20 de todos los meses.

N° 3: del 21 al último día de todos los meses.

Juzgados Correccionales:

N° 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

Juzgados de Ejecución:

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

Con sede en TANDIL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: segunda quincena de todos los meses.

Nº 2: primera quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en OLAVARRÍA

Fuero Civil y Comercial:

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero y del 16 al último día de los meses de febrero a diciembre

Nº 2: del 1º al 15 de los meses de febrero a diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHÍA BLANCA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, 1º al 15 de septiembre.

Nº 2: 1º al 15 de octubre, diciembre.

Nº 3: marzo, 16 al 30 de octubre.

Nº 4: 1º al 15 de enero y agosto.

Nº 5: 16 al 31 de enero, abril.

Nº 6: 1º al 15 de mayo, junio.

Nº 7: julio, 16 al 30 de septiembre.

Nº 8: 16 al 31 de mayo, noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº1: del 25 al 31 de enero, febrero, mayo, agosto, del 1º al 23 de noviembre.

Nº 2: 1º al 17 de enero, 1º al 7 de marzo, abril, julio, octubre, 24 al 30 de noviembre.

Nº 3: del 18 al 24 de enero, del 8 al 31 de marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 17 al 31 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 16 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 16 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 4: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 17 al 31 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: abril, agosto, diciembre.
Nº 2: enero, mayo, septiembre.
Nº 3: febrero, junio, octubre.
Nº 4: marzo, julio, noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: 1º de enero al 31 de marzo, 1º de julio al 15 de septiembre, 1º al 15 de diciembre.
Nº 2: 1º de abril al 30 de junio, 16 de septiembre al 30 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 16 al 31 de enero, 15 al 28 de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: 1º al 15 de enero, 1º al 14 de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Con sede en TRES ARROYOS

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, junio, octubre.
Nº 2: marzo, julio, noviembre.
Nº 3: abril, agosto, diciembre.
Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.
Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, agosto, diciembre.
Nº 3: enero, mayo, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE GENERAL SAN MARTÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: septiembre.
Nº 2: octubre.
Nº 3: noviembre.
Nº 4: diciembre.
Nº 5: enero.
Nº 6: febrero.
Nº 7: marzo.
Nº 8: abril.
Nº 9: mayo.
Nº 10: junio.
Nº 11: julio.
Nº 12: agosto.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: mayo, octubre.
Nº 2: 18 al 31 de enero, 16 al 30 de junio, diciembre.
Nº 3: febrero, julio.
Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: 1º al 17 de enero, del 1º al 15 de junio, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de agosto, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 16 de diciembre.

Nº 3: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de junio, 16 al 30 de septiembre, 17 al 31 de diciembre.

Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de octubre.

Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 30 de abril, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de octubre.

Nº 6: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, agosto.

Nº 2: abril, septiembre.

Nº 3: mayo, octubre.

Nº 4: julio, noviembre.

Nº 5: enero, diciembre.

Nº 6: febrero, junio.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en SAN MIGUEL

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE JUNÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: marzo, junio, agosto, noviembre.

Nº 2: enero, abril, septiembre, diciembre.

Nº 3: febrero, mayo, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 1 al 17 de enero, 1ra. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 2: 5 al 31 de enero, 1 al 7 de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 3: 18 al 24 de enero, del 8 al 14 de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.
Nº 4: 2da de febrero, 2da. de julio, 2da. de diciembre.
Nº 5: 1ra. de marzo, 1ra. de agosto.
Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de agosto.
Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.
Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.
Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.
Nº 10: 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 1ra. de mayo, 2da. de septiembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 1ra. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 2da. de octubre.
Nº 4: 17 al 31 de enero, 2da. de junio, 1ra. de noviembre.
Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.
Nº 6: 1ro. al 16 de enero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.
Nº 7: 2da. de marzo, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.
Nº 8: 1ra. de abril, 2da. de agosto.
Nº 9: 2da. de abril, 1ra. de septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.
Nº 2: 2das. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.
Nº 3: 1ras. quincenas de enero, abril, julio y octubre.
Nº 4: 2das. quincenas de enero, abril, julio y octubre.
Nº 5: 1º al 15 de febrero, 1ras. quincenas de mayo, agosto y noviembre.
Nº 6: 16 al 28 de febrero, 2das. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, mayo, septiembre.
Nº 2: febrero, junio, octubre.
Nº 3: marzo, julio, noviembre.
Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: noviembre.
Nº 2: octubre.
Nº 3: 1º de enero al 30 de septiembre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre y 2da. quincena de noviembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, 1ra. quincena de noviembre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA

Fuero Civil y Comercial

Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial

PRIMERA: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre
SEGUNDA: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

Nº 1: 2da. de marzo.
Nº 2: 1ra. de abril.
Nº 4: 2da. de abril.
Nº 5: 1ra. de mayo.
Nº 6: 2da. de mayo
Nº 7: 1ra. de junio.
Nº 8: 2da. de junio.
Nº 9: 1ra. de julio.
Nº 10: 2da. de julio.
Nº 11: 1ra. de agosto.
Nº 12: 2da. de agosto.

Nº 13: 1ra. de septiembre.
Nº 14: 2da. de septiembre.
Nº 16: 1ra. de octubre.
Nº 17: 2da. de octubre.
Nº 18: 1ra. de noviembre.
Nº 19: 2da. de noviembre.
Nº 20: 1ra. de diciembre.
Nº 21: 2da. de diciembre.
Nº 22: enero.
Nº 23: 1ra. de febrero.
Nº 25: 2da. de febrero.
Nº 27: 1ra. de marzo.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de abril, 1ra. de agosto, 1ra. de diciembre.
Nº 3: 2da. de abril, 2da. de agosto, 2da. de diciembre.
Nº 4: 1ra. de enero, 1ra. de mayo, 1ra. de septiembre.
Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de septiembre.
Nº 6: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 1ra. de octubre.
Nº 7: 1ra. de marzo, 2da. de junio, 2da. de octubre.
Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de enero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
Nº 4: 2da. de marzo, 2da. de junio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
Nº 5: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 1ra. de julio, 1ra. de octubre.
Nº 6: 1ra. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 5: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 3: enero.
Nº 4: febrero.
Nº 5: marzo.
Nº 6: abril.
Nº 7: mayo.
Nº 8: junio.
Nº 9: julio.
Nº 10: agosto.
Nº 11: septiembre.
Nº 12: octubre.
Nº 13: noviembre.

Nº 14: diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

- Nº 1: 16 al 31 de mayo, 16 al 30 de noviembre.
- Nº 2: 1º al 15 de junio, 1º al 15 de diciembre.
- Nº 3: 16 al 30 de junio, 16 al 31 de diciembre.
- Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de julio.
- Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de julio.
- Nº 6: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de agosto.
- Nº 7: 16 al 28 de febrero, 16 al 31 de agosto.
- Nº 8: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de septiembre.
- Nº 9: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de septiembre.
- Nº 10: 1º al 15 de abril, 1º al 15 de octubre.
- Nº 11: 16 al 30 de abril, 16 al 31 de octubre.
- Nº 12: 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

- Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
- Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.
- Nº 4: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
- Nº 5: 2da. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
- Nº 6: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 2da. de septiembre.
- Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

- Nº 1: febrero, octubre.
- Nº 2: marzo, noviembre.
- Nº 3: abril, diciembre.
- Nº 4: mayo.
- Nº 5: enero.
- Nº 6: julio.
- Nº 7: agosto.
- Nº 8: junio, septiembre.

Juzgados de Ejecución Penal

- Nº 4: a partir del 24 de agosto de 2020 por Res. 770/20.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

- Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
- Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
- Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

- Nº 1: marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
- Nº 2: enero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
- Nº 3: febrero, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

- Nº 1: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.
- Nº 2: 2da. de abril, 2da. de diciembre.
- Nº 3: 1ra. de mayo.
- Nº 4: 2da. de mayo.
- Nº 5: 1ra. de junio.
- Nº 6: 2da. de junio.
- Nº 7: 1º al 10 de enero, 1ra. de julio.
- Nº 8: 2da. de julio.
- Nº 9: 1ra. de agosto.
- Nº 10: 11 al 17 de enero, 2da. de agosto.
- Nº 11: 1ra. de septiembre.
- Nº 12: 18 al 24 de enero, 2da. de septiembre.
- Nº 13: 1º al 14 de febrero, 1ra. de octubre.
- Nº 14: 15 al 28 de febrero, 2da. de octubre.

Nº 15: 25 al 31 de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.

Nº 16: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 10 al 18 de febrero, 11 al 20 de abril, 11 al 20 de junio, 12 al 21 de agosto, 11 al 21 de octubre, 12 al 21 de diciembre.

Nº 2: 19 al 28 de febrero, 21 al 30 de abril, 21 al 30 de junio, 22 al 31 de agosto, 22 al 31 de octubre, 22 al 31 de diciembre.

Nº 3: 21 al 31 de enero, 22 al 31 de marzo, 22 al 31 de mayo, 10 al 18 de julio, 11 al 20 de septiembre, 11 al 20 de noviembre.

Nº 4: 1º al 9 de febrero, 1º al 10 de abril, 1º al 10 de junio, 1º al 11 de agosto, 1º al 10 de octubre, 1º al 11 de diciembre.

Nº 5: 1º al 10 de enero, 1 al 10 de marzo, 1º al 11 de mayo, 19 al 31 de julio, 21 al 30 de septiembre, 21 al 30 de noviembre.

Nº 6: 11 al 20 de enero, 11 al 21 de marzo, 12 al 21 de mayo, 1 al 9 de julio, 1º al 10 de septiembre, 1º al 10 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 18 al 24 de enero, 1 al 7 de marzo, 12 al 18 de abril, 24 al 30 de mayo, 5 al 11 de julio, 16 al 22 de agosto, 27 de septiembre al 3 de octubre, 8 al 14 de noviembre, 20 al 26 de diciembre.

Nº 2: 25 al 31 de enero, 8 al 14 de marzo, 19 al 25 de abril, 31 de mayo al 6 de junio, 12 al 18 de julio, 23 al 29 de agosto, 4 al 10 de octubre, 15 al 21 de noviembre, 27 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1 al 7 de febrero, 15 al 21 de marzo, 26 de abril al 2 de mayo, 7 al 13 de junio, 19 al 25 de julio, 30 de agosto al 5 de septiembre, 11 al 17 de octubre, 22 al 28 de noviembre.

Nº 4: 1 al 3 de enero, 8 al 14 de febrero, 22 al 28 de marzo, 3 al 9 de mayo, 14 al 20 de junio, 26 de julio al 1 de agosto, 6 al de septiembre, 18 al 24 de octubre, 29 de noviembre al 5 de diciembre.

Nº 5: 4 al 10 de enero, 15 al 21 de febrero, 29 de marzo al 4 de abril, 10 al 16 de mayo, 21 al 27 de junio, 2 al 8 de agosto, al 19 de septiembre, 25 al 31 de octubre, 6 al 12 de diciembre.

Nº 6: 11 al 17 de enero, 22 al 28 de febrero, 5 al 11 de abril, 17 al 23 de mayo, 28 de junio al 4 de julio, 9 al 15 de agosto, 20 al 26 de septiembre, 1 al 7 de noviembre, 13 al 19 de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 4: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de: enero, abril, julio, octubre y 2das. quincenas de: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de: febrero, marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre.

Nº 3: 2das. quincenas de: enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, noviembre.

Nº 2: febrero, diciembre.

Nº 3: marzo.

Nº 4: abril.

Nº 5: mayo.

Nº 6: junio.

Nº 7: julio.

Nº 8: agosto.

Nº 9: septiembre.

Nº 10: octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de cada mes.
Nº 2: 2da. quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1º al 10 de enero, 1 al 14 de febrero, 16 al 31 de marzo, 1 al 15 de mayo, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de agosto, 1 al 15 de octubre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 11 al 21 de enero, 15 al 28 de febrero, 1 al 15 de abril, 16 al 31 de mayo, 1 al 15 de julio, 1 al 15 de septiembre, 16 al 31 de octubre, 1 al 15 de diciembre.

Nº 3: 22 al 31 de enero, 1 al 15 de marzo, 16 al 30 de abril, 1 al 15 de junio, 1 al 15 de agosto, 16 al 30 de septiembre, 1 al 15 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 11 al 20 de enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: 21 al 31 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: 1º al 10 de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: octubre.

Nº 2: junio.

Nº 3: diciembre.

Nº 4: noviembre.

Nº 5: mayo.

Nº 6: agosto.

Nº 7: abril.

Nº 8: julio.

Nº 9: marzo.

Nº 10: enero.

Nº 11: febrero.

Nº 12: septiembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

- Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de mayo, 2da. de octubre.
- Nº 2: 1ra. de enero, 1ro de junio, 1ra. de noviembre.
- Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.
- Nº 4: 2da. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.
- Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.
- Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de agosto.
- Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.
- Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.
- Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Con sede en Ituzaingó

- Nº 1: 2da. quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 1ra. quincena de julio.
- Nº 2: 1ra quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 2da. quincena de julio.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

- Nº 1: enero, julio.
- Nº 2: febrero, agosto.
- Nº 3: marzo, septiembre.
- Nº 4: abril, octubre.
- Nº 5: mayo, noviembre.
- Nº 6: junio, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

- Nº 1: febrero, junio, septiembre.
- Nº 2: marzo, agosto, noviembre.
- Nº 3: abril, diciembre.
- Nº 4: enero, julio.
- Nº 5: mayo, octubre.

Juzgados de Ejecución Penal

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

- Nº 1: 1ra. quincena de enero, 2da. quincena de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
- Nº 2: 2da. quincena de enero, 1ra. quincena de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

- Nº 1: abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
- Nº 2: enero, febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PERGAMINO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo.

Nº 2: abril.

Nº 3: mayo.

Nº 4: junio.

Nº 5: julio.

Nº 6: agosto.

Nº 7: septiembre.

Nº 8: octubre.

Nº 9: febrero y noviembre.

Nº 10: enero y diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, junio, octubre.

Nº 2: marzo, julio, noviembre.

Nº 3: abril, agosto, diciembre.

Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Juzgados de Familia con sede en Florencio Varela

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados de Familia con sede en Berazategui

Nº 1: primer quincena de cada mes.

Nº 2: segunda quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Garantías con sede en Berazategui

Nº 4: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 7: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías con sede en Florencio Varela

Nº 5: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 6: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 8: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 4: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.
Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 2da. de septiembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 1ra. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de octubre.
Nº 4: 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.
Nº 5: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.
Nº 6: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.
Nº 7: 2da. de abril, 2da. de diciembre.
Nº 8: enero, 1ra. de mayo.
Nº 9: 2da. de mayo.
Nº 10: 1ra. de junio.
Nº 11: 2da. de junio.
Nº 12: 2da. de julio.
Nº 13: 1ra. de julio.
Nº 14: 1ra. de agosto.
Nº 15: 2da. de agosto.
Nº 16: 1ra. de septiembre.

Fuero Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de octubre.
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de octubre.
Nº 5: enero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 6: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1º al 15 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre
Nº 3: 16 al 31 de enero, abril, julio, octubre.
Nº 4: febrero, mayo, agosto, noviembre,

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, julio.
Nº 2: junio, diciembre.
Nº 3: mayo, noviembre.
Nº 4: abril, octubre.
Nº 5: marzo, septiembre.
Nº 6: febrero, agosto.

Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, diciembre.
Nº 2: enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1º al 14 de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 1ra. de enero, 15 al 28 de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Con sede en PILAR

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. de enero, 1ra. de febrero, 1ra. de marzo, 1ra. de abril, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, julio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 1ra. de octubre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de enero, 2da. de febrero, 2da. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de noviembre, 2da. de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 6: 1ra. quincena de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 7: 2da. quincena de enero, febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Con sede en TIGRE

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.
Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, 1º al 15 de diciembre.
Nº 5: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, 16 al 31 de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, julio.
Nº 2: febrero, agosto.
Nº 3: marzo, septiembre
Nº 4: abril, octubre.
Nº 5: mayo, noviembre.
Nº 6: junio, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 2: enero, abril, julio, octubre.
Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE TRENQUE LAUQUEN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 2da de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE-CAMPANA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

TRIBUNALES DEL TRABAJO

Bahía Blanca, San Miguel, Dolores

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Zárate-Campana, San Nicolás

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Mar del Plata

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Morón, San Martín, San Justo

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: enero, junio, noviembre.

Nº 3: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Avellaneda-Lanús, San Isidro

Nº 1: febrero, agosto.

Nº 2: marzo, septiembre.

Nº 3: abril, octubre.

Nº 4: mayo, noviembre.

Nº 5: junio, diciembre.

Nº 6: enero, julio.

JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS

Departamento Judicial La Plata

Nº 1: 1ras. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Nº 3: 2das. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 4: 2das. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Departamento Judicial Lomas de Zamora

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial Mar del Plata

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Isidro

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Martín

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.



Director Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

Directora de Boletín Oficial

Lic. Jacqueline Grace

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre	Ana P. Guzmán
Verónica Burgos	Rosana Inamoratto
Romina Cerda	Claudia Juárez Verón
Fernando H. Cuello	Lucas O. Lapolla
Mailen Desio	Eliana Pino
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Lautaro Fernandez	Romina Rivera
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Melisa Spina
Julia García	Natalia Trillini

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Adriana Díaz	Graciela Navarro Trelles
Cintia Fantaguzzi	M. Nuria Pérez
Agustina Garra	Silvia Robilotta
Naila Jaschek	M. Paula Romero
Agustina La Ferrara	Maria Yolanda Vilchez

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Francisco Espósito	

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica
